

Curriculum Nacional Base -CNB-

Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit



**Nivel de Educación Primaria
Segundo grado**



Currículum Nacional Base –CNB-

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**

**Nivel de Educación Primaria
Segundo Grado**



Kotz'i'j Q'ij

Chi Iximulew, B'elejeb' Tz'ikin,
Chi Kab'lajuj B'aqtun, B'elejlajuj K'atun, Waqxaqlajuj Tun, Waqlajuj Winäq, Wo'lajuj
Q'ij

Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**

6ª. Calle 1-87 zona 10, 01010

Guatemala, C. A.

PBX (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

3ª edición

Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación MINEDUC y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



El símbolo No'j significa sabiduría.

“Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit” (K'iche') significa claridad del pensamiento del Pueblo Maya



Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo -DIGECUR-

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Carlos Jacinto Coz
Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-

Organizaciones de Pueblos Indígenas

Consejo Nacional de Educación Maya CNEM
Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz
Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas



Estimados docentes

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel de Educación Primaria.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base CNB a nivel regional del Pueblo Maya, que sistematiza las vivencias, los conocimientos, ciencias, tecnología y saberes de la población maya y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículum Nacional Base –CNB-.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Por ello genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y en el marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional y nacional con participación de representantes de organizaciones, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Maya, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco se recopilaban y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido invitamos a los docentes y estudiantes del Nivel de Educación Primaria, a conocer esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Asimismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación



Tabla de contenido

Nab'ey tanaj / Primera parte

| | |
|--|----|
| 1. Hacia la Reforma Educativa | 11 |
| 1.1 Los objetivos de la educación | 12 |
| 1.2 La visión de nación | 13 |
| 2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación..... | 14 |
| 3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad..... | 21 |
| 4. La Transformación Curricular | 23 |
| 5. Un nuevo Paradigma Educativo | 24 |
| 6. El Nuevo Currículo | 27 |
| 6.1 El enfoque..... | 27 |
| 6.2 Los fundamentos..... | 28 |
| 6.3 Los principios | 29 |
| 6.4 Las políticas | 30 |
| 6.5 Los fines..... | 30 |
| 6.6 Las características del nuevo currículo | 31 |
| 6.6.1 Flexible | 31 |
| 6.6.2 Perfectible..... | 31 |
| 6.6.3 Participativo | 31 |
| 6.6.4 Integral..... | 31 |
| 6.7 Los componentes del currículo | 32 |
| 6.7.1 Las competencias..... | 32 |
| 6.7.2 Los contenidos..... | 33 |
| 6.7.3 Los indicadores de logro..... | 34 |
| 6.8 Las competencias marco | 34 |
| 7. Los ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo | 35 |
| 8. Las áreas del currículo | 47 |
| 9. La descentralización curricular | 47 |
| 9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya | 48 |
| 10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya | 48 |
| 10.1 El nivel nacional | 48 |
| 10.2 El nivel regional..... | 49 |
| 10.3 El nivel local | 50 |

Ruka'n tanaj / Segunda parte

| | |
|--|----|
| 1. El marco conceptual de la Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional, del Pueblo Maya | 52 |
| 1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los Pueblos..... | 53 |
| 2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya..... | 54 |



| | |
|--|-----|
| 2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya..... | 54 |
| 2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya..... | 55 |
| 2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya | 56 |
| 2.4 Los valores del Pueblo Maya | 56 |
| 3. Los fundamentos cosmo-psicológicos..... | 58 |
| 4. La educación del Pueblo Maya | 60 |
| 4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya | 61 |
| 4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Maya | 62 |
| 4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya | 63 |
| 4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya | 63 |
| 4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya | 64 |
| 5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria..... | 65 |
| 5.1 La caracterización del nivel | 65 |
| 5.2 Los perfiles..... | 66 |
| 5.2.1 De ingreso | 66 |
| 5.2.2 De egreso | 67 |
| 5.3 Los ciclos | 68 |
| 5.3.1 La organización..... | 68 |
| 5.3.2 La caracterización..... | 68 |
| 6. El diseño del currículo | 69 |
| 6.1 La caracterización | 69 |
| 6.2 Las áreas | 70 |
| 7. Los documentos curriculares en el Proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E | 77 |
| 7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación..... | 77 |
| 7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)..... | 77 |
| 7.3 El Currículum Nacional Base CNB..... | 77 |
| 7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC | 77 |
| 7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes | 78 |
| 7.6 Las herramientas de evaluación en el aula | 78 |
| 8. El desarrollo de las áreas..... | 78 |
| 9. Las mallas curriculares..... | 79 |
| 10. El área de Comunicación y Lenguaje..... | 81 |
| 10.1 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma maya..... | 83 |
| 10.1.1 Las competencias de sub-área..... | 83 |
| 10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área? | 83 |
| 10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?..... | 84 |
| 10.1.4 Malla curricular | 85 |
| 10.1.5 Apuntes metodológicos | 99 |
| 10.1.6 Actividades sugeridas..... | 100 |
| 10.1.7 Criterios de evaluación | 101 |
| 10.2 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma nacional | 103 |
| 10.2.1 Las competencias de sub-área..... | 103 |
| 10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área? | 103 |
| 10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?..... | 104 |
| 10.2.4 Malla curricular | 105 |



| | | |
|--------|--|-----|
| 10.2.5 | Apuntes metodológicos | 112 |
| 10.2.6 | Actividades sugeridas | 113 |
| 10.2.7 | Criterios de evaluación | 114 |
| 10.3 | La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés | 116 |
| 10.3.1 | Las competencias de sub-área | 116 |
| 10.3.2 | ¿En qué consiste la sub-área? | 116 |
| 10.3.3 | ¿Cuáles son sus componentes? | 117 |
| 10.3.4 | Malla curricular | 118 |
| 10.3.5 | Apuntes metodológicos | 124 |
| 10.3.6 | Actividades sugeridas | 124 |
| 10.3.7 | Criterios de evaluación | 125 |
| 11. | El Área de Matemáticas | 130 |
| 11.1 | Las competencias de área: | 130 |
| 11.2 | ¿En qué consiste área? | 130 |
| 11.3 | ¿Cuáles son sus componentes? | 131 |
| 11.4 | Malla curricular | 133 |
| 11.5 | Apuntes metodológicos | 144 |
| 11.6 | Actividades sugeridas | 145 |
| 11.7 | Criterios de evaluación | 148 |
| 12. | El Área de Medio Social y Natural | 150 |
| 12.1 | Las competencias de área | 150 |
| 12.2 | ¿En qué consiste el área? | 150 |
| 12.3 | ¿Cuáles son sus componentes? | 151 |
| 12.4 | Malla curricular | 152 |
| 12.5 | Apuntes metodológicos | 165 |
| 12.6 | Actividades sugeridas | 165 |
| 12.7 | Criterios de evaluación | 166 |
| 13. | El Área de Expresión Artística | 169 |
| 13.1 | Las competencias de área | 169 |
| 13.2 | ¿En qué consiste el área? | 169 |
| 13.3 | ¿Cuáles son sus componentes? | 170 |
| 13.4 | Malla curricular | 173 |
| 13.5 | Apuntes metodológicos | 180 |
| 13.6 | Actividades sugeridas | 180 |
| 13.7 | Criterios de evaluación | 183 |
| 14. | El Área de Educación Física | 186 |
| 14.1 | Las competencias de área | 186 |
| 14.2 | ¿En qué consiste el área? | 186 |
| 14.3 | ¿Cuáles son sus componentes? | 187 |
| 14.4 | Malla curricular | 188 |
| 14.5 | Apuntes metodológicos | 196 |
| 14.6 | Actividades sugeridas | 197 |
| 14.7 | Criterios de evaluación | 199 |
| 15. | El Área de Formación Ciudadana | 201 |
| 15.1 | Las competencias de área | 201 |
| 15.2 | ¿En qué consiste el área? | 201 |
| 15.3 | ¿Cuáles son sus componentes? | 202 |



| | |
|--|-----|
| 15.4 Malla curricular..... | 204 |
| 15.5 Apuntes metodológicos..... | 214 |
| 15.6 Actividades sugeridas | 215 |
| 15.7 Criterios de evaluación..... | 216 |
| 16. Relación entre el currículo organizado en competencias y los Aprendizajes esperados (estándares) | 217 |
| 16.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares | 218 |
| 16.1.1 Comunicación y Lenguaje L1 segundo grado..... | 223 |
| 16.1.2 Comunicación y Lenguaje L2 segundo grado..... | 224 |
| 16.1.3 Matemáticas segundo grado | 225 |
| 16.1.4 Medio Social y Natural segundo grado | 226 |

Rox tanaj / Tercera parte

| | |
|---|-----|
| 1. Los lineamientos metodológicos | 229 |
| 2. El aprendizaje significativo | 229 |
| 2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes Significativos | 233 |
| 2.1.1 El clima afectivo social y natural | 233 |
| 2.1.2 La distribución del espacio físico | 233 |
| 2.2 La organización de los estudiantes | 233 |
| 3. Los elementos de la evaluación | 234 |
| 3.1 Las funciones de la evaluación | 235 |
| 3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica..... | 235 |
| 3.1.2 La evaluación de proceso o formativa | 235 |
| 3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa | 235 |
| 3.2 Las características de la evaluación | 237 |
| 3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren..... | 237 |
| Bibliografía | 238 |
| Anexo | 243 |

CUADROS

| | |
|---|-----|
| Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1 Nivel Primario | 97 |
| Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2 Nivel Primario | 110 |
| Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario | 122 |
| Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas Nivel Primario..... | 142 |
| Cuadro No. 5: Competencias de Medio Social y Natural Nivel Primario | 164 |
| Cuadro No. 6: Competencias de Expresión Artística Nivel Primario | 179 |
| Cuadro No. 7: Competencias de Educación Física Nivel Primario..... | 194 |
| Cuadro No. 8: Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario..... | 212 |
| Cuadro No. 9: Competencias de Área para el Nivel Primario | 219 |
| Cuadro No. 10: Competencias de Segundo Grado | 221 |



FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo I..... | 72 |
| Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo II | 73 |
| Figura No. 3: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo I | 74 |
| Figura No. 4: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo II | 75 |
| Figura No. 5: Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E | 76 |
| Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística | 185 |

TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo | 36 |
| Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y Subcomponentes..... | 37 |
| Tabla No. 3: Área por ciclo | 71 |
| Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés) | 126 |
| Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés)..... | 128 |
| Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas Curriculares | 243 |



**NAB'EY TANAJ
PRIMERA PARTE**

**CONCRECIÓN DE LA
PLANIFICACIÓN CURRICULAR
NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**



1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el



ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

1.2 La visión de nación¹



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

¹ Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

2. La Legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

La Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:



| | |
|------------|---|
| 1er. Nivel | EDUCACIÓN INICIAL |
| 2do. Nivel | EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2 y 3 |
| 3er. Nivel | EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado. Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª. |
| 4to. Nivel | EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada. |

Los Decretos Legislativos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social.

Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.

Artículo 27.

Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de los estudiantes como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la discriminación.

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

Decreto número 19-2003

Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.



Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización.

Artículo 7.

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental.

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

Decreto Número 52-2005

Ley marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

Los Acuerdos Gubernativos

Acuerdo Gubernativo 726-95.

Creación de DIGEBI.

Artículo 1.

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2.

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Currículum. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



Los Acuerdos Ministeriales

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011

Artículo 1 y 2

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes

Carta Internacional de Derechos Humanos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Artículo 13

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y



político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños en diversas partes del mundo.

Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:



- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

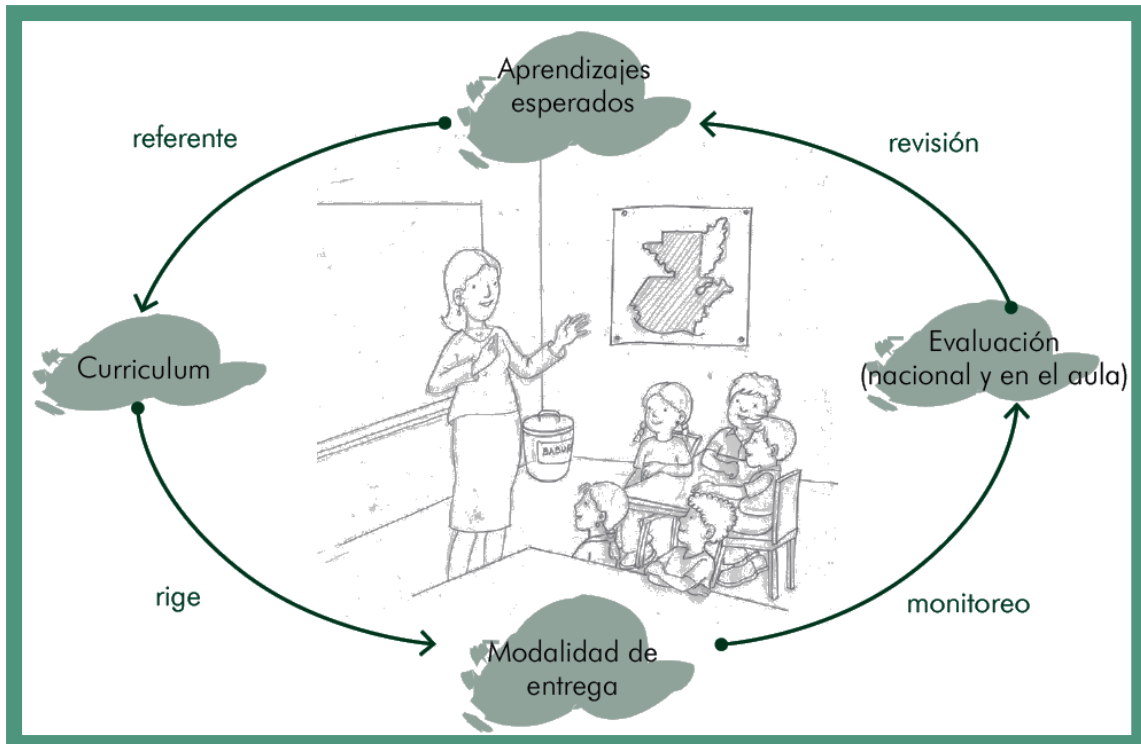
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - Fortalecer la autonomía escolar
 - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - Supervisión
 - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



El modelo de calidad en el aula



4. La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



Los estudiantes

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los administradoras educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los administradores escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

6.6 Las características del nuevo currículo

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

6.6.1 Flexible

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

6.6.2 Perfectible

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

6.6.3 Participativo

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.



6.6.4 Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

6.7 Los componentes del currículo

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6.7.1 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes,



competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

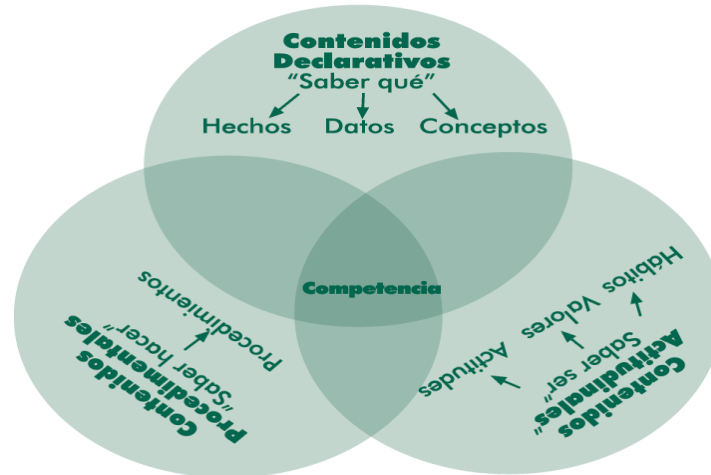
6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.



Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).



Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo

| Ejes de la reforma | Ejes del Currículo | Componentes de los Ejes | Sub-componentes de los Ejes |
|-------------------------------------|--|--|--|
| Unidad en la Diversidad | 1. Multiculturalidad e interculturalidad | - Identidad → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos | Personal étnica y cultural nacional |
| | 2. Equidad social, de género y de etnia | - Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social → - Género y clase | Género y poder Género y etnicidad |
| Vida en democracia y cultura de paz | 3. Educación en valores | - Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos | |
| | 4. Vida familiar | - Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor | |
| | 5. Vida ciudadana | - Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica → | Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo |
| Desarrollo integral sostenible | 6. Desarrollo sostenible | - Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural | |
| | 7. Seguridad social y ambiental | - Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad | |
| Ciencia y Tecnología | 8. Formación en el trabajo | - Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social | |
| | 9. Desarrollo tecnológico | - Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información | |



Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes

| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|--|---|
| 1 | <p>Multiculturalidad e interculturalidad</p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p> | <p>Identidad</p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p> | <p>Personal</p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p>Étnica y Cultural</p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p>Nacional</p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p> |
| | | <p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|---|-----------------|
| | | <p>propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p>Derechos de los pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p> | |
| 2 | <p>Equidad social, de género y de etnia Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de los estudiantes de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p> | <p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p>Educación sexual: VIH y SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad.</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|--|--|
| | | <p>Tomo como base los modelos para la educación sexual de los estudiantes vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p> | |
| | | <p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p> | |
| | | <p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p> | |
| | | <p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los estudiantes que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p> | <p>Género y poder Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p> |
| | | <p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p> | |
| 3 | <p>Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con</p> | <p>Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|---|-----------------|
| | <p>ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p> | <p>las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p>Sociales y cívicos Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p>Éticos Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p> <p>Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p> <p>Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p> | |
| 4 | <p>Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes</p> | <p>Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|--|---|-----------------|
| | <p>de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de los estudiantes como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p> | <p>ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p>Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p>Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|--|-----------------|
| | | <p>con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p> | |
| | | <p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p> | |
| | | <p>Relaciones intergeneracionales Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p> | |
| 5 | <p>Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre</p> | <p>Educación en población Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|---|---|
| | <p>la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p> | <p>para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> | |
| | | <p>Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p> | <p>Cultura jurídica Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> |
| | | | <p>Educación fiscal Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> |
| | | | <p>Educación vial Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|---|---|
| | | | <p>Educación para el adecuado consumo Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p> |
| 6 | <p>Desarrollo sostenible Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad</p> | <p>Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|--|---|-----------------|
| | <p>cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p> | <p>pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p>Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p> | |
| 7 | <p>Seguridad social y ambiental</p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y</p> | <p>Riesgos naturales y sociales</p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p>Prevención de desastres</p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p> <p>Inseguridad y vulnerabilidad</p> <p>Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|--|---|-----------------|
| | <p>promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p> | | |
| 8 | <p>Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p> | <p>Trabajo y productividad Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p>Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p> | |
| 9 | <p>Desarrollo tecnológico Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las</p> | <p>Manejo pertinente de la tecnología Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p>Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p> | |



| No. | Ejes | Componentes | Sub-componentes |
|-----|---|-------------|-----------------|
| | condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia. | | |

8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.



9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular, toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa, las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.

10. Los niveles de Concreción en la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



**RUKA'N TANAJ
SEGUNDA PARTE**

MARCO CONCEPTUAL

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
SEGUNDO GRADO**



1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.² El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.³

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género⁴.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC-, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB⁵, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los

² Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

³ Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

⁴ Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

⁵ Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los pueblos

El Pueblo Maya constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales, ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante **el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento**⁶ de la identidad de los pueblos. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya responde entonces, a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología maya, así como la ciencia y tecnología universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible, asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, planetaria y cósmica.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se expresa en la siguiente invocación descrita en el Popol Wuj:

*¡Oh tú, Junraqän Tz'aqol B'ito! ¡Míranos, escúchanos! ¡No nos dejes no nos desampares! ¡Tú que eres el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Corazón del Viento y el Corazón del Agua!
¡Danos nuestra descendencia y nuestra sucesión, mientras camine el Sol y haya claridad! ¡Que amanezca, que llegue la aurora! ¡Danos muchos buenos caminos,*

⁶ La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



caminos planos! ¡Que los pueblos tengan paz, mucha paz, y sean felices! ¡Danos buena vida y una útil existencia!

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la tradición oral de los pueblos, para el fortalecimiento del ser maya en su dimensión histórica y social.

2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya

2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya

La cosmovisión del Pueblo Maya es la forma de entender e interpretar el loq'olaj, la sacralidad de la vida, de la naturaleza y el cosmos, las relaciones interdependientes entre sí; el sentimiento de pertenencia a un tejido cósmico sustentado en el espacio, tiempo, materia, energía y movimiento; así como las orientaciones de la vida inspiradas en la dinámica natural y del universo. La cosmovisión permite apreciar la relación armónica que existe entre todos los elementos del universo, comprender que el ser humano es otro elemento de la naturaleza, microcosmos dentro del macrocosmos, que la tierra es la madre que da vida, y que el maíz es un signo sagrado, eje de la cultura del Pueblo Maya.

La cosmovisión y la contemplación ayudan a interpretar las relaciones sociales y contribuyen a la consecución de un país que busca ser auténticamente plural, democrático, justo, equitativo e incluyente en todos los procesos y sistemas de la vida de los pueblos. La cosmovisión del Pueblo Maya se concretiza en la forma de vida del ser humano y el quehacer científico, el desarrollo tecnológico, las artes, los procesos educativos del Pueblo Maya y en el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, el equilibrio y la energía espiritual.

La cosmovisión, la contemplación y las experiencias históricas del Pueblo Maya han contribuido en la formación de enfoques y categorías mentales que permiten la comprensión de la realidad de una manera particular a través del idioma materno y otros símbolos. De esa cuenta, pueden encontrarse formas distintas de captar, interpretar, comprender, explicar, razonar y de comportarse en la vida, así como de percibir y valorar los elementos del entorno.

Por ello, la educación del Pueblo Maya se centra en la formación integral de la persona jun winäq, (el Ser Maya) en su dimensión colectiva y en interrelación con los otros elementos del cosmos. La persona plena busca convivencia armónica con el micro y macrocosmos, haciéndose parte de la totalidad; cultiva la esencia y cosecha abundancia plena. La relación armónica con todo le posibilita salud, vida y protección permanente.⁷

⁷ Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 24. Guatemala, 2007



2.2 El paradigma de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.

El Ser Maya se comprende y se define como parte de la naturaleza, un ser social de sentimiento colectivo con sentido de pertenencia, que orienta su existencia como persona humana según su wachuq'ij⁸ en el Cholq'ij (calendario sagrado), en armonía con la materia-energía-tiempo-espacio-movimiento para la plenitud de vida.

Toda forma de vida es sagrada y está en armonía con los ritmos y ciclos de la materia-energía-espacio-tiempo-movimiento e interdependiente entre sí para permitir el flujo de la vida. Esta concepción de vida se sustenta en el Cholq'ij (calendario sagrado), en los principios y sistema de valores.

En el pensamiento filosófico del Pueblo Maya todo tiene vida, movimiento, orden, función, dignidad y esencia. Esto significa que en el sistema de realidades todos constituyen sujetos-sujetos en armonía e interdependencia dual y complementaria. En consecuencia la relación del ser humano maya con la naturaleza y el cosmos se da a través de su conexión energética, sus ciclos y ritmos de vida, puestos de manifiesto en la memoria histórica, la ciencia, la tecnología, el arte y la presencia real de los mayas.

Se establece en el pensamiento filosófico del Pueblo Maya escrito en documentos antiguos como el Popol Wuj que los pueblos tengan paz, útil existencia y que sean felices.

El Kab'awil⁹ en el pensamiento del Pueblo Maya se manifiesta en la conciencia de las dimensiones del origen, continuidad, presencia y trascendencia de las generaciones.

La existencia del ser colectivo e interdependiente es el todo continuo, dinámico, sistémico y trascendente en el tiempo y el espacio, de manera que el futuro de las nuevas generaciones es lo que se cultiva en el presente.

Alcanzar estos paradigmas de vida, vivenciados desde la cosmovisión del Pueblo Maya, implica un llamado a los pueblos para el ejercicio legítimo de sus derechos colectivos e históricos, particularmente el de acceso a una educación propia que contribuya a la construcción de un Estado plural.

⁸ Día de nacimiento según el calendario maya explicado por los Ajq'ijab', comúnmente conceptualizado como *nawal*.

⁹ Este elemento paradigmático está relacionado al día Tz'ikin del calendario maya.



2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya

Estos principios son algunos de los que se deben aplicar en el ámbito escolar porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- **La materia-energía-tiempo-espacio-movimiento.** Existen en la naturaleza y en el cosmos diversas manifestaciones de estas magnitudes: la vida misma y la atracción entre familias cósmicas reflejadas en los niveles energéticos de plantas, minerales, animales, personas y otros.
- **La complementariedad.** Lo que una persona es, se complementa con el ser de los demás. El ser de las personas se complementa con el ser de las plantas, los animales, los minerales, el aire, el calor, el agua, el cosmos y con todo cuanto existe. Todos son hermanos.¹⁰
- **La armonía-equilibrio.** En el equilibrio y la armonía se encuentran la paz, la belleza, la justicia y la expresión de la vida plena en el universo. El ser humano busca equilibrio y armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con las energías del cosmos.¹¹ Estos principios se inspiran en la dinámica de la naturaleza y el cosmos, deben ser de observancia en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la auto sostenibilidad.
- **El sistema y funciones.** El sistema implica posiciones dinámicas y funciones propias en correspondencia con la naturaleza y características de cada elemento. Q'ij (sol), ik' (la luna) y ch'umil (las estrellas), no sólo ocupan posiciones, sino que cumplen funciones trascendentes en la permanencia de la vida, regulación de distintos procesos biológicos y agrícolas y el mantenimiento del equilibrio cósmico. De igual manera el ser humano, en su calidad de microcosmos, cumple funciones de "Co-creador, cuidador-complemento" dentro del macrocosmos y la educación del Pueblo Maya está obligada a desarrollar estas capacidades. En consecuencia, todos los elementos de la naturaleza no existen por simple casualidad; más bien, debido a las funciones que le son inherentes (en sí y por sí). (CEDIM, 1999).

2.4 Los valores del Pueblo Maya

Estos valores son algunos de los que tienen relevancia en el contexto cultural maya que orientan cotidianamente los procesos familiares y comunitarios, para aprender a vivir y por lo mismo serán desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

¹⁰ Uxe'al Ub'antajik le Mayab' Tijonik – Marco filosófico de la educación maya. Pág. 42. Guatemala, 2007.

¹¹ ACEM, Currículum Maya de formación inicial docente. Pág. 42 y 43. Guatemala, 2007.



- **La gratitud y el agradecimiento**¹² inherentes a las fuerzas espirituales trascendentes entre los elementos de la naturaleza. La gratitud y agradecimiento constituyen en la convivencia social maya un vínculo de unidad y solidaridad, fortalecen la sencillez y la dignidad del ser. El concepto Q'eqchi' xb'antyoxinkil (que es el agradecimiento) expresa un valor que en su práctica permanente rejuvenece a la persona.¹³
- **El trabajo y la vida.**¹⁴ Mitij, es la cualidad de la persona ágil, dinámica, dedicada, responsable y creativa en el trabajo. "El valor del mitijul (en Kaqchikel) es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado"¹⁵; que permite vivir responsablemente dándole sentido a la existencia y continuidad de la vida misma. Cada persona tiene una misión que aportar a la continuidad y prolongación de la vida.
- **El carácter loq'oläj (sagrado) de la existencia.**¹⁶ Cada quien es un ser único y forma parte de la esencia del universo. Nuestro origen es único, nuestra manifestación es diversa; nuestra vibración es la misma¹⁷, sin embargo somos parte e interactuamos con todo lo que existe, por lo que todos merecemos respeto, cuidado, amor y ternura, cualquiera sea la manifestación.
- **El respeto y cumplimiento a la palabra.**¹⁸ Se respeta el cumplimiento de la palabra porque tiene espíritu y sirve para pensar, analizar, acordar, reflexionar sobre la vida, compartir y trasladar el conocimiento y la sabiduría a otras generaciones. "La palabra en la comunidad del Pueblo Maya, se respeta porque es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad"¹⁹.
- **La vida comunitaria.** La base de la vida comunitaria son las familias humanas en relación con otras familias que conviven en un espacio territorial, donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de un particular tejido social. Este valor permite asumir con sensibilidad, reciprocidad las responsabilidades y compromisos dentro y para la comunidad. Lo comunitario se extiende no solo a las personas sino también a todos los elementos naturales que comparten un territorio: animales, plantas y minerales.
- **La plenitud de vida.** Jamaril/Mayoj/Aq'an k'ulal. Es la realización plena de la vida en armonía y equilibrio del ser humano, la familia, la comunidad, el pueblo

¹² Este valor está relacionado con día Toj y también el Toj como actitud hacia los otros días del calendario dependiendo de la actividad a realizar.

¹³ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 33. Guatemala, 1998.

¹⁴ Valor relacionado con el día Aj por las diferentes profesiones y la vida, el principio (Imox) y evolución (B'atz').

¹⁵ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 42. Guatemala, 1998.

¹⁶ Valor relacionado al día Toj, loq'oläj es lo sagrado de todo, siente, escucha, habla, observa y su expresión es ilimitada. Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 116. Guatemala, 2007

¹⁷ Domingo López, Daniel. Valores mayas, territorio e interculturalidad, Pág. 66. Guatemala, 2011.

¹⁸ Este valor está relacionado al día Tz'i' en el calendario maya.

¹⁹ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 47. Guatemala, 1998.



y otros ámbitos, en sus dimensiones material, social y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la interrelación en equilibrio y armonía del ser humano con la madre naturaleza y el cosmos.

- **El cuidado de todo lo que existe.** Significa cuidar la permanencia de la conciencia cósmica, histórica y social; bajo el precepto de la responsabilidad con los demás y las nuevas generaciones. Se entiende por conciencia cósmica el conocimiento y entendimiento de la dinámica del cosmos, sus fases evolutivas y la forma en que influye en la conciencia histórica; y por conciencia social, el conocimiento descolonizado sobre la historia real del Pueblo Maya. La educación debe formar para el cuidado, el aprecio y la valoración de todo lo existente, porque la vida y presencia del ser humano es temporal en esta dimensión.
- **El compartir.** Actitud de ofrecer lo que se tiene y de acompañar en momentos de importancia en la vida de todos o de alguien en particular. Debe reunir condiciones mínimas de entrega, afecto, aprecio, cooperación y solidaridad. Es el dar sin retorno y sentir necesidad de hacer recíproco lo que se ha recibido.
- **La resistencia del Pueblo Maya.** Es el espíritu de la actitud social perseverante de un pueblo con conciencia cósmica, de sí y para su historia, que lucha por su vida, su dignidad, su identidad y sus derechos colectivos históricos.
- **La cooperación paq'uch-.** Es el valor que orienta el trabajo cooperativo basado en procesos integrales donde todos participan en beneficio de un objetivo común; por ejemplo: la construcción de una vivienda y la cosecha de maíz, entre otros. La cooperación es un medio por el cual se socializa el aprendizaje en estrecha vinculación con el trabajo.

3. Los fundamentos cosmo-psicológicos²⁰

La fundamentación cosmo-psicológica consiste en las relaciones sistémicas ordenadas y armoniosas de la persona en sus dimensiones mentales, espirituales y emocionales con los distintos elementos del cosmos como el sol, la luna y las estrellas que generan vida, en un continuo movimiento-espacio-tiempo. En este marco se identifican principios y relaciones de interdependencia que orientan la interpretación de la vida, el ser y el estar en todo y todos, dando origen a la construcción de conocimientos para distintas interpretaciones.

En la cultura maya, se utiliza el Cholq'ij (calendario sagrado) como instrumento del desarrollo humano, porque a través del entendimiento del Cholq'ij, se puede llegar a identificar una serie de patrones actitudinales-conductuales personales, que

²⁰ ACEM.2009. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural del Tercer Ciclo. Pag. 41



permiten orientar los aspectos positivos y fragilidades-debilidades de la persona y en su personalidad, dependiendo del día de su ruwach q'ij o día de nacimiento. También existe la posibilidad de conocer e identificar rasgos psicológicos de cada persona en relación a su ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Qach'umilal (nuestra estrella, nuestra misión): acompaña la misión y orienta la vocación en esta vida. Cada ser que habita esta tierra tiene un protector específico, los seres humanos, las plantas y los animales, es una energía cósmica que imprime la vida a cada ser, que lo cuida y lo protege, es lo que dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya se define como ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Tanto en el pasado, como en el presente, el Cholq'ij (calendario sagrado) representa un instrumento comunitario que facilita la transmisión de valores morales a personas de todas las edades: niños, señoritas, jóvenes y adultos. Su utilidad radica en permitir conocer las aptitudes naturales y psicológicas de cada persona y relacionarlas con el entorno.

La cultura del Pueblo Maya considera que cada quien nace bajo la relación estrecha (protección) de una de las 20 energías del Cholq'ij (calendario sagrado). Ésta es la ciencia desarrollada por el Pueblo Maya para guiar y ordenar la vida de los seres humanos dentro de un universo complejo pero equilibrado. Dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya, la vida es producto de equilibrios y se aplica en la interpretación de las 20 energías que constituye el Cholq'ij (calendario sagrado).

Los ajq'ijab' dicen que el ruwach q'ij / nawal (energía de los seres), implica transmitir conocimientos a la familia y a las personas de la comunidad, para que comprendan dónde están los factores de apoyo y fortalecimiento de la personalidad, los factores de solución, las formas de corrección y búsqueda del equilibrio. Esto, relacionado con la visión cosmocéntrica integradora desde los elementos de la naturaleza del ser humano.

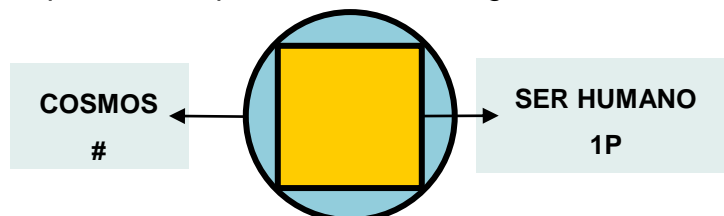
Cada energía del Cholq'ij (calendario sagrado) determina en cada persona (por ruwach q'ij /nawal) las diferentes características actitudinales, la fuerza interna de la misma, así como sus destrezas y debilidades naturales, todo esto con el propósito de potenciar las fortalezas y de encauzar las debilidades. El Cholq'ij (calendario sagrado) es un instrumento de importancia en la práctica espiritual, que integran conocimientos matemáticos, astronómicos, físicos, psicológicos, filosóficos y del comportamiento humano.

La formación de jun winäq (la persona) se relaciona de manera espiritual y física con el cosmos. El cosmos tiene como número energético el número E, es el símbolo del círculo en espiral ascendente y es el concepto de tiempo. Si la misión del ser humano, después de su desarrollo físico y espiritual en la madre tierra, es regresar a ser energía y uno con el cosmos; es decir está en una relación directa con el cosmos. De ahí si se multiplica el jun winäq 20 con el oxlajuj número 13



niveles energéticos, el resultado es 260, ciclo calendárico de la abuela luna. Es el calendario de 260 días o el Cholq'ij.

Se es entonces jun winäq 20, pues en el cuerpo están representadas las 20 energías. Pero además de ser jun winäq, se es el microcosmos, el reflejo del cosmos, el E energético también está en el cuerpo de ese jun winäq.²¹ Geométricamente podemos representarlo de la siguiente manera:



$$4 \times 13 = 52$$

Un ciclo cósmico en correspondencia con los equinoccios y los solsticios

La educación del Pueblo Maya es un proceso sistémico vivencial, con vida, desde la vida y para la vida, donde se adquieren de manera participativa los principios, valores, sabiduría, conocimientos sobre los elementos de tiempo-espacio-materia-energía-movimiento, y vivencias de la cultura maya, a través del idioma como uno de los medios de comunicación, interpretación y contemplación, que permite la formación de la persona, la familia y la comunidad para la vida plena en sus dimensiones social, material y espiritual en relación permanente con la madre naturaleza y el cosmos.

En el plano social, la educación se enfoca en el conocimiento de la realidad histórica social del Pueblo Maya y de los demás pueblos, en función de los cambios profundos necesarios que demanda la sociedad en coherencia con el proyecto de Estado plural.

4. La Educación del Pueblo Maya

La educación propia es un sistema de vida que se comunica a las nuevas generaciones a través del idioma materno; la experiencia; la herencia y sabiduría de las abuelas y abuelos, madre y padre, ajq'ijab', aq'omanela', b'itx'lonal y otros; se concibe como aquel proceso que ocurre en variedad de ámbitos, con varios actores, cuyas áreas temáticas están relacionadas con la historia, ciencia, técnicas, filosofía, métodos, sistema de valores, aspiraciones sociales, económicas, políticas y culturales. Privilegia la observación, demostración, potencia la creatividad, procura el dominio, la vivencia y trascendencia de los aprendizajes, de las destrezas, habilidades y competencias para la vida. Es un

²¹ "Las partículas subatómicas formadas en los primeros instantes del big bang, del nacimiento del cosmos, aún se encuentran dentro de nuestros cuerpos en formas ordenadas. Cuando morimos, retornan al flujo del caos que sigue trabajando tanto aquí en la Tierra como en esta explosión galáctica" (John Briggs y F. David Peat, Las siete leyes del caos, Grijalbo, Barcelona 1999), citado por Daniel Domingo en artículo sobre "Cultura Maya". 2004



sistema de educación integral, cuyo contenido está entrelazado unos con otros para comprender en la totalidad las necesidades y aspiraciones del ser humano.²²

Una vivencia es un hecho, suceso o acontecimiento para la producción del conocimiento y desarrollo de aprendizajes que propician una percepción amplia y totalizante de la vida que permite el relacionamiento entre personas, madre tierra, cosmos y con otras culturas del mundo, para interpretar la realidad de manera conjunta e integral.

En la educación del Pueblo Maya se enfatiza la formación de personas para que entren en conexión y comunicación con el cosmos, la naturaleza, el Creador y Formador y con los antepasados para la consecución plena de la vida.

La vivencia se apoya en las dimensiones: afectiva, onírica, perceptiva, cognitiva, comunicativa que cobra vida y sentido en la cotidianidad, en la práctica, en la convivencia comunitaria, familiar, con el entorno natural y cósmico.

4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya

1. Con base a los principios y valores del Pueblo Maya.
2. Desarrolla la cosmovisión, los conocimientos, sabiduría, tecnología y artes del Pueblo Maya.
3. En relación y unidad con lo diverso, social, económico, cósmico, sostenible, entre otros.
4. Sistémica, integral, holística y liberadora.
5. En equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos.
6. En consenso y solidaridad con los seres humanos, las abuelas, abuelos, madres y padres de familia.
7. En libertad para ver y estar en el tiempo-espacio-materia-energía-movimiento.
8. Vivencial porque trasciende para la integralidad de la vida, utilizando metodologías diversas, dinámicas, creativas, relevantes, significantes y lúdicas.
9. Con base en la identidad cultural personal-colectiva.
10. Formadora de conciencia crítica y constructiva para el ejercicio de los derechos colectivos.

²² Consejo Nacional de Educación Maya. Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala. Parafraseado del contenido de las págs. 23, 24. Guatemala 2010.



11. Defensora de los derechos de la madre tierra.
12. Constructora del proyecto de vida del Pueblo Maya desde la educación escolarizada.
13. Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
14. Usa, desarrolla, fortalece y revitaliza los idiomas mayas como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos en la estructura del Estado multinacional.

El proyecto educativo del Pueblo Maya también se caracteriza por ser flexible y perfectible; flexible, porque permite ampliaciones y adaptaciones, atendiendo a las necesidades, aspiraciones y visión de la vida del Pueblo Maya, perfectible, porque puede ser mejorado, de acuerdo a las prácticas pedagógicas, experiencias y modalidades educativas del Pueblo Maya, vinculadas a la situación del cosmos, la madre tierra y de la sociedad mundial.

4.2 Las características básicas de la calidad educativa del Pueblo Maya

- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.
- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Propicia ambientes de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas desde la cultura del Pueblo Maya, mediante el fomento de liderazgo y trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (Ch'umilal).
- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Cuenta con estudiantes facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia de las características transformadora y liberadora de la educación.



4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya

Centrado en la cosmovisión del Pueblo Maya, en la vida, la comunidad, la madre tierra y el cosmos. Es una educación que permite aprender a vivir en armonía y equilibrio, desarrollando las capacidades de la persona para el cumplimiento de su misión y visión (Ch'umilal)²³ para alcanzar la plenitud de la vida, con el apoyo de un proceso educativo que propicia la permanencia y el éxito escolar.

4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya

- Potenciar las capacidades naturales y el desarrollo de la conciencia cósmica, histórica, social, económica, comunitaria, política y liberadora de cada persona para que cumpla con su misión para la vida plena.
- Potencializar niveles de vivencias con base en los principios y paradigma de vida del Pueblo Maya, como servicio a la comunidad; desempeño en el trabajo; conformación de familia; el cultivo de las ciencias, las artes, la tecnología y el ejercicio de la ciudadanía comunitaria y diferenciada en una sociedad plurinacional.
- Propiciar prácticas armónicas y equilibradas en las relaciones de vida con la naturaleza, la sociedad plural y el espacio-tiempo-materia-energía-movimiento.
- Desarrollar sensibilidad cosmogónica que permita el aprecio y cuidado por la creación y el agradecimiento por la existencia, desde los fundamentos epistemológicos propios.
- Facilitar aprendizajes para vivir y dar vida en un sistema vivo de relaciones e interrelaciones con la naturaleza, el cosmos y los demás seres humanos.
- Estimular y activar el espíritu, la emoción, la mente y el cuerpo para una vida plena.
- Desarrollar lógicas económicas, sociales y políticas, con sentido y significado para la vida productiva del Pueblo Maya en equilibrio con la naturaleza y el cosmos.
- Mantener y desarrollar los conocimientos y sabiduría del Pueblo Maya que fortalecen la identidad cósmica y cultural, con apertura al diálogo de conocimientos y saberes de otros pueblos y civilizaciones.

²³ Su estrella, su misión en la vida.



- Fortalecer la complementariedad en las relaciones entre mujeres y hombres, en las generaciones de los distintos ámbitos de la vida comunitaria y la organización social en equilibrio y armonía con la naturaleza.
- Propiciar la formación de una nueva ciudadanía para fortalecer el liderazgo del ciudadano en la reforma del Estado para que corresponda a la existencia y representatividad de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka.

4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya

Como hijas e hijos legítimos del Pueblo, existe la decisión como derecho y obligación, a continuar apasionadamente, a través de la educación, con la historia, el paradigma de vida de la civilización del milenario Pueblo Maya, del cual somos vida y retoño, siguiendo los siguientes postulados:

- Conserva el espíritu comunitario centrado en la vida.
- Practica la continuidad del tiempo y las ciencias, matemática y astronómica creadas por los antepasados.
- Afirma y vivencia la identidad y autoestima cultural.
- Ejercita el diálogo científico intercultural con otros pueblos y civilizaciones del mundo.
- Promueve el desarrollo sostenible y sustentable acompañado de una preocupación y defensa permanente del entorno natural y cósmico.
- Practica el derecho a la libre determinación, construyendo vida comunitaria, en el marco de las interrelaciones entre pueblos del país y del mundo.
- Mantiene, desarrolla y profundiza la ciencia con vida y para la vida heredada de nuestros antepasados, vivenciando los principios y valores cosmogónicos.
- Prioriza el ejercicio del derecho de la naturaleza a ser conservada ante el desarrollo tecnológico moderno.
- Utiliza los idiomas del Pueblo Maya como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos del Pueblo Maya en la estructura del Estado multinacional.
- Vivencia en equilibrio y armonía social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.

Postulados todos, que deben ser los elementos sinérgicos esenciales para el proceso de formación escolar y componentes del perfil educativo de egreso de la niñez del Pueblo Maya.



5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria

5.1 La caracterización del nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos



del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

5.2 Los perfiles

5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



5.3 Los ciclos

5.3.1 La organización

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

5.3.2 La caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los estudiantes, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los estudiantes de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

6. El diseño del Currículo

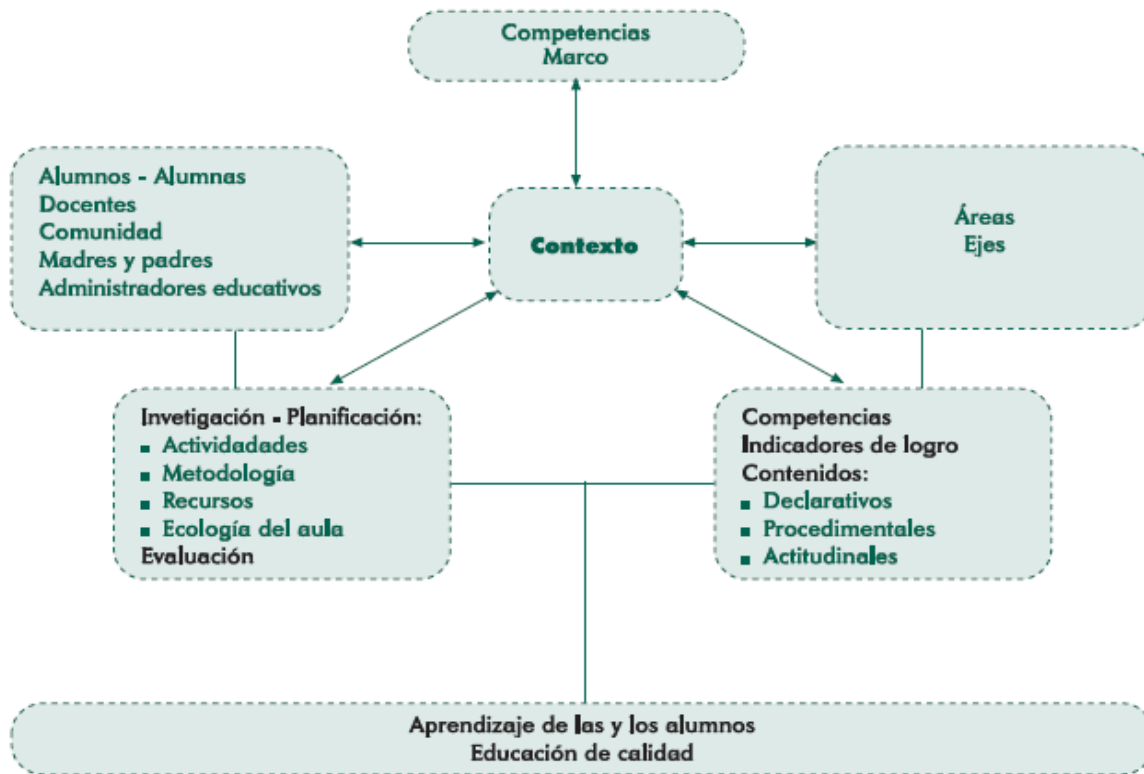
6.1 La caracterización

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de



enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por Ciclo

| Áreas | Ciclos | | No. Mínimo de horas por semana | | | |
|--|--------|----|--------------------------------|---|----------|---|
| | I | II | Ciclo I | | Ciclo II | |
| 1- Fundamentales | | | | | | |
| Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno) | x | x | 4 | 8 | 4 | 8 |
| Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma) | x | x | 2 | | 2 | |
| Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma) | | | 2 | | 2 | |
| Matemáticas | x | x | 5 | | 5 | |
| Medio Social y Natural | x | | 4 | | -- | |
| Ciencias Naturales y Tecnología | -- | x | -- | | 3 | |
| Ciencias Sociales | -- | x | -- | | 3 | |
| Expresión Artística | x | x | 2 | | 1 | |
| Educación Física | x | x | 2 | | 1 | |
| 2- Formativas | | | | | | |
| Formación Ciudadana | x | x | 2 | | 1 | |
| Productividad y Desarrollo | -- | x | -- | | 1 | |

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

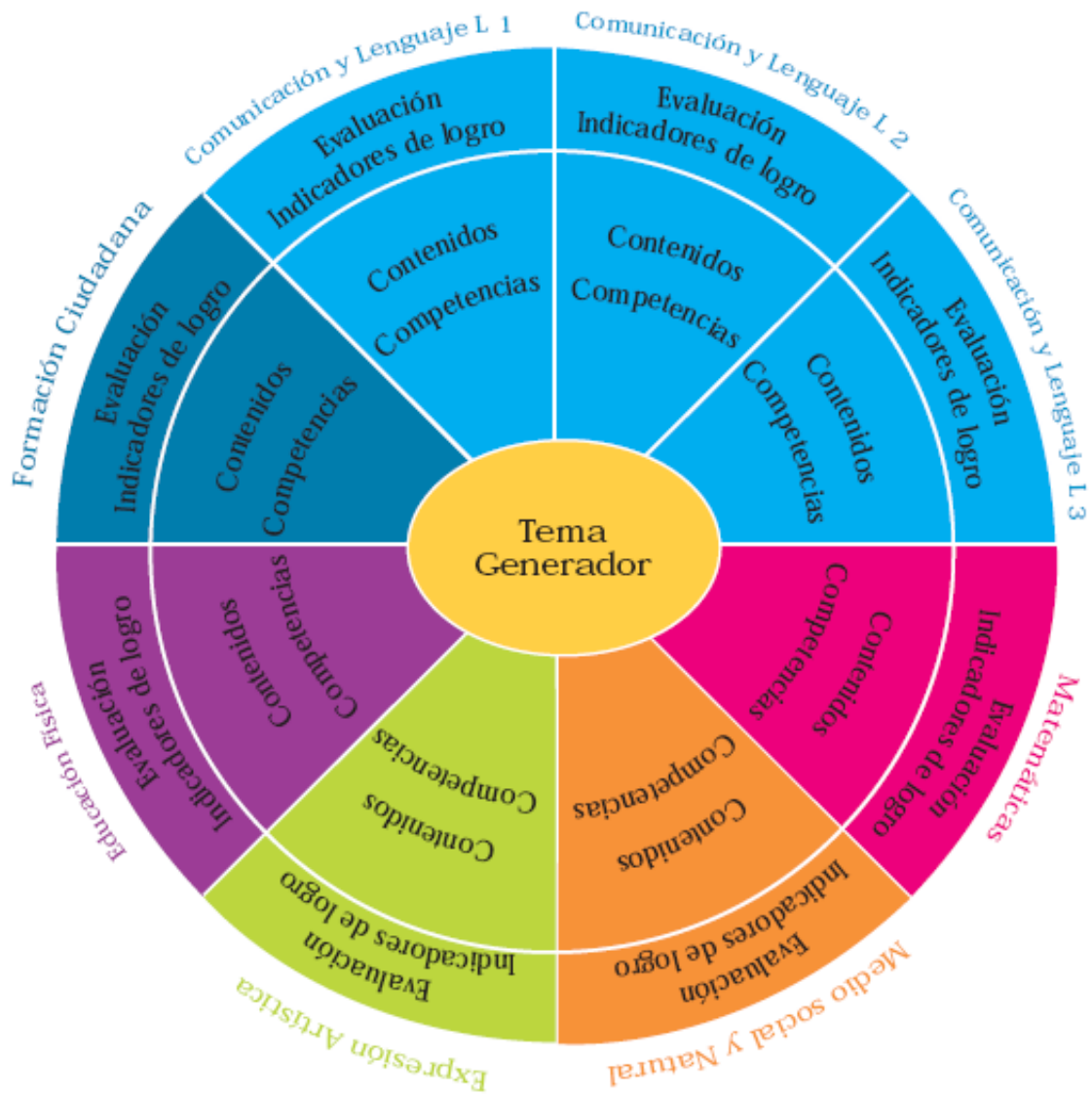




Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

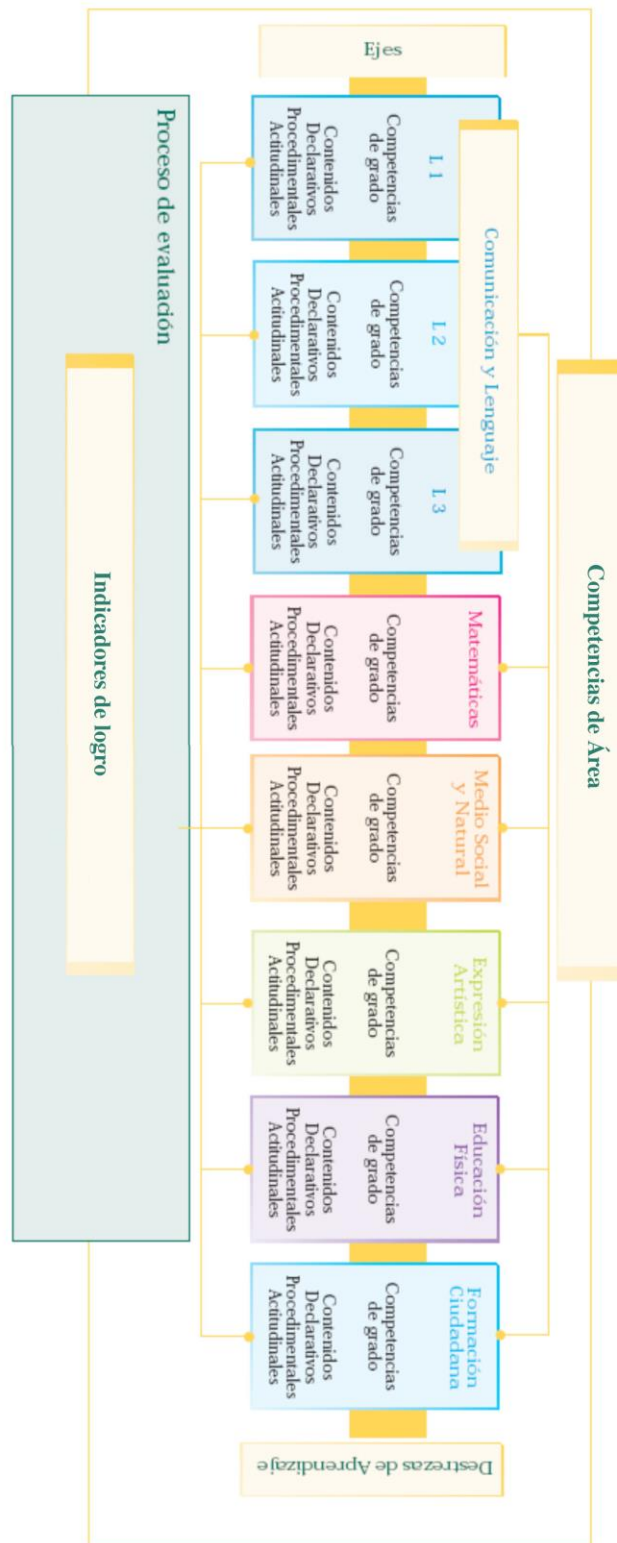




Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II

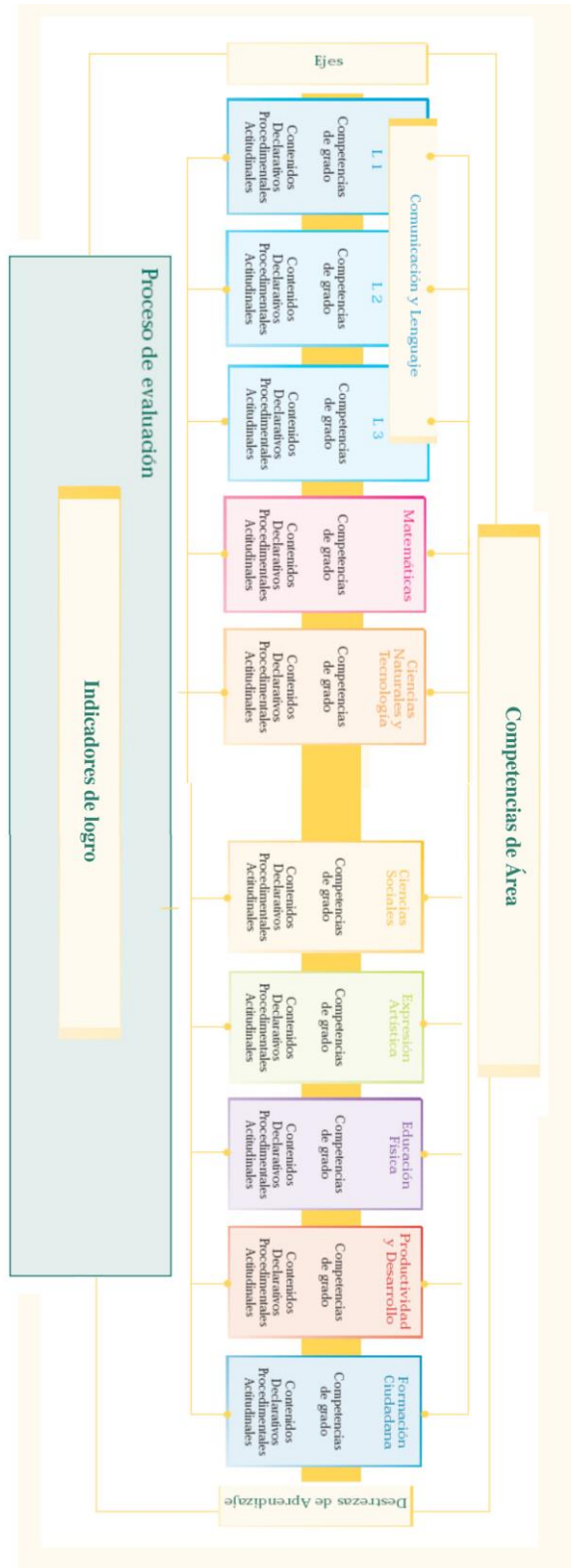
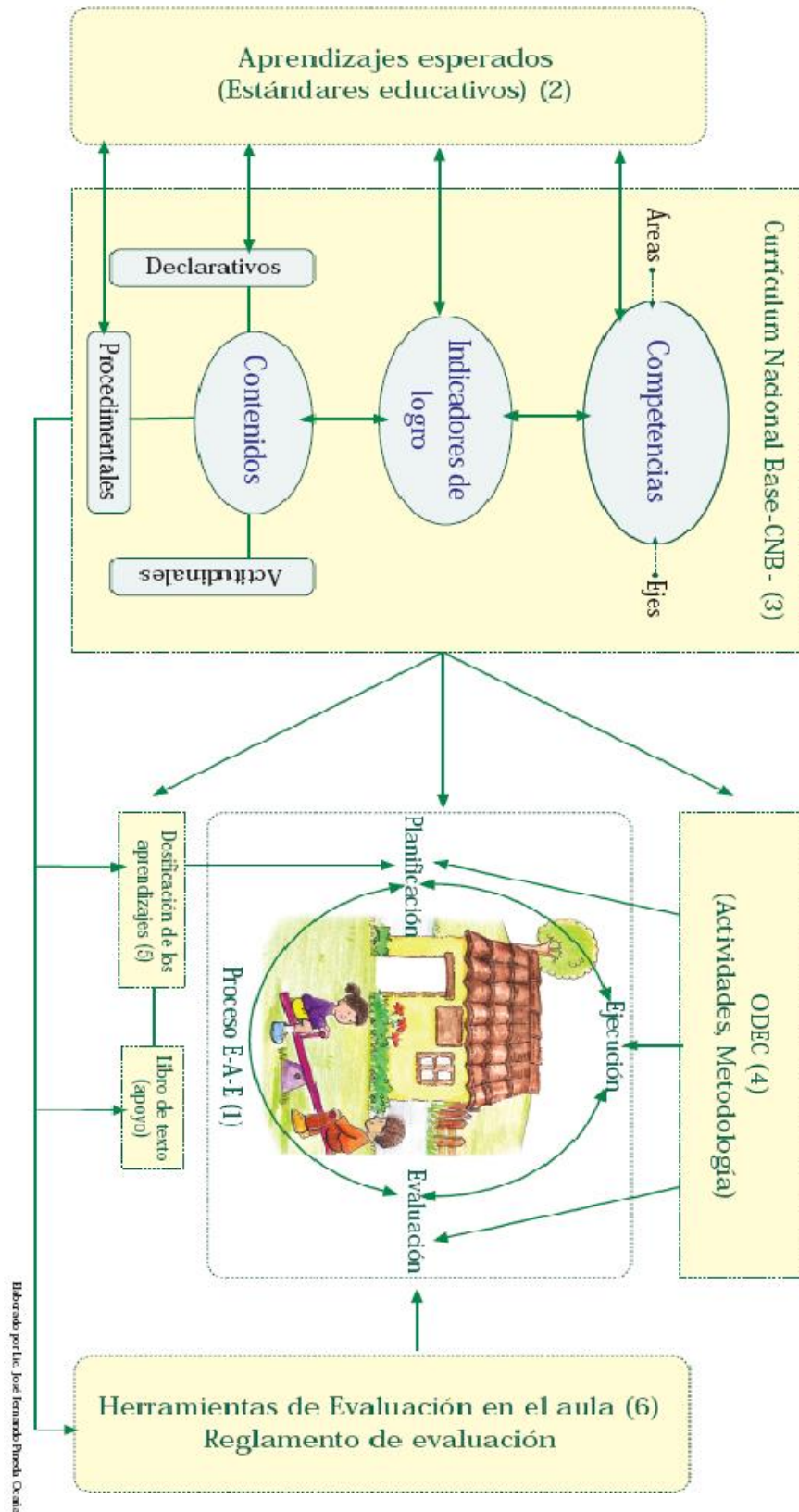




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)





7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:





Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al docente como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de los estudiantes en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

7.6 Las herramientas de evaluación en el aula

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

8. El desarrollo de las áreas

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un glifo del Pueblo Maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.



9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.



ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO MAYA



10. Smaqixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya Q'anjob'al) El Área de Comunicación y Lenguaje

La conformación de la identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicativos de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas, 2002: 1), sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje se expresa la visión que se tiene de la vida, de la naturaleza y de los elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial y en el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala ante el mundo como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, en el ámbito social ampliado, contribuye a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como el fortalecimiento del diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional. El área de comunicación y lenguaje para el Pueblo Maya se integra por las sub-áreas siguientes: Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma español, Comunicación y Lenguaje L3, idioma extranjero.

El idioma materno L1 es un medio de representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión cosmocéntrica del Pueblo Maya. Por medio de él se expresan los pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con la naturaleza y el cosmos. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Maya, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo como lo es la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, el hacer y sentirse parte del Pueblo Maya, que es en esencia donde radica el Q'anil (semilla en idioma maya k'iche') de la identidad, por lo tanto de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender de la naturaleza y el cosmos, aprender a comunicarse con significado y sentido con todo lo que existe y, en suma, aprender a vivir bien como winäq, (persona completa).

Por lo anterior, el fortalecimiento del uso del idioma materno en la escuela, se desarrolla tomando en cuenta contextos reales de comunicación y no de situaciones



y textos creados artificialmente, por lo que se hace sumamente necesario resaltar que el desarrollo de las competencias comunicativas deben partir de las experiencias, conocimientos, saberes previos, desarrollados en el idioma materno, con el propósito de fortalecer la autoestima e identidad de la persona, el fortalecimiento de la cultura que encierra el verdadero sentido del ambiente de aprendizaje debidamente organizado y de cara a fortalecer las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso. El uso del idioma materno del Pueblo Maya en la educación escolar de todos los niveles y modalidades educativas es un indicador de la vigencia de los derechos personales y colectivos en este servicio público.

En tanto que el aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma responde a la necesidad que tiene la población infantil que siendo parte del Pueblo Maya, viviendo sus otros elementos culturales ya no habla el idioma perteneciente al Pueblo Maya como su idioma materno debido a factores educativos, políticos, económicos y sociales. El aprendizaje de un segundo idioma L2 para los estudiantes, es en los casos en que los progenitores han limitado la adquisición del idioma del idioma materno o son personas bilingües, que dada su interacción con las personas de su entorno, priorizaron otro idioma.

El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma encierra la idea de que no sólo asimilan un cúmulo de palabras, ideas o conceptos aislados, sino también significados culturales que se viven y transmiten en su entorno cultural, acompañados de sentimientos y emociones, con los cuales a lo largo del proceso de formación escolar van consolidando sus competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir para interrelacionarse con las personas de su entorno e interpretar la realidad desde el pensamiento y práctica del Pueblo Maya. El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma es respetar, conocer y practicar todo el bagaje de conocimientos sobre el idioma mismo y la cultura, así como el papel que dicho idioma juega en las interacciones.

Dadas las características multiétnica, multicultural y multilingüe del país, para el Pueblo Maya constituyen oportunidades de vida y es sumamente importante el aprendizaje de otro segundo idioma que es el castellano. El rol del castellano en este contexto es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y las profundidades de su pensamiento, práctica de vida y la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. Estas razones deben propiciar el aprendizaje y uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente.

Para ampliar la comunicación fuera del país es necesario aprender el inglés como tercera lengua L3 y responder en parte a la mundialización pero previo el fortalecimiento de la cultura y uso del idioma materno. El aprendizaje del tercer idioma L3, contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y a mejorar su calidad de vida. Es una herramienta para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo y enfrentar los retos del momento.



10.1 Smaqkixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya q'anjob'al) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Maya

10.1.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contenido socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa, literaria entre otras), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, es el espacio en el que los estudiantes del Pueblo Maya desarrollan sus habilidades comunicativas en forma oral y escrita de su idioma materno, también es la que permite desarrollar desde el idioma adquirido en el hogar las habilidades de pensamiento, razonamiento lógico y abstracto. Su desarrollo adquiere singular importancia porque incentiva al estudiante a interactuar, explicar e interpelar la realidad. De ahí la importancia de que esta sub-área no solamente se circunscribe al desarrollo de las habilidades comunicativas, sino también propicia el aprendizaje de los símbolos, significados, normas y formas de uso del idioma del Pueblo Maya para que el niño maya hablante utilice su L1 como su medio de comunicación donde pueda transmitir su pensamiento y razonamiento y lo utiliza para desarrollar otros aprendizajes.

La esencia de la sub-área es el Tzij (palabra o comunicación) que consiste en el proceso de entender y comprender el mensaje, para emitir y producir una expresión fluida e integral. Para un significado más profundo, anteponiendo un elemento poseedor, esta esencia del área que le llamamos Tzij, también se expresa como Qastzij, que significa el respeto y cumplimiento de la palabra dicha. El Tzij (palabra o comunicación) es el canal de exteriorización del entendimiento, de la sabiduría y de la comprensión de las manifestaciones humanas y de los elementos del cosmos. Tzij entonces no significa únicamente **palabra**, sino tiene un significado más profundo que expresa la manifestación comunicativa y



expresiva del pensamiento, sentimiento y conocimientos del Pueblo Maya, transmitidos a través de la palabra hablada y escrita.

En resumen, esta sub-área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya a través de las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer, escribir y producir materiales escritos, que constituyen las capacidades básicas, indispensables para el desarrollo y consolidación de la identidad personal, comunitaria, regional y la convivencia armónica con otras culturas.

10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, organizar, producir y comunicar mensajes orales de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones y expectativas en forma crítica y creativa desde su cultura para tomar decisiones individuales y colectivas como parte del Pueblo Maya. Esto se logra con el uso y práctica constante y sistemática del idioma del Pueblo Maya en los ámbitos científicos, tecnológicos y artísticos que se propician desde el aula bilingüe. Ayuda a desarrollar la actitud positiva, contemplativa, valorativa de su idioma y su disposición anímica de saber escuchar, así como reconocer e interpretar las distintas formas de lenguaje que la madre naturaleza produce.

Leer, escribir, crear y producir comunicación: desarrolla en los niños la capacidad de leer, identificar, procesar, organizar, producir y divulgar ideas, pensamientos, conocimientos, intuiciones, sentimientos, emociones y expectativas en forma escrita y gráfica. Estas habilidades ayudan al desarrollo del pensamiento, afectividad e imaginación y ayuda a la adquisición de nuevos y variados conocimientos, dando como resultado la recreación del material, fortalecimiento espiritual, la sabiduría y cosmovisión del Pueblo Maya por medio de la lectura e interpretación de los distintos mensajes de la naturaleza y la epigrafía del Pueblo Maya.

Leer y escribir facilitan y requieren del desarrollo de capacidades centradas en el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya, que permiten al niño generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno. El desarrollo de las capacidades de la lectura y escritura del idioma del Pueblo Maya apoyan la producción de textos y otros aprendizajes.

Más allá de la simple identificación, aprendizaje y uso de símbolos, grafías e interpretación de dichos elementos, esta sub-área también debe tomar en cuenta aspectos muy relacionados con el fortalecimiento de la unidad del Pueblo Maya como su origen, el territorio, las formas de organización, de representación, así como el reconocimiento del valor de la escritura antigua del idioma del Pueblo Maya en el marco de la riqueza lingüística actual.



10.1.4 Malla curricular
Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1
Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos, movimientos corporales o en forma oral. | 1.1 Utiliza expresiones de respeto hacia personas mayores y la naturaleza, como práctica comunicativa propia de la cultura del Pueblo Maya. | 1.1.1 Identificación de los principios de la comunicación desde la cultura (la palabra según el Popol Wuj, el valor, el poder, la posición, los gestos, los silencios cuando otros están en el uso de la palabra). | | | | |
| | | 1.1.2 Aplicación de las formas de relaciones armoniosas en las conversaciones, diálogos y discusiones en idioma maya. (Escuchar consejos, esperar turno para hablar, hablar con el tono de voz apropiado y utilizar el vocabulario preciso entre otras). | | | | |
| | | 1.1.3 Aplicación de los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya en las prácticas comunicativas. | | | | |
| | | 1.1.4 Utilización de las expresiones de cortesía con empatía: saludo, despedida, excusas, agradecimientos, disculpas, entre otras; en actividades de la comunidad y con diferentes personas. | | | | |
| | | 1.1.5 Valoración de las formas de trato hacia las personas por su edad, género, ocupación, entre otros; desde la cultura del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 1.1.6 Manifestación de formas de comunicación, interrelación y contemplación con la madre naturaleza y el cosmos. | | | | |
| | 1.2 Utiliza gestos y lenguaje corporal para responder a | 1.2.1 Demostración de actitudes de alegría, de gozo y tristeza ante un relato, entre otros. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | mensajes escuchados. | 1.2.2 Reproducción de sonidos onomatopéyicos de elementos y seres de la naturaleza encontrados en el entorno. | | | | |
| | | 1.2.3 Utilización de prácticas comunicativas mediante el uso de gestos y movimientos corporales. | | | | |
| | | 1.2.4 Valoración de las formas propias de escuchar consejos y otras formas de captar mensajes de la naturaleza. | | | | |
| | | 1.2.5 Demostración corporal comprensión de lo escuchado respecto a: una noticia, una orden, un encargo y una recomendación entre otros. | | | | |
| | 1.3 Establece la relación de diferencia o semejanza entre símbolos (glifos, figuras, ilustraciones), sonidos escuchados y su significado. | 1.3.1 Identificación de palabras con sonidos parecidos que escucha en textos narrativos. | | | | |
| | | 1.3.2 Identificación del sonido en pares de palabras con escritura similar y diferente significado. Ejemplo: chak-ch'ak, pom-pop, asum-ak'um, entre otros. | | | | |
| | | 1.3.3 Identificación de los glifos mayas con su nombre y significado. | | | | |
| | | 1.3.4 Reproducción del ritmo, tono y sonoridad en las expresiones utilizadas en la comunicación en su ambiente de aprendizaje. | | | | |
| | | 1.3.5 Identificación de palabras que tienen dos o más significados como: Tzuultaq'a, winäq, Ajaw (idioma maya q'eqchi'), entre otros. | | | | |
| | 1.4 Emite opiniones que reflejan diferentes niveles de comprensión de lo escuchado. | 1.4.1 Expresión oral de lo escuchado en diálogos, narraciones en la comunidad y familia. | | | | |
| | | 1.4.2 Relación de una experiencia personal con una narración de la tradición oral de la comunidad y | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | la cultura. | | | | |
| | | 1.4.3 Predicción de lo que pueda ocurrir en asociación con los mensajes que escucha de una lectura narrativa. | | | | |
| | | 1.4.4 Expresión de opiniones con respecto al texto narrativo y diálogo escuchado. | | | | |
| | | 1.4.5 Interpretación de los signos que manifiesta la naturaleza y sus efectos sobre la vida humana y de la propia naturaleza. | | | | |
| 2. Expresa oralmente, respuesta a mensajes emitidos por otras personas. | 2.1 Utiliza estrategias del lenguaje oral que le permiten obtener información precisa. | 2.1.1 Solicitud de información o explicaciones relacionadas con su ambiente de aprendizaje. | | | | |
| | | 2.1.2 Participación en conversaciones de tipo social, ceremonial y personal en la interacción en el aula, en la familia y en la comunidad. | | | | |
| | | 2.1.3 Aplicación del mensaje esencial de los consejos o pixa' de los mayores. | | | | |
| | 2.2 Utiliza diferentes estrategias para responder oralmente los mensajes recibidos del entorno natural, social y cultural. | 2.2.1 Formulación de distintas formas de respuestas orales según la información solicitada relacionada a su entorno escolar, vida cotidiana y comunitaria. | | | | |
| | | 2.2.2 Narración de experiencias propias o de otras personas, sobre las vivencias que se dan en su familia y su comunidad. | | | | |
| | | 2.2.3 Narración de cuentos, leyendas, poemas y otros tipos de textos que escucha y produce. | | | | |
| | | 2.2.4 Reproducción oral de lo escuchado en el idioma materno, recitándolo o parafraseándolo. | | | | |
| | | 2.2.5 Discusión oral sobre el significado e influencia de los | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | fenómenos naturales: eclipse de luna, de sol; temblores o terremotos en relación a la vida humana. | | | | |
| | | 2.2.6 Reproducción de juegos verbales: dichos populares y refranes entre otros. | | | | |
| | 2.3 Demuestra seguridad al emitir oralmente, sus opiniones ante mensajes recibidos del entorno natural, social y cultural. | 2.3.1 Emisión de opinión personal dentro y fuera del ambiente de aprendizajes relacionados con el contexto y situación comunitaria. | | | | |
| | | 2.3.2 Identificación secuencial de los elementos de la información acerca de la familia y la comunidad. | | | | |
| | | 2.3.3 Narración de experiencias personales, utilizando frases completas y pronunciando claramente las palabras. | | | | |
| | | 2.3.4 Descripción de personajes, lugares y elementos de la naturaleza, utilizando los términos adecuados y apropiados desde la cultura. | | | | |
| 3. Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones. | 3.1 Utiliza gestos faciales, movimientos corporales y sonidos onomatopéyicos como apoyo en su comunicación oral. | 3.1.1 Utilización de elementos no verbales como apoyo a la manifestación de sus ideas, estados de ánimo, sentimientos, proyecciones y imaginaciones entre otros. | | | | |
| | | 3.1.2 Representación de cuentos, juegos y actividades lúdicas desde la cultura maya que se reciben de las abuelas y abuelos de la comunidad por medio de gestos, mímica, movimientos corporales, desplazamientos y sonidos onomatopéyicos. | | | | |
| | | 3.1.3 Utilización de palabras que imitan sonidos onomatopéyicos significativos en el idioma maya para reforzar sus mensajes orales. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 3.1.4 Utilización del lenguaje corporal representando hechos históricos de la comunidad (bailes, actividades productivas entre otras). | | | | |
| | 3.2 Utiliza la información contenida en signos, símbolos y señales. | 3.2.1 Interpretación de logogramas de la cultura maya: Ajaw, Q'ij, Iq', Yum Kax, Ixchel, Itzamna. | | | | |
| | | 3.2.2 Utilización de la simbología e iconografía propia del Pueblo Maya como la cruz maya, glifos del calendario maya entre otros. | | | | |
| | | 3.2.3 Diferenciación entre signos, señales convencionales y señales naturales frecuentemente utilizados en su entorno comunitario y natural. | | | | |
| | | 3.2.4 Interpretación en idioma maya de las señales viales en la escuela y la comunidad. | | | | |
| | | 3.2.5 Interpretación de la información presentada por medio de tablas y otros recursos gráficos: mucho, poco, mediano; pequeño, grande, súper grande. | | | | |
| | | 3.2.6 Utilización de señales propias de la cultura maya para establecer comunicación con otros: tambor, pito, ramas en el camino y estacas, entre otros. | | | | |
| 4. Utiliza estrategias de lectura con propósitos informativos y recreativos. | 4.1 Interpreta el significado de ilustraciones, imágenes, del entorno y las relaciona con textos que lee. | 4.1.1 Asociación de ilustraciones, símbolos y señales con textos que las describen. | | | | |
| | | 4.1.2 Interpretación de señales de la naturaleza con significado, tales como: el arco iris, el viento, de las nubes; el paso de aves y canto de animales, entre otros. | | | | |
| | | 4.1.3 Interpretación de mensaje de textos descriptivos y narrativos que contienen signos, símbolos y señales conocidas en el contexto cultural y comunitario. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 4.1.4 Predicción sobre el tema de la lectura a partir de signos, íconos, símbolos o ilustraciones en carteleras o libros de texto. | | | | |
| | 4.2 Demuestra fluidez y comprensión en su lectura oral. | 4.2.1 Pronunciación clara y correcta al leer palabras y frases. | | | | |
| | | 4.2.2 Realización de lectura de textos cortos explicando el significado. | | | | |
| | | 4.2.3 Descripción de geonomías y toponimias (palabras que indican nombres de lugares) en textos cortos o imágenes. | | | | |
| | | Identificación de la posesión: Pat (tortilla), hinpat, (mi tortilla). | | | | |
| | | 4.2.4 Diferenciación de las palabras simples y compuestas y singular y plural: mam ichmamej (abuelos, antepasados), txutx - txutxej (madre y madres), (q'anjob'al). | | | | |
| | | 4.2.5 Diferenciación entre palabras que se confunden fácilmente por su forma. | | | | |
| | 4.3 Demuestra fluidez y comprensión en la lectura silenciosa. | 4.3.1 Identificación de los diferentes tipos de lectura. | | | | |
| | | 4.3.2 Utilización de estrategias y técnicas de lectura adecuadas al texto objeto de la lectura. | | | | |
| | | 4.3.3 Progresión en su velocidad de comprensión lectora mediante la lectura oral, silenciosa, individual y grupal. | | | | |
| | 4.4 Identifica palabras en textos con diferentes significados demostrando comprensión de los conceptos que representan. | 4.4.1 Agrupación de palabras asociadas ha determinado ámbito o significado en un texto. | | | | |
| | | 4.4.2 Reconocimiento de palabras con igual significado en el ámbito de la propia comunidad lingüística en un texto de lectura (q'oxq'om = wonit, sombrero). | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|--|---|--|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 4.4.3 Clasificación de nombres de objetos o de hechos en un texto determinado (frases, oraciones y párrafos) según sus similitudes y diferencias. | | | | |
| | | 4.4.4 Reconocimiento de una palabra determinada dándole una definición propia. | | | | |
| | | 4.4.5 Identificación de una palabra determinada indicando la función que desempeña en el texto. | | | | |
| | 4.5 Identifica los hechos y detalles o elementos importantes en lo que lee y sus implicaciones para anticipar los eventos en un texto determinado. | 4.5.1 Identificación de los elementos importantes en un texto: personajes principales y secundarios y hechos, entre otros. | | | | |
| | | 4.5.2 Clasificación de objetos o de los hechos en un texto determinado según sus similitudes y diferencias. | | | | |
| | | 4.5.3 Determinación del orden de los eventos en las historias o material informativo que lee. | | | | |
| | | 4.5.4 Formulación de respuestas a preguntas literales sobre los textos que lee: qué, quién, cómo, dónde, por qué, entre otros. | | | | |
| | | 4.5.5 Identificación de la causa y el efecto en eventos determinados contenidos en materiales narrativos. | | | | |
| | | 4.5.6 Seguimiento de instrucciones escritas de no más de cuatro hechos o eventos. | | | | |
| | | 4.6 Emite opinión con respecto al contenido de los textos que lee y analiza. | 4.6.1 Identificación del problema y anticipación de su solución en los textos que lee. | | | |
| | 4.6.2 Expresión de comentarios de gusto o disgusto sobre los textos que escucha o lee. | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 4.6.3 Elaboración de conclusiones tomando en cuenta los acontecimientos principales en la historia. | | | | |
| | 4.7 Lee para obtener información. | 4.7.1 Diferenciación entre cuento (texto narrativo) "ik'ti" y noticia "ab'ix" (texto informativo). | | | | |
| | | 4.7.2 Diferenciación entre el contenido de documentos: cartas, instructivos y recetas, entre otros. | | | | |
| | | 4.7.3 Identificación de información específica de su interés en diversos medios impresos o en formatos electrónicos en idioma maya. | | | | |
| | | 4.7.4 Toma de conciencia de su propio proceso de lectura tanto en voz alta como silenciosa, (Control meta cognitivo). | | | | |
| 5. Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras. | 5.1 Aplica los principios de la caligrafía al expresarse por escrito. | 5.1.1 Aplicación de los principios de la caligrafía: posición del cuerpo, empuñadura del lápiz, posición del papel, direccionalidad al escribir (rasgos que ocupan el espacio principal, rasgos que se extienden hacia arriba y hacia abajo), linealidad al escribir (dirección izquierda - derecha), espacios entre letras y palabras y márgenes, entre otros. | | | | |
| | | 5.1.2 Introducción al trazo de las distintas formas de letras. | | | | |
| | | 5.1.3 Aplicación de espacios entre letras y palabras y márgenes, entre otros. | | | | |
| | | 5.1.4 Expresión de hechos, imágenes, acontecimientos o vivencias personales por medio de textos escritos, utilizando indistintamente letra de molde (script), cursiva, frases y oraciones. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5.2 Aplica la escritura para expresar sus pensamientos, sentimientos, emociones e intuiciones. | 5.2.1 Redacción de pequeños textos significativos, introducción al uso de letra cursiva, aplicando principios caligráficos. | | | | |
| | | 5.2.2 Identificación de la relación entre escritura e ilustración. | | | | |
| | | 5.2.3 Introducción a los principios caligráficos de la epigrafía maya y otros elementos ideográficos. | | | | |
| | 5.3 Utiliza principios de gramática al expresarse por escrito. | 5.3.1 Clasificación de palabras que nombran, (sustantivos). | | | | |
| | | 5.3.2 Clasificación de palabras que describen, (adjetivos). | | | | |
| | | 5.3.3 Identificación de palabras que indican acción, sensación, estado y emoción en tiempo presente y pasado. | | | | |
| | | 5.3.4 Identificación de las partes de la oración en idioma maya: verbo-sujeto-objeto. | | | | |
| | | 5.3.5 Uso del punto al final de las oraciones y de los párrafos que escribe. | | | | |
| | | 5.3.6 Utilización de la coma para separar frases en una oración. | | | | |
| | | 5.3.7 Utilización del guión mayor al escribir conversaciones, diálogos. | | | | |
| | | 5.3.8 Uso de la letra mayúscula al iniciar la oración, el párrafo y al escribir nombres propios: personas, días calendario maya, personajes mayas y lugares ceremoniales. | | | | |
| 5.3.9 Identificación de los tipos de oraciones declarativas e interrogativas, aplicando los signos que las caracterizan. | | | | | | |
| 6. Utiliza, con propiedad, un | 6.1 Utiliza el vocabulario del | 6.1.1 Construcción de textos basados en el vocabulario de su | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | | |
|--|--|--|--|---|---|---|--|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita. | contexto para su comunicación oral y escrita. | comunidad. | | | | | |
| | | 6.1.2 Formación del plural de las palabras agregando en k'iche' "ab" o "b"; en q'eqchi' "eb" o según el idioma maya de la región. | | | | | |
| | | 6.1.3 Formación de familias de palabras por posesión agregando a la raíz afijo para formar grupos de palabras poseídas y palabras no poseídas. | | | | | |
| | | 6.1.4 Utilización del vocabulario propio de eventos y acontecimientos de la comunidad para enriquecer su vocabulario: ceremonias, festividades y transacciones económicas entre otras. | | | | | |
| | 6.2 Utiliza adecuadamente el vocabulario adquirido, en la interacción con los demás. | 6.2.1 Utilización de palabras que indican respeto en narraciones, descripciones y conversaciones con los demás. | | | | | |
| | | 6.2.2 Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras apropiadas y la entonación precisa según las normas culturales del idioma maya. | | | | | |
| | | 6.2.3 Utilización de vocabulario apropiado en su interacción con otros de acuerdo a la situación. | | | | | |
| | | 6.2.4 Utilización de vocabulario básico adquirido en el contexto cultural como contenido para redactar oraciones y párrafos. | | | | | |
| | 7. Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma. | 7.1 Expresa sus ideas, pensamientos y emociones, en textos informativos. | 7.1.1 Descripción de la relación de ilustraciones con respecto a la acción que realizan personas, objetos, animales, plantas y demás elementos de la naturaleza y en la redacción de textos. | | | | |
| | | | 7.1.2 Utilización adecuada de la información en diferentes párrafos atendiendo al tema: | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | ideas principales y secundarias. | | | | |
| | | 7.1.3 Aplicación de normas del idioma: mayúscula al inicio y punto al final de cada oración, tiempos verbales, (presente y pasado) en la redacción de notas, mensajes, textos informativos y descriptivos. | | | | |
| | | 7.1.4 Explicación de los pasos de la redacción de textos: lista de ideas, elaboración de los párrafos, revisión del trabajo y presentación. | | | | |
| | 7.2 Expresa en forma escrita sus ideas, pensamientos y emociones, en textos literarios. | 7.2.1 Identificación de características emotivas presentes en el texto literario: cuentos, leyendas, fábulas, cantos, poemas y historias de la comunidad. | | | | |
| | | 7.2.2 Construcción de textos literarios, como cuentos, leyendas, fábulas, cantos, poemas y historias de la comunidad. | | | | |
| | | 7.2.3 Descripción escrita de la tradición oral transmitida por sus padres y abuelos. | | | | |
| | | 7.2.4 Aplicación en las fases de construcción de textos descriptivos, explicativos y narrativos, los pensamientos, sentimientos y emociones del Pueblo Maya. | | | | |
| | 7.3 Caracteriza los elementos presentes en textos literarios, expresando sus ideas, pensamientos y emociones. | 7.3.1 Reconocimiento de la estructura de los poemas. Ejemplos: de Humberto Ak'ab'al, Enrique Sam Colop, Gaspar Pedro González y Martín Chacach Cutzal. | | | | |
| | | 7.3.2 Identificación de la acentuación en la última palabra de cada verso. | | | | |
| | | 7.3.3 Reconocimiento del sonido final en cada verso de un poema | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | <p>dato.</p> <p>7.3.4 Descripción de las características de los sujetos o personajes de los textos literarios.</p> | | | | |
| 8 Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana. | 8.1 Utiliza diferentes estrategias del lenguaje oral para adquirir información en eventos de la vida cotidiana. | 8.1.1 Interpretación oral de lo escuchado en los medios de comunicación auditiva: radio, teléfono y casetes, entre otros en idioma maya. | | | | |
| | | 8.1.2 Descripción del significado de información que transmiten los medios audiovisuales. | | | | |
| | | 8.1.3 Formulación de preguntas para esclarecer la información que recibe. | | | | |
| | | 8.1.4 Organización de entrevistas para obtener información con respecto a eventos de la vida cotidiana. | | | | |
| | 8.2 Utiliza diferentes estrategias para obtener información en publicaciones como periódicos, libros, rincones de lectura, bibliotecas, y consulta a padres de familia. | 8.2.1 Investigación de conocimientos, con padres de familia, abuelas y abuelos y líderes, sobre la historia y cultura de la comunidad. | | | | |
| | | 8.2.2 Recreación oral de la historia y cultura de la comunidad por medios textuales que circulan en el contexto. | | | | |
| | | 8.2.3 Utilización de los principios de la socialización para compartir y obtener comentarios sobre su producción literaria. | | | | |
| | | 8.2.4 Identificación del material de lectura y otras formas de aprendizaje que forman parte del rincón de lectura, biblioteca y ludoteca de la escuela. | | | | |
| | | 8.2.5 Selección de recursos existentes y de información pertinente para estructurar diversos documentos: informes, noticias, periódicos murales, entre otros. | | | | |
| | | | | | | |



**Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1
Nivel Primario**

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|--|--|---|
| 1 | Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos. | Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral. | Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario. |
| 2 | Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar. | Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas. | Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas. |
| 3 | Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación. | Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones. | Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as). |
| 4 | Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información. | Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación. | Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación. |
| 5 | Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación. | Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras. | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás. |
| 6 | Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas. | Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita. | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. |
| 7 | Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás. | Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma. | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma. |
| 8 | Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias. | Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana. | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. |
| 9 | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje. | | |



| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|--|---|-----|
| Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social. | Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo. | Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa. | 1 |
| Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra. | Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones. | Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto. | 2 |
| Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural. | Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje. | Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva. | 3 |
| Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación. | Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades. | Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos. | 4 |
| Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido). | Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas. | Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales. | 5 |
| Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico. | Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas. | Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales. | 6 |
| Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz. | Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita. | Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito. | 7 |
| Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto. | Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas. | Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje. | 8 |
| | | | 9 |



10.1.5 Apuntes metodológicos

Para el abordaje de la sub-área de Comunicación y Lenguaje idioma del Pueblo Maya como L1, se pretende el desarrollo de la capacidad verbal del estudiante, considerando que esto tiene consecuencias sobre el pensamiento y el aprendizaje. También el idioma se reconoce como el medio fundamental para la adquisición y construcción de significados, el desarrollo de valores desde la cosmovisión del estudiante es un hecho importante para poder conocer y comprender otras culturas.

El idioma materno organiza y da vida a los conocimientos existentes en la cultura del Pueblo Maya por medio del accionar humano. En su práctica se elaboran géneros discursivos, que dan significado a las formas de pensamiento, de ver el mundo y expresión de ideas.

La facultad del lenguaje se ejerce mediante enunciados de habla que expresan y comunican un sin número de conocimientos, de forma oral y escrita. Para la apropiación de estos conocimientos, el sujeto debe conocer que todos los textos orales siempre llevan un mensaje a determinado destinatario con quien se comparte generalmente el mismo significado. En este proceso de interacción comunicativa surgen las ideas se construyen conceptos y se desarrolla el pensamiento, pues el lenguaje es un instrumento que dota al humano de capacidades de pensamiento y de conciencia.

El aprendizaje del idioma materno como L1, se desarrolla partiendo de los conocimientos adquiridos por la persona desde su familia y va en búsqueda del desarrollo de la zona de desarrollo próximo mediante la producción de textos, en el entendido que cuando el ser humano se comunica, lo hace mediante la producción de textos y no con letras, con sílabas o palabras aisladas. En el aprendizaje del idioma materno es importante el estudio de la gramática, pero como un proceso posterior al fortalecimiento de la comunicación significativa.

Ayuda al estudiante a comunicarse mejor con el mundo que lo rodea desarrollando sus habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir. La comunicación en el idioma materno permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración. También propicia el desenvolvimiento personal del estudiante, mediante el desarrollo sistemático del lenguaje y actitudes comunicativas con su medio y su experiencia personal para producir y comprender un texto. En efecto, estas habilidades solo se adquieren y se desarrollan en contacto con los textos y otros elementos del contexto que generan información.

Para el desarrollo de la sub-área se pueden facilitar talleres que implican habilidades variadas, permitiendo mejorar la producción oral y escrita: análisis y observación de textos, ejercicios de producción simplificada, ejercicios de vocabulario, ejercicios sobre ciertas unidades lingüísticas; por lo que es necesario



que el estudiantes sea confrontada regularmente, bajo formas diversas, de textos narrativos, argumentativos, explicativos y descriptivos, etc.

La escuela y la comunidad ofrecen la posibilidad para que el niño desarrolle sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en el uso del idioma. La ejercitación de los diversos métodos, técnicas y procedimientos como medios de recreación de las formas propias de la comunidad de transmitir mensajes orales y textuales del idioma, para el desarrollo de la cultura y el cúmulo de conocimientos que ella encierra.

10.1.6 Actividades sugeridas

1. Utilizar estrategias y herramientas adecuadas sobre el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, la interpretación y uso de material simbólico, gráfico e iconográfico y audiovisual para alcanzar niveles de dominio de las habilidades lingüísticas: hablar, escribir, escuchar y leer.
2. Promover diálogos conjuntamente con los estudiantes sobre el tema a abordar en el ambiente de aprendizaje.
3. Propiciar la iniciativa de elaborar textos orales y escritos partiendo de los conocimientos propios de los niños y vinculados con los conocimientos de uso social en la comunidad.
4. Desarrollar procesos de aprendizaje mediante talleres didácticos, exposiciones, intercambios, investigaciones, correcciones y revisiones de los documentos existentes.
5. Interpretar gráficas, cuadros, ilustraciones, diagramas y mapas conceptuales.
6. Aplicar diferentes técnicas de lectura que ayuden a organizar el pensamiento y las ideas.
7. Elaborar textos en forma individual o grupal de cualquier género literario: poético, narrativo, explicativo, argumentativo, descriptivo e informativo entre otros.
8. Involucrar a los padres de familia y otras personas de la comunidad para apoyar el desarrollo de los aprendizajes significativos del estudiante.
9. Crear rincones pedagógicos, espacios de aprendizaje propicios, y demás herramientas que propicien el aprendizaje significativo en el aula.
10. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporar sus aportes en los procesos educativos.



11. Utilizar herramientas y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico desde el pensamiento cosmogónico del Pueblo Maya.
12. Organizar ambientes de aprendizaje lúdicos para propiciar el uso espontáneo del idioma materno: poemas, canciones, narraciones y dramatizaciones.

10.1.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje.

Para esta sub-área, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

- Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante.
 - Expresándose oralmente en forma clara y coherente.
 - Formulando y respondiendo preguntas.
 - Emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
 - Expresando gestos que implican respeto.
 - Siguiendo instrucciones de parte de su interlocutor.
 - Tomando en cuenta en consenso y la consulta.
 - Cooperando con el aprendizaje de sus compañeros.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
 - Adquiriendo o procesando información.
 - Generando ideas.
 - Expresando ideas, sentimientos y necesidades.
 - Acompañando sus expresiones con gestos y movimientos.
 - Basándose en sus experiencias cotidianas.
 - Recreando elementos de la cultura.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
 - En forma respetuosa
 - Respetando la normativa del idioma
 - Valorando el significado de los mensajes
 - Interpretando el sentido de los mensajes que escucha y lee
 - Interpretando signos, señales e íconos
 - Utilizando textos ícono-verbales en situaciones comunicativas.

2. Componente: Leer, escribir, creación y producción comunicativa

- Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua (formal, coloquial, literaria, entre otros).



- En la recepción y producción significativa de mensajes.
- Seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje.
- Utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes.
- Aplicando la normativa del idioma.
- Recreando los elementos de la cultura como contenido de sus textos.
- Enriqueciendo su vocabulario.

- Lee textos de diversos tipos.
 - Con fluidez.
 - Empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
 - Utilizando el ritmo y entonación propios del idioma.
 - Aplicando el alfabeto del idioma.
 - Respetando la gramática del idioma.
 - Interpretando símbolos iconográficos de la cultura, (nawales).

- Utiliza textos documentales.
 - Haciendo inferencias sobre la temática que presentan.
 - Seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes.
 - Asociando los temas tratados a experiencias personales.
 - Resumiendo el contenido de los mismos.
 - Realizando juicio crítico sobre lo que lee e interpreta.
 - Haciendo buen uso de los materiales documentales.
 - Valorando el origen histórico de los documentos.

- Redacta textos.
 - Planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración.
 - Organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin.
 - Respetando la normativa del idioma.
 - Basándose en los principios y valores de la cultura como contenido de sus textos.
 - Recreando el pensamiento y sentimiento del pueblo maya a través de sus escritos.

- Produce textos con diferentes intenciones.
 - Individual y cooperativamente.
 - Empleando la estructura textual correspondiente.
 - Asegurando coherencia en la presentación de sus ideas.
 - Utilizando la ortografía puntual, acentual y literal.
 - Reproduciendo las formas de comunicación propias del pueblo maya: poemas, canciones, historias y leyendas, entre otros,
 - Diferenciando la forma coloquial, ceremonial y escolar del uso del idioma.



10.2 Tzioonem k'in Ch'iptzijob'al (Idioma maya tz'utujil)

La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Idioma nacional

10.2.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en idioma materno y en un segundo idioma que puede ser el español, el garífuna, maya o el xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los estudiantes desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias y canciones entre otras, en un contexto familiar y cultural.



10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los estudiantes inician el aprendizaje del segundo idioma en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en el segundo idioma. Con este componente se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura del idioma materno al segundo idioma.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



10.2.4 Malla curricular Subárea de Comunicación y Lenguaje L2 Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones. | 1.1 Utiliza gestos para precisar los mensajes que transmiten en una conversación. | 1.1.1 Utilización de gestos y movimientos corporales para aclarar sus puntos de vista. | | | | |
| | | 1.1.2 Indicación de direcciones utilizando gestos y movimientos corporales. | | | | |
| | | 1.1.3 Demostración de respeto hacia gestos y prácticas comunicativas comunes a la L2 y a otros idiomas y culturas del país. | | | | |
| | | 1.1.4 Utilización de gestos y palabras para indicar tamaño de seres vivos y de objetos. | | | | |
| | | 1.1.5 Utilización de gestos y movimientos para expresar proximidad o lejanía. | | | | |
| | 1.2 Utiliza información que obtiene de conversaciones. | 1.2.1 Identificación de los detalles importantes, (ideas expresadas) en las conversaciones. | | | | |
| | | 1.2.2 Clasificación de las ideas expresadas en las conversaciones antes de emitir opiniones. | | | | |
| | | 1.2.3 Formulación de preguntas para aclarar o ampliar información escuchada. | | | | |
| | | 1.2.4 Reestructuración de la información obtenida como respuesta a las preguntas formuladas. | | | | |
| | | 1.2.5 Organización de la información obtenida durante entrevistas a otros y otras. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 1.3 Intercambia, oralmente o por medio de gestos y movimientos, experiencias, gustos y sentimientos con otros y otras. | 1.3.1 Expresión de saludos cotidianos en la escuela y en la comunidad con hablantes de la L2. | | | | |
| | | 1.3.2 Expresión de frases de cortesía en el aula (solicitar permiso, disculparse, solicitar la palabra y tomar objetos prestados, entre otros). | | | | |
| | | 1.3.3 Seguimiento de instrucciones orales. | | | | |
| | | 1.3.4 Expresión de ideas y sentimientos durante conversaciones espontáneas. | | | | |
| | | 1.3.5 Comunicación de noticias. | | | | |
| | | 1.3.6 Utilización de exclamaciones en su discurso. | | | | |
| 2. Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación. | 2.1 Identifica detalles importantes, secuencia de los eventos, sentimientos y emociones de los personajes en el material de lectura. | 2.1.1 Identificación de los detalles importantes en los materiales de lectura. (personajes, lugares, estados de ánimo, tiempo en el que ocurren los eventos, entre otros). | | | | |
| | | 2.1.2 Identificación de palabras interrogativas que permiten ubicar los detalles importantes en una lectura (¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Cuál?, ¿Por qué?). | | | | |
| | | 2.1.3 Descripción de organización de eventos en historias de no más de cinco sucesos. | | | | |
| | | 2.1.4 Identificación de términos que señalan el orden cronológico en una historia (al principio, luego, después, a continuación y al final, entre otros). | | | | |
| | | 2.1.5 Identificación de términos que señalan el inicio de los eventos en una historia (al principio, primero, para empezar y entre otros). | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 2.1.6 Identificación de términos que anuncian el final de una historia. (Por último, al final, por fin y como conclusión, entre otros). | | | | |
| | 2.2 Valora los mensajes expresados en lecturas. | 2.2.1 Descripción de la forma como los personajes de una historia dada expresan sus sentimientos y emociones. | | | | |
| | | 2.2.2 Expresión de acuerdo o desacuerdo con respecto a las reacciones de los personajes de lecturas asignadas. | | | | |
| | | 2.2.3 Identificación de valores expresados en las historias que lee. | | | | |
| | 2.3 Lee diferentes tipos de materiales de lectura. | 2.3.1 Establecimiento de diferencia entre materiales informativos y materiales recreativos. | | | | |
| | | 2.3.2 Selección de materiales de la biblioteca que permiten reconstruir historias escuchadas con anterioridad. | | | | |
| | | 2.3.3 Selección, voluntaria, de materiales recreativos (cuentos, fábulas, rimas y poemas, entre otros). | | | | |
| 3. Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico propio de la L2 en la comprensión y expresión de ideas. | 3.1 Utiliza, en la lectura, patrones de entonación y ritmo propios de la L2. | 3.1.1 Identificación de patrones de pronunciación y ritmo en la lectura oral de materiales en la L2. | | | | |
| | | 3.1.2 Reconocimiento de signos específicos de la L2 (tilde y diéresis en el caso del idioma español; global o apóstrofo en los idiomas mayas). | | | | |
| | | 3.1.3 Asociación de fonemas y grafías propios de la L2 (letras en orden alfabético). | | | | |
| | | 3.1.4 Identificación de signos ortográficos específicos de la L2. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------------------------------|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 3.1.5 Lectura de palabras del vocabulario básico que responden a los patrones de entonación y ritmo de la L2. | | | | |
| | | 3.1.6 Reproducción oral de rondas infantiles, retahílas y trabalenguas manteniendo la entonación y ritmo propios de la L2. | | | | |
| | 3.2 Identifica y pronuncia con claridad palabras con fonemas de la L2. | 3.2.1 Asociación de palabras que responden a un patrón de entonación o a un patrón fonético determinado en la L2, (pares mínimos). | | | | |
| | | 3.2.2 Formación de familias de palabras con grafías propias de la L2. | | | | |
| | | 3.2.3 Identificación de los elementos que definen las familias de palabras: morfema base (raíz) y morfemas clase, (prefijos y sufijos). | | | | |
| | | 3.2.4 Utilización de palabras que señalan los números del 11 al 100 en el sistema decimal y del 21 al 100 en idiomas mayas. | | | | |
| | | 3.2.5 Identificación de palabras que señalan los números ordinales del primero al décimo en español y del primero al vigésimo en idiomas mayas. | | | | |
| | 3.2 Interpreta el significado de signos, íconos y señales. | 3.2.1 Identificación de los signos o señales que indican direcciones de tránsito o alerta ante posibles problemas. | | | | |
| | | 3.2.2 Interpretación de símbolos y señales que orientan hacia la prevención de accidentes. | | | | |
| | | 3.2.3 Interpretación de señales que indican la posición de elementos en un mapa, plano o diagrama. | | | | |
| 3.2.4 Interpretación de historietas | | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | gráficas. | | | | |
| | | 3.2.5 Explicación de la intencionalidad de los personajes en gráficas seleccionadas. | | | | |
| 4. Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L2. | 4.1 Identifica la estructura básica de la oración y de los párrafos. | 4.1.1 Reconocimiento de la oración como la unidad de pensamiento. | | | | |
| | | 4.1.2 Identificación de las partes que conforman una oración, (sujeto y predicado). | | | | |
| | | 4.1.3 Utilización del artículo como modificador del sujeto. | | | | |
| | | 4.1.4 Formulación de oraciones que reflejen concordancia de género y de número según la L2. | | | | |
| | 4.2 Describe los diferentes tipos de palabras que conforman la oración en la L2. | 4.2.1 Identificación de palabras que nombran seres y cosas (sustantivos comunes y propios). | | | | |
| | | 4.2.2 Identificación de palabras que describen, (adjetivos). | | | | |
| | | 4.2.3 Asociación de palabras con significado igual o parecido. | | | | |
| | | 4.2.4 Identificación de las palabras que indican una orden, (imperativo). | | | | |
| | 4.3 Redacta oraciones cortas con mensajes claros. | 4.3.1 Diferenciación entre letras mayúsculas y minúsculas. | | | | |
| | | 4.3.2 Uso del punto al final de las oraciones que escribe. | | | | |
| | | 4.3.3 Identificación de las palabras que integran una oración. | | | | |
| | | 4.3.4 Formulación de oraciones que reflejan concordancia de género y número según la normativa de la L2. | | | | |
| | | 4.3.5 Redacción de pequeños textos a ser incluidos en el periódico mural. | | | | |



**Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2
Nivel Primario**

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|---|--|---|
| 1 | Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones. | Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras. |
| 2 | Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico. | Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación. | Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2. |
| 3 | Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos. | Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2. | Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2. |
| 4 | Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos. | Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2. | Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua. |
| 5 | | | Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2. |



| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|--|--|---|-----|
| Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido. | Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral. | Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo. | 1 |
| Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos. | Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana. | 2 |
| Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información. | Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos. | Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones. | 3 |
| Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración. | Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2. | Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita. | 4 |
| Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2. | Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos. | Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2. | 5 |



10.2.5 Apuntes metodológicos

En la sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en un segundo idioma y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprende las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquiere primero las convenciones de la comunicación social, esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de un segundo idioma.

- Con la primera macro-habilidad, (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales, a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad, (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad, (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus estudiantes, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los docentes: a) propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, así afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propia del idioma.

10.2.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de instrucciones a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones; escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en el segundo idioma.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los estudiantes, docentes padres de familia y comunidad en las que se entreviste a padres de familia, abuelos y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en el segundo idioma para analizarlas y compartirlas en el aula.



6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso del segundo idioma con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde L2.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas del país.

10.2.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
 - Haciendo gestos y Ejecutando movimientos corporales.
- Responde en forma oral a mensajes que escucha.
 - Organizando sus ideas antes de responder.



- Reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.
- Emitiendo sus respuestas coherentemente.
- Demostrando seguridad y confianza.
- Siguiendo normas democráticas y participativas.

- Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
 - Pronunciando claramente las palabras.
 - Utilizando fielmente los patrones fonéticos del idioma.
 - Respetando el ritmo y la acentuación propias del idioma.
 - Imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.

- Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
 - Seleccionando voluntariamente materiales de lectura,
 - Emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee,
 - Seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
 - Emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.

- Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso).
 - Utilizando vocabulario rico y pertinente.
 - Apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
 - Respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.

- Elabora glosarios.
 - Aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio.
 - Organizando la información siguiendo el orden alfabético.
 - Seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio.
 - Agregando posibles sinónimos para cada término.

- Se expresa en L2.
 - Estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
 - Utilizando un vocabulario rico y abundante.
 - Organizando sus ideas en forma coherente.
 - Estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
 - Puntualizando las ideas principales y secundarias.
 - Argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



10.3 Comunicación y Lenguaje L3 (Idioma inglés) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3

10.3.1 Las competencias de sub-área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

10.3.2 ¿En qué consiste la sub-área?

El contenido de la sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, desde el principio hay que poner en juego, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita, cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptoras y productivas. El uso del idioma se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los del idioma materno. Asimismo se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla, dicho idioma.



10.3.4 Malla curricular
Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3
Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida. | 1.1 Sigue instrucciones orales sencillas. | 1.1.1 Verb commands + negative commands with "stop". | | | | |
| | | 1.1.2 Model this by walking in place: walk, stop walking, run, stop running, jump, stop jumping, talk, stop talking. | | | | |
| | 1.2 Asocia instrucciones orales con la acción requerida. | 1.2.1 Model speaking: "Hello. What's your name?", "How are you?" | | | | |
| | | 1.2.2 Model holding imaginary pencil: "write", "stop writing". (Use a pencil or mime with fingers.) | | | | |
| | 1.3 Realiza la acción de manera correcta de acuerdo con la instrucción dada. | 1.3.1 Verb commands + negative commands with "don't". | | | | |
| | | 1.3.2 Model the following commands: "Don't run to the door, walk to the door." "Don't walk to the flag, jump to the flag." "Don't push your chair, hit your chair." (Get the class to repeat.) | | | | |
| | 1.4 Reacciona inmediatamente ante un mandato. | 1.4.1 Verbs of motion + places: "Go to the door.", "Don't run." "Walk slowly." "Open the door." "Close the door." "Jump to the window." "Touch the window." "Walk tiptoe to the teacher's desk." "Touch the teacher's desk." | | | | |
| | | 1.4.2 Commands using colors: "Go to the brown door." "Touch the yellow pencil." | | | | |
| 2. Identifica fonemas diferentes a los de su idioma en su relación con otros. | 2.1 Diferencia entre los fonemas básicos de su idioma materno y los del idioma en estudio. | 2.1.1 Special sounds used in the language: "h" "th" "j" "d". | | | | |
| | | 2.1.2 Identifies key sounds to make inferences about similar words: the, that, this, these, hat, hot. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 2.2 Asocia órdenes con palabras que contienen fonemas similares. | 2.2.1 “Bring two books, please.” “Bring three sheets of paper, please.”, “Bring an eraser, please.” | | | | |
| | | 2.2.2 “Put de book con the chair, please.”, “Put the book in the box, please.” | | | | |
| | 2.3 Formula y responde a preguntas con respuestas cortas utilizando palabras con sonidos similares. | 2.3.1 Responds with short answers: “Is that a chair? Yes, it is.” “Is this a pencil? Yes, it is.” | | | | |
| | | 2.3.2 Questions: “Is this a book?” “Is that a table?”, “Are there three pencils?” | | | | |
| 3. Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas. | 3.1 Pronuncia adecuadamente la orden en proceso de realización. | 3.1.1 “Wh” word questions: Where, what, who, which: | | | | |
| | | 3.1.2 Expressions in class: “Where is your book?”, “Where is your pencil?”, “Where is your ruler?” | | | | |
| | 3.2 Enuncia claramente las diferentes órdenes y expresiones cotidianas. | 3.2.1 Asks and answers short questions: “What is your name?” “My name is.” “How old are you?”, “I am years old.” | | | | |
| | | 3.2.2 Everyday expressions: Good morning, Good afternoon, Good evening. | | | | |
| | 3.3 Pronuncia palabras pares con sonidos similares. | 3.3.1 Pair words: “Take - cake” “Look - cook” “Of - off ” “Milk - silk”. | | | | |
| | 4. Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación. | 4.1 Sigue instrucciones verbales para realizar dos acciones. | 4.1.1 Personal information: “What is your address and how do you spell that?”, “What is that and how do you spell it’s name.” | | | |
| 4.1.2 Write with / draw with + crayons: “Write your first name with the blue crayon.” “Write your last name with the red crayon.” “Draw a flower with the green and the yellow crayons.” | | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 4.1.3 Color / draw + first, second, third, fourth: "Draw four circles. Color the first circle red, color the second circle blue, color the third circle orange, color the fourth circle yellow." | | | | |
| | 4.2 Expresa sus preferencias de entre una serie de órdenes o instrucciones. | 4.2.1 Telling the time: "What time is it?" | | | | |
| | | 4.2.2 Ask the time: "What time is it?", "It's _____ o' clock." (Use of clock face with moveable hands.) | | | | |
| | | 4.2.3 Numbers from 11 to 20 (eleven, twelve, thirteen, fourteen, fifteen) | | | | |
| | 4.3 Infiere el significado de los movimientos acompañados de una expresión oral. | 4.3.1 Command forms and prepositions of place: "Take the doll, the green crayon, and the red ball." "Put the doll on the table." "Put the crayon on the desk." "Put the red ball under the table." | | | | |
| | | 4.3.2 Occupations and work places: "Student - book", "Teacher - school" "Nurse - Hospital" "Secretary - office." | | | | |
| | | 4.3.3 Expressions: "Where is the teacher?" "He is at school." "Where's the secretary?", "She is at the office." | | | | |
| 5 Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas. | 5.1 Interpreta símbolos específicos propios del idioma en aprendizaje. | 5.1.1 Sports symbols: "soccer" "baseball" "basketball". | | | | |
| | | 5.1.2 Contractions: "It's", "What's" "Where's": "What's that?" "It's a lamp." "Where is it?" "It's on the table." | | | | |
| | | 5.1.3 Name of fruits: "banana", "orange" "lemon" "peach". | | | | |
| | | 5.1.4 Expressions: "Bring the orange." "Eat the banana." | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 5.1.5 Write amounts of money using the symbol US\$. | | | | |
| | 5.2 Asocia imágenes con la grafía correspondiente. | 5.2.1 5.2.1. Parts of the body: “head”, “trunk” “arms”, “legs”, “hands” “feet”. | | | | |
| | | 5.2.2 5.2.2. Flash cards: parts of the body. | | | | |
| | | 5.2.3 Expression: “Show me your arms.” “Show me your hands.” “Show me your foot.” | | | | |
| | | 5.2.4 Expressions: “This is my face.”, “This is my forehead, “This is my nose.” “These are my eyes.” “This is my mouth.” | | | | |
| | 5.3 Realiza acciones de acuerdo con la imagen sugerida. | 5.3.1 Drawing actions: “Be quite.” “Smile.” “Scream.” “Stop.” | | | | |
| | | 5.3.2 5.3.2. Special symbols: “Handicapped” “Public services.” “Danger”. | | | | |
| | | 5.3.3 Spelling commands: numbers and basic vocabulary studied in class. | | | | |



**Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3
Nivel Primario**

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|---|---|--|
| 1 | Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor | Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida. | Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción. |
| 2 | Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar | Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas. | Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro |
| 3 | Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas. | Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas. | Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas. |
| 4 | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación | Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación | Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad. |
| 5 | Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas. | Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas | Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas |



| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|--|--|---|-----|
| Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad. | Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos. | Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno. | 1 |
| Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma. | Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas. | Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación. | 2 |
| Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado. | Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos. | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses. | 3 |
| Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera. | Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar. | Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio. | 4 |
| Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura. | Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje. | Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio. | 5 |



10.3.5 Apuntes metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L3, toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje del L3 se convierta en un espacio donde los estudiantes, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en el idioma materno del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

- Un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
- Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

10.3.6 Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral del idioma está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los estudiantes lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de comunicación oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que



debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión el idioma en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias. Se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5.

10.3.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta sub-área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Valora el trabajo individual y grupal
 - demuestra satisfacción por el trabajo realizado emite opiniones sobre la calidad de sus resultados.
 - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario.
 - comparte lo aprendido, con otros dentro y fuera de la situación escolar.
- Se comunica con los demás en un tercer idioma.
 - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
 - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
 - evidenciando comprensión del vocabulario.
 - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
- Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas.
 - demostrando respeto por sus elementos respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.
- Utiliza la normativa del tercer idioma:
 - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados,
 - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas al participar en intercambios comunicativos sencillos.



Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)

| No. | Tema que se sugiere | Grados | | |
|-----|---|--|--|---|
| | | Primero | Segundo | Tercero |
| 1 | Alphabet | Spelling names of things. | Spelling names of things | Spelling new words |
| 2 | Greetings and Leave takings | Good morning. Good bye. | Good morning. Good bye. Good evening. | So long. See you later. |
| 3 | Numbers | Numbers 1 - 10. | Numbers 1 - 20 Telephone numbers | Numbers 1 - 30 Telephone numbers |
| 4 | Introducing people | Introducing one self. | Introducing one self. | Introducing others. |
| 5 | What's this | Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others. | Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others | Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others |
| 6 | Where are you from? | City, country, region "I'm from . . ." | Cities, countries, regions "I'm from . . ." | Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ." |
| 7 | Clothing | Colors | Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt) | Colors Describing places and things |
| 8 | Time | Morning, afternoon, evening | Morning, afternoon, evening Clock time | Clock time Days of the week |
| 9 | Places and Transportation | Addresses - home, school | Addresses - home, school, important places | Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train) |
| 10 | Houses and Apartments | Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.) | Rooms of the house Colors and sizes. | Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes |
| 11 | Occupations and work places | Teacher Policeman Firefighter Doctor | Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices | Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places |
| 12 | Food | Name of fruits Name of vegetables | More names of fruits Name of vegetables | Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper) |
| 13 | Sports, talents and abilities | Football Baseball Basketball | Football Baseball Basketball Volleyball Tennis | Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football." |
| 14 | Parts of the body, Health problems and advice | Head Trunk Arms and legs | Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth | The human body Headache Sore throat Back ache |
| 15 | School subjects | Reading Writing | Spelling Reading Writing | Social studies Natural science and technology Mathematics |



| Tema que se sugiere | Grados | | | No. |
|---|--|---|---|-----|
| | Cuarto | Quinto | Sexto | |
| Alphabet | Spelling names o occupations | Spelling names of people. | Spelling names and addresses. | 1 |
| Greetings and Leave takings | Hello! How are you. | Hello! How are you. | Hello! How are you. | 2 |
| Numbers | Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers | Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers | Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers | 3 |
| Introducing people | Introducing others. | Introducing books and authors. | Introducing books and authors | 4 |
| What's this | Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at) | Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)) | Personal items Locations in the school - prepositions | 5 |
| Where are you from? | Adjectives to describe places ("My hometown is . . .") | Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age. | Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ___ years old.") | 6 |
| Clothing | Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others) | Colors and shapes Describing objects | Colors, shapes, characteristics Describing people | 7 |
| Time | Clock time Months of the year | Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others) | The weather Daily activities Week end activities | 8 |
| Places and Transportation | Places to visit Transportation available in the community | Directions - How to get to different places | Days of the week Daily routines How to get to different places | 9 |
| Houses and Apartments | Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio) | Description of a house Furniture and electrical appliances | Map or de student's house Description of the student's house. | 10 |
| Occupations and work places | Simple present Description of occupational routines | Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines. | Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never) | 11 |
| Food | Meals Basic food Desserts | Giving opinion on favorite foods Desserts | Food according to the seasons. Food for special occasions | 12 |
| Sports, talents and abilities | "I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar." | Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.") | Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't." | 13 |
| Parts of the body, Health problems and advice | Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache. | Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes) | What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes) | 14 |
| School subjects | Social Science (History, Geography) | Physical Education Art | School subjects "My favorite subject is ..." | 15 |



Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés)

| No. | Thème | 1 ^{ème} année | 2 ^{ème} année | 3 ^{ème} année |
|-----|-------------------------------|---|---|---|
| 1 | L'Alphabet | Epeler le nom de personnes | Epeler le nom de choses | Epeler de nouveaux mots |
| 2 | Saluer et dire au revoir | Bonjour, bonsoir | Bonjour, bon après - midi, bonne nuit | Au revoir, Adieu |
| 3 | Nombres | Numéro 1 au numéro 10 | Numéro 1 au numéro 20 | Numéro 1 au numéro 30 |
| 4 | Se présenter | Je m'appelle | Bonjour, je m'appelle | Il s'appelle |
| 5 | Qu'est-ce que c'est | Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe) | Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe) | Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe) |
| 6 | D'où est ce que tu es ? | Je suis ... (pays, cite et village) | Il est . . . (nationalités) | Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit) |
| 7 | Vêtement | Couleurs | Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon) | Couleurs Décrire choses et lieux |
| 8 | Le Temps | Le matin, l'après-midi et le soir | Le temps : L'heure (l'horloge, la montre) | Le temps: Les jours de la semaine |
| 9 | Moyens de Locomotion et lieux | Adresses : maison et école | Adresses : lieux importants | Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau) |
| 10 | Maisons et Appartements | Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre) | Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux | La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire |
| 11 | Professions et Métiers | maitre, professeur, policier, docteur, pompier | Lieux de travail : Maitre : école Policier : rue Médecin : hôpital | Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient, |
| 12 | Aliments | Noms de fruits Nom de végétaux | Autres, fruits et végétaux, Viandes | L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner |
| 13 | Talents et détresse | Quel sport tu pratiques ? | Quelle art tu pratiques | Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis |
| 14 | Le Corps humain | La tête Le tronc Les extrémités | La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche) | Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre |
| 15 | Mon école | Je lis J'écris | Epèlent Lissent Ecrivent | Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques |



| Thème | 4 ^{ème} année | 5 ^{ème} année | 6 ^{ème} année | No. |
|-------------------------------|--|--|---|-----|
| L'Alphabet | Epeler le nom de professions et métiers | Epeler le nom des pays et des cites | Epeler nom de villes et adresses | 1 |
| Saluer et dire au revoir | salut | A demain, a après demain | à la semaine prochaine | 2 |
| Nombres | Numéro 1 au numéro 50 | Numéro 1 au numéro 100 | Numéro 1 au numéro 1000 | 3 |
| Se présenter | Je présente à autrui | Je présente des auteurs et ses œuvres | Je présente des auteurs et ses œuvres | 4 |
| Qu'est-ce que c'est | Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table) | Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier) | Prépositions dans l'école | 5 |
| D'où est ce que tu es ? | Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est..... | Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune) | Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable) | 6 |
| Vêtement | Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire) | Couleurs et formes nous décrivons objets | Nous décrivons des gens | 7 |
| Le Temps | Le temps : les mois | Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères | Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux) | 8 |
| Moyens de Locomotion et lieux | Lieux à visiter: ver ? | Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.) | Comment suivre un plan ? | 9 |
| Maisons et Appartements | La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger | La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine | La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet | 10 |
| Professions et Métiers | Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession | Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir | Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais) | 11 |
| Aliments | Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé | Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats | Plats pour les jours de fête plats traditionnelles | 12 |
| Talents et destresse | Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents) | Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano | Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ? | 13 |
| Le Corps humain | Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils) | Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux | Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent | 14 |
| Mon école | Sciences sociales Géographie Histoire | Education Physique Education Artistique | Parlons de mon école Me matières préférées | 15 |



11. Mayab' Ajilab'alil (Idioma maya k'iche') El Área de Matemáticas

11.1 Las competencias de área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

11.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Maya Ajab'il²⁴ organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Maya.

Maya Ajab'il, a la par del estudio de aritmética, cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración e intuición; aborda también la fundamentación filosófica cosmogónica del pensamiento del Pueblo Maya alrededor de esta ciencia, el cual nace de la contemplación e interpretación de los fenómenos que ocurren en la naturaleza el cosmos y la auto percepción del ser humano como parte del tejido cósmico. Esto significa que el ser humano es referente inmediato del Pueblo Maya ajlab'il en tanto que es reflejo del cosmos y constituye además un microcosmos.

El propósito del área de matemática es preparar a las personas para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollar el pensamiento lógico integral, la

²⁴ Matemática en Idioma Mam.



emocionalidad, los sentimientos, la intuición, la percepción y la vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.

Desarrolla además, las dimensiones de: espacio-tiempo, materia-energía y movimiento, que permiten la generación, continuidad y mantenimiento de la vida; esto se logra mediante el desarrollo de capacidades del pensamiento, mentales y espirituales, como el desarrollo de habilidades y destrezas físicas, a través de las vivencias y el inter aprendizaje entre los elementos del contexto, de manera particular con la madre tierra, el sol y la luna.

11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Maya A'jlab'íl se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Beneficia a los estudiantes en el entendimiento e interpretación de los elementos geométricos y otras representaciones simbólicas y reales; en la aplicación de sus propiedades, en la anticipación y resolución de problemas. Desarrolla además la capacidad de identificar patrones y relaciones de espacio-tiempo, materia-energía y movimiento; de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas para la continuidad y mantenimiento de vida en la naturaleza y el cosmos.

Facilita el desarrollo de conocimientos matemáticos para resolver problemas de manera armoniosa, equilibrada, emotiva y con sentimiento.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican conocimientos de la ciencia y tecnología del Pueblo Maya en la realización de acciones productivas a favor del aprecio y conservación del tejido de la vida de animales plantas minerales y cosmos, (interdependencia) en su integralidad, considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir desde la cosmovisión del Pueblo Maya, utilizando métodos, principios y contenidos propios del área para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian la fundamentación y la lógica de los sistemas numéricos propios del Pueblo Maya y de otros pueblos, las propiedades de estos números, sus operaciones y aplicaciones en la vida para facilitar el aprendizaje de conceptos y desarrollo de las capacidades del pensamiento y habilidades en el cálculo físico, mental y espiritual, necesarios para comprender las relaciones que tejen la vida en la naturaleza y el cosmos. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas desde la lógica y visión del Pueblo Maya y de otras culturas, para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente del sistema vigesimal del Pueblo Maya.



La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Orienta a vivenciar el dilema en la cotidianidad para la generación de nuevos conocimientos mediante la observación, el razonamiento e investigación. Promueve el uso del cálculo, la probabilidad, la estadística la predicción, predisposición, previsión, prevención, organización, análisis, representación e interpretación de hechos y datos, para hacer inferencias del comportamiento de la naturaleza, el cosmos y la sociedad desde la cotidianidad y las eventualidades. Utiliza, también la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura y el uso del razonamiento, imaginación, percepción, intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación, para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar los cambios constantes, diversos y con visión dual del pasado y del presente.



11.4 Malla curricular Área de Matemáticas Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos. | 1.1 Establece diferencias en patrones que se encuentran en la naturaleza y en las actividades cotidianas o culturales. | 1.1.1 Descripción de diferencias entre patrones que se encuentran en la naturaleza y en actividades cotidianas o culturales. | | | | |
| | | 1.1.2 Comparación de semejanzas y diferencias de los glifos correspondientes a los días del Cholq'ij, (calendario sagrado) y su respectivo nawal ²⁵ , pixan. | | | | |
| | 1.2 Elabora patrones utilizando objetos o figuras geométricas. | 1.2.1 Utilización de pictogramas para representar patrones y formas simbólicas observadas en el entorno natural, cultural y social: la indumentaria y arte maya. | | | | |
| | | 1.2.2 Estimación y medición de distancias entre patrones utilizando metro, centímetro y medidas convencionales: un dedo, dos dedos, k'utu' (geme) alk'utu' (medidor), cuarta y brazada. | | | | |
| | | 1.2.3 Elaboración de diseños en las que se observan patrones geométricos. | | | | |
| | | 1.2.4 Creación de patrones utilizando objetos del entorno. | | | | |
| | | 1.2.5 Elaboración de diseños en los que se observen patrones geométricos. | | | | |
| 2. Relaciona ideas y pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, | 2.1 Establece relación entre elementos por la distancia, posición, espacio y tiempo. | 2.1.1 Descripción de cambios posicionales en relación con un mismo punto de referencia. | | | | |
| | | 2.1.2 Descripción de eventos y sucesos en función del tiempo y espacio. | | | | |
| | | 2.1.3 Comparación de tiempo y distancia de un lugar a otro dentro de la | | | | |

²⁵ Nawal significa energía de la persona.



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| escolar y cultural. | | comunidad. | | | | |
| | | 2.1.4 Relación del espacio y el tiempo con respecto a los días del calendario sagrado Cholq'ij y otros calendarios maya. | | | | |
| | | 2.1.5 Ubicación de posición y secuencia de los días del Cholq'ij, (calendario sagrado). | | | | |
| | 2.2 Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para localizar puntos y mostrar el desplazamiento de dibujos. | 2.2.1 Seguimiento de instrucciones para graficar movimientos dentro del primer cuadrante del plano cartesiano. | | | | |
| | | 2.2.2 Ubicación de puntos en el primer cuadrante del plano cartesiano, ubicando pares ordenados (formados por dibujos y letras o números). | | | | |
| 3. Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | 3.1 Establece relación de pertenencia o no pertenencia entre elementos y un conjunto determinado. | 3.1.1 Identificación de elementos que pertenecen y no pertenecen a un conjunto (elementos cósmicos, naturaleza, tierra, entre otros). | | | | |
| | | 3.1.2 Clasificación de elementos según su pertenencia. | | | | |
| | | 3.1.3 Representación gráfica de conjuntos. | | | | |
| | | 3.1.4 Aplicación de la simbología matemática para expresar la pertenencia o no pertenencia de elementos a un conjunto determinado. | | | | |
| | 3.2 Identifica características comunes de elementos de un conjunto para la formación de subconjuntos. | 3.2.1 Descripción y formación de subconjuntos de un conjunto. | | | | |
| | | 3.2.2 Representación gráfica de subconjuntos. | | | | |
| | | 3.2.3 Utilización de subconjuntos para representar situaciones reales. | | | | |
| | | 3.2.4 Determinación de características de elementos de su entorno. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 3.3 Clasifica conjuntos que se encuentran en su entorno. | 3.3.1 Determinación de características de los elementos que conforman cada conjunto. | | | | |
| | | 3.3.2 Clasificación de elementos que se encuentran en el aula, la escuela o la comunidad, atendiendo diferentes características (color, forma y tamaño, entre otros). | | | | |
| 4. Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | 4.1 Describe situaciones cotidianas en forma cuantitativa y las expresa con numerales mayas. | 4.1.1 Distinción del antecesor y sucesor de números hasta la segunda escala en la recta numérica. | | | | |
| | | 4.1.2 Comparación de números naturales menores e iguales a 999, mediante las relaciones “igual a”, “menor que” y “mayor que”, (con y sin el símbolo). | | | | |
| | | 4.1.3 Cálculo de dos sumandos de dos dígitos y sin transformación. | | | | |
| | | 4.1.4 Construcción e interpretación de números mayas basándose en la primera y segunda escala. | | | | |
| | | 4.1.5 Asociación del cero con el concepto de complemento. | | | | |
| | | 4.1.6 Lectura y escritura de números mayas de la primera y segunda escala. | | | | |
| | 4.2 Asocia los números ordinales con la posición que ocupa un elemento en una serie ordenada de hasta 20 elementos. | 4.2.1 Lectura, escritura y notación numérica de números ordinales del 1 al 20 en los sistemas decimal y vigesimal. | | | | |
| | | 4.2.2 Organización de elementos de su entorno, según la posición que ocupan en determinada situación (por peso, estatura, edad, entre otros) enunciándolos con números ordinales. | | | | |
| | 4.3 Describe situaciones cotidianas en forma cuantitativa y | 4.3.1 Construcción del concepto de centena. | | | | |
| | | 4.3.2 Lectura y escritura de números hasta 1,000. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | las expresa con numerales Arábigos (0-1,000). | 4.3.3 Utilización de los números naturales para indicar resultados de conteo y ordenamientos (0-1,000). | | | | |
| | 4.4 Distingue el valor relativo de un número en cantidades hasta de 3 dígitos. | 4.4.1 Determinación del valor elativo absoluto de un número, en un ámbito del 0 al 999. | | | | |
| 4.4.2 Determinación del valor relativo de un número, en un ámbito del 0 al 999. | | | | | | |
| 4.4.3 Comparación del valor relativo y absoluto de un número. | | | | | | |
| | 4.5 Completa y crea series numéricas de 2 en 2, de 3 en 3, de 4 en 4, de 5 en 5, de 10 en 10 y 100 en 100. | 4.5.1 Completación de diferentes series numéricas de 2 en 2, de 4 en 4, de 5 en 5, de 7 en 7, de 20 en 20, de 40 en 40 y de 100 en 100 en los sistemas decimal y vigesimal. | | | | |
| 4.5.2 Completación de la seriación numérica en la ciclicidad numérica 13:20, (13 ciclos de 20 días). | | | | | | |
| 4.5.3 Creación de diferentes series numéricas en los sistemas decimal y vigesimal. | | | | | | |
| | 4.6 Asocia numerales con puntos de la recta numérica. | 4.6.1 Localización de numerales en la recta numérica de 2 en 2, de 4 en 4, de 5 en 5, de 7 en 7, de 20 en 20, de 40 en 40 y de 100 en 100. | | | | |
| 4.6.2 Localización de numerales en la frecuencia 13:20. (13 ciclos de veinte días). | | | | | | |
| 4.6.3 Distinción del antecesor y sucesor de números hasta la segunda escala en la recta numérica. | | | | | | |
| 4.6.4 Comparación de números naturales menores e iguales a 999, mediante las relaciones "igual a", "menor que" y "mayor que" (con y sin el símbolo). | | | | | | |
| | 4.7 Efectúa sumas hasta la | 4.7.1 Cálculo de dos sumandos de dos dígitos y sin transformación. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | segunda escala en el sistema vigesimal maya y con cantidades hasta 2 dígitos en el sistema decimal. | 4.7.2 Utilización de diversas estrategias para realizar cálculo mental de sumas. | | | | |
| | | 4.7.3 Realización de algoritmos para el cálculo mental. | | | | |
| | | 4.7.4 Aplicación de la tabla de cálculo simple y hasta la segunda escala. | | | | |
| | 4.8 Efectúa restas con minuendos hasta de 3 dígitos. | 4.8.1 Cálculo de dos sumandos de dos dígitos y sin transformación. | | | | |
| | | 4.8.2 Utilización de diversas estrategias para realizar cálculo mental de sumas. | | | | |
| | | 4.8.3 Realización de algoritmos para el cálculo mental. | | | | |
| | | 4.8.4 Aplicación de la tabla de cálculo simple y hasta la segunda escala. | | | | |
| | 4.9 Efectúa multiplicaciones de números menores o iguales a 9. | 4.9.1 Relación de la multiplicación con la suma abreviada. | | | | |
| | | 4.9.2 Cálculo de multiplicaciones de dos números que sean menores o iguales a 9. | | | | |
| | 4.10 Utiliza fracciones para representar partes iguales de una unidad. | 4.10.1 Descripción del significado de cada parte de una fracción. | | | | |
| | | 4.10.2 Representación gráfica de fracciones. | | | | |
| | | 4.10.3 Representación de las partes iguales de la unidad por medio de fracciones (medios a décimos, con numerador igual o mayor que uno y denominador mayor que el numerador). | | | | |
| | 5. Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana. | 5.1 Propone diferentes soluciones para un problema. | 5.1.1 Solución de problemas aplicando una o dos de las operaciones aritméticas. | | | |
| 5.1.2 Aplicación de operaciones para proponer diferentes soluciones a un problema. | | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5.2 Aplica diferentes estrategias para la solución de problemas. | 5.2.1 Aplicación de estrategias de ensayo y error en la resolución de problemas. | | | | |
| | | 5.2.2 Resolución de problemas que involucren la utilización de la moneda. | | | | |
| | 5.3 Aplica el razonamiento lógico en la realización de juegos. | 5.3.1 Seguimiento de las orientaciones para la realización de juegos. | | | | |
| | | 5.3.2 Realización de juegos que requieren el uso de procesos de pensamiento lógico. | | | | |
| | | 5.3.3 Realización de juegos siguiendo la ubicación, orientación, orden y direccionalidad cósmica. | | | | |
| | 5.4 Describe cuantitativamente e importantes detalles de eventos y sucesos. | 5.4.1 Predicción de lo que puede ocurrir por observación de eventos o sucesos del entorno (mensajes de elementos de la naturaleza: viento, nubes, truenos, entre otros). | | | | |
| | | 5.4.2 Utilización de diferentes medios, (entrevista, encuesta, medios de comunicación) para recolección de información. | | | | |
| | | 5.4.3 Organización de información en tablas estadísticas y gráficas de barras. | | | | |
| | | 5.4.4 Comprobación de supuestos por medio de información recolectada. | | | | |
| | 6. Relaciona figuras geométricas con situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar. | 6.1 Describe figuras y sólidos geométricos por las características de los elementos que la forman. | 6.1.1 Asociación de un ángulo recto con elementos de su entorno. | | | |
| 6.1.2 Identificación de ángulo recto en un rectángulo y cuadrado. | | | | | | |
| 6.1.3 Ubicación de triángulos, rectángulos y cuadrados exactos en construcciones. | | | | | | |
| 6.1.4 Diferenciación de triángulos y cuadriláteros (cuadrado y rectángulo) por el número de lados y vértices | | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-----------------------------------|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 6.1.5 Descripción de sólidos geométricos, (cono, pirámides, cilindro, prisma rectangular y esfera) por el número y tipo de cara. | | | | |
| | | 6.1.6 Determinación de semejanzas y diferencias entre sólidos geométricos. | | | | |
| | | 6.1.7 Ubicación de sólidos geométricos en su medio natural. | | | | |
| | 6.2 Calcula perímetro de figuras geométricas planas (triángulo, cuadrado y rectángulo). | 6.2.1 Medición de perímetro de triángulo, cuadrado, y rectángulo utilizando medidas estándar: metro y centímetro. | | | | |
| | | 6.2.2 Medición de perímetro de triángulo, cuadrado, y rectángulo utilizando medidas convencionales: dedos, k'utu' (geme), alk'utu' (medidor), cuarta y pasos. | | | | |
| | 6.3 Utiliza diferentes líneas rectas para realizar dibujos. | 6.3.1 Trazo de segmentos horizontales y verticales. | | | | |
| | | 6.3.2 Trazo de triángulos y cuadriláteros. | | | | |
| | | 6.3.3 Reproducción de segmentos de recta, triángulos y cuadriláteros que se localizan en indumentaria y otras artes mayas. | | | | |
| | 6.4 Identifica modelos geométricos. | 6.4.1 Identificación de prismas rectangulares (cajas) con base en un modelo. | | | | |
| | | 6.4.2 Identificación de sólidos en su entorno. | | | | |
| | 6.5 Identifica figuras simétricas. | 6.5.1 Identificación de figuras simétricas observadas en tejidos, artes y la naturaleza. | | | | |
| | | 6.5.2 Elaboración de manualidades utilizando figuras simétricas. | | | | |
| 7. Utiliza nuevos conocimientos a | 7.1 Utiliza diferentes | 7.1.1 Investigación y utilización de unidades de medida de peso que | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | unidades de medida para establecer peso. | son propias de la comunidad. | | | | |
| | | 7.1.2 Estimación y medición de peso utilizando onza, libra y arroba. | | | | |
| | | 7.1.3 Comparación de unidades de medidas estándar y propias del lugar. | | | | |
| 7.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer longitud. | 7.2.1 Utilización de unidades de medida de longitud que son propias de la comunidad: múltiplos y submúltiplos de la brazada, dedos, cuerda, cuarta, gema (k'utu'), medidor y alk'utu'. | | | | | |
| | 7.2.2 Estimación y medición de longitud utilizando el metro y centímetro. | | | | | |
| 7.3 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer capacidad. | 7.3.1 Estimación y medición de capacidad utilizando el vaso, botella, litro y galón. | | | | | |
| | 7.3.2 Utilización de medidas de capacidad propias de la comunidad: tz'uj (gota), qum (trago), ch'ur (sorbo), tzimay (jícara), kuku'(tinaja). | | | | | |
| | 7.3.3 Comparación de diferentes sistemas de medidas de capacidad. | | | | | |
| 7.4 Utiliza diferentes unidades de medida para describir el momento en que ocurre un evento o suceso. | 7.4.1 Lectura del reloj (en punto, cuarto de hora antes y después, media hora). | | | | | |
| | 7.4.2 Ubicación temporal de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana (utilización de horas y días). | | | | | |
| | 7.4.3 Ubicación en tiempo de las diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana basado en el movimiento relativo del Sagrado Sol (Loq'oläj Q'ij, Komam Jajaw K'u). | | | | | |
| 7.5 Organiza sus actividades de acuerdo con los diferentes | 7.5.1 Elaboración de horarios con actividades personales y calendarios anuales de actividades propias de la escuela o comunidad. | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | calendarios. | 7.5.2 Programación de actividades de la vida cotidiana, según la carga energética de cada día del Cholq'ij (calendario) sagrado maya. | | | | |
| | | 7.5.3 Proyección del tiempo en días con base a la dinámica del Cholq'ij (calendario sagrado). Ejemplo: de hoy en 9 días. | | | | |
| | 7.6 Utiliza la unidad monetaria como medida de valoración de bienes materiales. | 7.6.1 Utilización práctica de las formas de intercambio de bienes y servicios de la comunidad: granos, animales, frutas, trabajo agrícola. | | | | |
| | | 7.6.2 Diferenciación de significados: trueque, (pa k'ex), trabajo comunitario (pa komon samaj) y apoyo mutuo (pa q'uch). | | | | |
| | | 7.6.3 Lectura y escritura de cantidades de dinero. | | | | |
| | | 7.6.4 Estimación y valoración del costo de bienes personales. | | | | |
| | | 7.6.5 Utilización de réplicas de monedas y billetes propios del país. | | | | |
| | | 7.6.6 Utilización de monedas y billetes en situaciones imaginarias que impliquen su uso. | | | | |



**Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas
Nivel Primario**

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|--|--|--|
| 1 | Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos. | Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos | Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos. |
| 2 | Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar. | Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural. | Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario. |
| 3 | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. |
| 4 | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar. | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. |
| 5 | Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas. | Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana. | Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana. |
| 6 | Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar. | Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar. | Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica. |
| 7 | Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. |



| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|---|-----|
| Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad. | Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas. | Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región. | 1 |
| Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria. | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato. | Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 2 |
| Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos. | Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve. | Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | 3 |
| Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural. | Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural. | Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve. | 4 |
| Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana. | Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana. | Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida. | 5 |
| Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural. | Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural. | Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica. | 6 |
| Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas. | Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato. | Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad. | 7 |



11.5 Apuntes metodológicos

La matemática del Pueblo Maya es el área de conocimiento que estudia cantidades, magnitudes y propiedades de los distintos elementos, en función de sus relaciones holísticas e integradoras, que se inspira en el comportamiento de la madre naturaleza y del cosmos de lo cual deriva su carácter cosmocéntrico e integrador, manifestado a través de los símbolos numéricos, procedimientos de cálculo, palabras y conceptos específicos de los idiomas del Pueblo Maya.

El área de matemática en la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, aborda pedagógicamente desde el idioma materno la terminología y conceptos matemáticos, el sistema vigesimal, el conteo ordinal y cardinal, las formas simbólicas, los signos matemáticos, las operaciones lógicas y de cálculo práctico -significativo, el Choltun, el Cholq'ij, el Chol Ab', clases de medidas y escalas numéricas y el planteamiento de un nuevo enfoque que presenta los problemas a resolver, como oportunidades a asumir, y poder vivir con armonía dentro de su contexto, entre otros aprendizajes.

Entre las estrategias metodológicas que se sugieren están:

- Impulsar el desarrollo del aprendizaje de matemáticas desde los diferentes elementos de la cultura del Pueblo Maya: el idioma, la cosmovisión, los principios y valores, conocimientos, prácticas cotidianas y sus otros elementos.
- Propiciar el inter aprendizaje matemático basado en las vivencias entre los estudiantes, docentes como en la interacción con los objetos y elementos de la naturaleza y el entorno.
- Promover la aplicación del cálculo en situaciones reales, tales como los días de mercado, la medición de terrenos y el conteo de elementos naturales y sociales, entre otros.
- Propiciar la identificación de situaciones que faciliten el desarrollo del pensamiento matemático lógico desde la vida y para la vida.
- Facilitar la construcción de conocimientos a través de la averiguación, indagación y sistematización.
- Priorizar el uso de medios educativos provenientes del entorno natural, como ramas, hojas, piedras y semillas.
- Reconocer el carácter sagrado de la naturaleza, principalmente el de las semillas engendradoras de vida, inculcando el respeto, aprecio y estima por ellas.



- Considerar la integralidad del conocimiento matemático en las relaciones: materia-energía-espacio-tiempo-movimiento, mente-cuerpo-espíritu.
- Valorar la matemática del Pueblo Maya y la matemática occidental, en función de la utilidad que tienen para la vida y la identificación de oportunidades.
- Seleccionar pertinentemente los medios pedagógicos matemáticos a utilizar en la consecución de las competencias.
- Vincular el tema matemático con la vivencia de principios y valores del Pueblo Maya como: la complementariedad, la dualidad, la cuatriedad, el equilibrio y armonía, la solidaridad y la cooperación, entre otros.

11.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo, entre otros.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.
6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.



10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora entre otras.
11. Estudiar la etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: **acción-reflexión-acción**. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros y otros para que los estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los niños pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a los estudiantes: ser profesora o profesor por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.
19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los estudiantes a presentar sus trabajos de matemática.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora, (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo lo podría resolver?
21. Contextualizar problemas y ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones, para un mejor aprovechamiento.



22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.
24. Utilizar juegos, cantos, adivinanzas y leyendas comunitarias como medios de aprendizaje lúdico, desarrollo de destrezas y pensamiento lógico matemático.
25. Identificar formas simbólicas y geométricas a través de juegos colectivos: trompo, bolitas, tipaches y barriletes, entre otros.
26. Crear las condiciones favorables para encontrar y asumir oportunidades, a través del diálogo, puesta en común, consejería mutua y el consenso grupal.
27. Priorizar los espacios abiertos fuera del aula para construir o aplicar conocimientos matemáticos en, desde y para la vida.
28. Vincular en el aprendizaje matemático, las dimensiones materia -energía-espacio-tiempo-movimiento y mente-cuerpo-espíritu.
29. Utilizar material manipulable para descubrir formas, patrones y relaciones haciendo uso de los sentidos.
30. Disponer elementos tecnológicos propios y apropiados en los diferentes espacios de aprendizaje matemático desde la óptica del Pueblo Maya, tales como: ábaco, kumatzin, tabla vigesimal de cálculo, indumentaria y computadora entre otras.
31. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para identificar y proponer soluciones, así como asumir oportunidades en situaciones de la vida cotidiana, tomando en cuenta el uso y manejo adecuado de la información, a través de la historia de los héroes gemelos del Popol Wuj.
32. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
33. Organizar visitas a artistas, comadronas, guías espirituales, panaderos, carpinteros, zapateros y otras personas especializadas para que los estudiantes aprendan del manejo de la tecnología local en función de la ciencia matemática.
34. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas entre otros y evitar el uso de la calculadora.



35. Organizar exposiciones sobre temas matemáticos, a efecto de incentivar la participación de los estudiantes.
36. Crear condiciones de autogestión escolar para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas, por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, etc.
37. Privilegiar en todo la investigación con los abuelos, ancianos y sabios del Pueblo Maya de la actualidad.

11.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo.

En la cultura del Pueblo Maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección; y como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.

Para el área de Matemáticas, se sugieren los siguientes criterios:

- Utiliza números naturales.
 - En forma espontánea.
 - Refiriéndolos a sus propias, experiencias.
 - Dándoles el sentido y el significado correcto.
- Identifica el valor relativo de un número.
 - Leyendo y escribiendo cantidades.
 - Ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
- Calcula el resultado de sumas y restas
 - Aplicando la estimación lógica.
 - Relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución.
 - Apoyándose en el cálculo mental.
- Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
 - Realizando comparaciones entre ellos.
 - Representando situaciones reales con ellas.
- Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la



- comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.
 - Ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
 - Argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
- Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta.
 - Razonando los procedimientos para encontrar la respuesta.
 - Expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
 - Utilizando la adición o la sustracción para resolverlo.
- Utiliza estrategias personales.
 - Recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
 - Elabora representaciones gráficas.
 - En el recuento de datos sobre situaciones prácticas.
- Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas.
 - Identificando formas y elementos naturales de su entorno.
 - Representándolas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Maya.
- Relaciona elementos entre conjuntos.
 - Utilizando adecuadamente el agrupamiento.
 - Expresando la unión e intersección en forma escrita y gráfica.
- Expresa en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico.
 - Indicando su posición con relación a sí mismo.
 - Indicando su posición con respecto a otros.
 - Expresando su posición en forma oral en el idioma del Pueblo Maya.
- Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos.
 - Construyéndolos iconográficamente.
 - Identificándolas en objetos de su entorno.
 - Describiendo sus características indispensables.
 - Mencionándolas por su nombre.
 - Calculando su perímetro, su área o volumen, según sea el caso.
- Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Maya.
 - Interpretando el significado de los glifos.
 - Identificando acontecimientos en el Choltun, el Chol Ab' y Cholq'ij.
- Aplica el manejo del Choltun, el Chol Ab' y el Cholq'ij.
 - Programando actividades escolares cotidianas.
 - Elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Maya.



12. Kyanq'ib'il Xjal ex Twitz Tx'otx' (Idioma maya Mam) El Área de Medio Social y Natural

12.1 Las competencias de área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficios del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y su entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

12.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Medio Social y Natural integra la sabiduría, conocimientos, tecnologías, habilidades, destrezas y actitudes desde la visión y prácticas del Pueblo Maya, en su relación con el entorno natural y social, encaminadas a la formación integral de los estudiantes. Vincula vivencias del entorno natural y social desde la sabiduría de la familia y la comunidad a la escuela; deja de considerarla como institución separada de todo lo que acontece fuera de ella.

El propósito del área es promover en los estudiantes el redescubrir e internalizar la interrelación con su entorno natural y social desde la institucionalidad en el que viven, aplicando principios y valores propios de la cosmovisión del Pueblo Maya, fundamentados en el sentimiento de pertenencia comunitaria, ampliada y vinculada a los elementos de la naturaleza y del cosmos, para la consolidación de la identidad personal y de pueblo.



Este enfoque de aprendizaje propicia que la escuela valore, practique y desarrolle la identidad personal potenciando la autoestima y el sentido de pertenencia cultural y lingüística de acuerdo a las características propias de la cultura de los estudiantes, respetando las diferentes culturas desde la visión multicultural e intercultural.

12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: conocimiento de sí mismo, cuidado personal y seguridad e interacción con su medio social y natural.

Conocimiento de sí mismo: este componente, promueve el reconocimiento a su ser Winäq²⁶, en su familia y comunidad, en equilibrio con el medio natural y social. Ayuda a desarrollar el conocimiento de su existencia como sujeto responsable de promover una conciencia cósmica integral a la par de los demás elementos: mineral, vegetal y animal, según la lógica de creación de los seres de la naturaleza y el cosmos, basado en la concepción de que todos los elementos tienen vida, materia y energía ocupando un lugar en el espacio y en el tiempo.

Cuidado y seguridad personal dentro de un todo interdependiente: este componente está centrado en la práctica de convivencia con la naturaleza, al cosmos y que el estudiante logre sentirse parte del universo. En este sentido, se promueve el respeto a sí mismo y el respeto a todo lo que hay en su entorno natural y social, manteniendo la armonía y el equilibrio, favoreciendo el desenvolvimiento de la salud. Desarrolla aprendizajes para conservar su propia salud y el desarrollo de capacidades para su cuidado integral, en las dimensiones espiritual, mental, emocional y física: sanar la mente, sanar el cuerpo y sanar el espíritu.

Interacción con su medio natural y social: este componente desarrolla en los estudiantes los conocimientos y vivencias con su medio natural y social, las formas de respetar, rescatar, mantener, conservar e instituir relaciones armónicas con la naturaleza, con las personas y el cosmos; desarrolla la capacidad de escuchar e interpretar el lenguaje de la naturaleza, el cual se manifiesta a través de señales, fenómenos próximos a suscitarse, riesgos inminentes y la manera natural de rescatarlos. Enfoca la práctica de los valores de ser persona en el macrocosmos y sentirse persona (Winäq) como microcosmos, el carácter sagrado (loq'oläj)²⁷ de la naturaleza y del universo, el sentido y estado de paz, tomar consejo, el respeto al valor de la palabra dicha, el agradecimiento, el valor del trabajo y otros, atendiendo los distintos cambios señalados por la dinámica de los acontecimientos en el tiempo.

²⁶ *Persona*, en idioma K'iche' y otros idiomas mayas.

²⁷ Loq'olaj en idioma K'iche' y otros idiomas mayas, significa el carácter sagrado, que implica amor, respeto, cuidado y conservación.



12.4 Malla curricular Área de Medio Social y Natural Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal. | 1.1 Describe las características de ch'akulaj ²⁸ (el cuerpo humano), su funcionamiento, aseo, cuidado y las etapas de su desarrollo. | 1.1.1 Identificación de los principales componentes del cuerpo humano: piel, huesos, músculos, venas y arterias, entre otros. | | | | |
| | | 1.1.2 Descripción de rusamajib'al ri ch'akulaj, el funcionamiento del cuerpo humano, en las dimensiones física y energética: percepción del mundo a través de los sentidos, el movimiento del cuerpo a través de las articulaciones, órganos respiratorio, circulatorio y digestivo la comunicación con los elementos naturales y con las fuerzas creadoras, la felicidad de vivir y estar en el mundo. | | | | |
| | | 1.1.3 Aplicación de hábitos de limpieza del cuerpo humano. | | | | |
| | | 1.1.4 Identificación de las etapas de la vida humana de acuerdo a la cosmovisión: 9 meses de gestación, 0-7 años infancia, 7-13 años niñez, de 13- 20 años (persona completa), 14-26 años de juventud, 27-39 años de madurez, 40-52 años de adultez y 52 años en adelante, la experiencia y sabiduría. | | | | |
| | 1.2 Practica de medidas de salud preventiva, del cuidado del cuerpo, la mente y el espíritu para una útil | 1.2.1 Adquisición de responsabilidad personal en la prevención y el cuidado de la salud física, mental y espiritual según la cosmovisión. | | | | |
| | | 1.2.2 Apreciación del cuerpo humano en su calidad de microcosmos | | | | |

²⁸ Cuerpo humano, en idioma maya kaqchikel.



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | existencia. | como parte del macrocosmos. | | | | |
| | | 1.2.3 Identificación de enfermedades más comunes como consecuencia de la pérdida del equilibrio y armonía. | | | | |
| | | 1.2.4 Descripción de los beneficios de la alimentación en el desarrollo de la mente, el cuerpo y el espíritu. | | | | |
| | | 1.2.5 Clasificación de las propiedades de los alimentos fríos y calientes. | | | | |
| | | 1.2.6 Caracterización de las propiedades de las plantas curativas usadas en la comunidad. | | | | |
| | 1.3 Practica hábitos para la conservación de la salud física, mental y espiritual, así como los valores para la convivencia armónica y equilibrada. | 1.3.1 Identificación de principios y valores que permiten vivir en equilibrio y armonía que contribuyen a la salud física, mental y espiritual. | | | | |
| | | 1.3.2 Aplicación de los cuatro principios fundamentales en la comunidad: paq'u'ch, pak'ex, pixab' y pakomon ²⁹ en la conservación de la salud familiar, escolar y comunitaria. | | | | |
| | | 1.3.3 Práctica de hábitos de higiene que conservan la salud corporal, mental y espiritual. Ejemplo: limpiar el cuerpo, limpiar la mente y limpiar el espíritu. | | | | |
| | | 1.3.4 Participación en trabajo comunitario de recolección y reutilización de los desechos. | | | | |
| | 1.4 Desempeño en forma equitativa y responsable en la vida familiar, escolar y | 1.4.1 Comprensión del concepto "trabajo para la vida" (rumitijul qak'aslem) como el valor de la dedicación, el esmero y la laboriosidad. | | | | |

²⁹ Solidaridad, intercambio, consejo y trabajo comunitario, (idioma maya kaqchikel).



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | comunitaria. | 1.4.2 Participación equitativa en el trabajo familiar, escolar y comunitario. | | | | |
| | | 1.4.3 Aplicación de los derechos y responsabilidades en la escuela, en la familia y comunidad. | | | | |
| | | 1.4.4 Aplicación de solidaridad con la madre naturaleza, el ser humano y demás seres vivientes, para la plenitud de la vida. Ejemplo: evitar contaminación, evitar riesgos, cuidar la vida de otros seres. | | | | |
| 2. Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas. | 2.1 Aprecia las diferentes formas de relación que se establecen entre los elementos de la naturaleza y el cosmos para la conservación del medio. | 2.1.1 Conceptualización de la Madre Tierra como un organismo viviente. | | | | |
| | | 2.1.2 Identificación de diferentes formas de relación que se dan entre los elementos esenciales de la vida (aire, fuego, tierra y agua); con los elementos naturales con capacidad de reproducción (plantas, animales, bacterias y personas). | | | | |
| | | 2.1.3 Identificación de diferentes formas de relación que se dan entre los factores esenciales de la vida (aire, fuego, tierra y agua) con los elementos naturales sin capacidad de reproducción (minerales y elementos químicos). | | | | |
| | | 2.1.4 Participación en actividades comunitarias de respeto y aprecio al medio ambiente. | | | | |
| | | 2.1.5 Descripción de la importancia de los elementos de la madre naturaleza y el cosmos. | | | | |
| | | 2.1.6 Identificación de ecosistemas que existen en la comunidad. Ejemplo: jardines, huertos, manantiales, charcos y bosques, entre otros. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 2.1.7 Prevención, minimización o solución de problemas ambientales: contaminación, incendio forestal, inundaciones, sequías, deforestación y deslaves, entre otros. | | | | |
| | 2.2 Establece la relación de complementariedad entre los elementos de la madre naturaleza. | 2.2.1 Clasificación de animales y de plantas por la forma de reproducción. | | | | |
| | | 2.2.2 Clasificación de animales y de plantas por la forma de alimentación. | | | | |
| | | 2.2.3 Comparación de las funciones básicas de los animales y las plantas: respirar, nutrirse y complementarse. | | | | |
| | | 2.2.4 Descripción de la complementariedad entre los animales, las plantas y el ser humano. | | | | |
| | | 2.2.5 Identificación de la importancia de los bosques como mantenedores de la vida. | | | | |
| | | 2.2.6 Investigación del proceso del cultivo de maíz, y su relación con la vida, desde la germinación hasta la tapisca. | | | | |
| | | 2.2.7 Valoración del patrimonio natural del Pueblo Maya y la relación complementaria: bosques, lagos, montañas y lugares sagrados, entre otros. | | | | |
| 3. Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje. | 3.1 Utiliza formas de recolección y procesamiento de información sobre su medio natural y social con las abuelas y los abuelos. | 3.1.1 Contemplación guiada de su entorno social y natural. Lectura del entorno. Ejemplo: movimiento de las nubes, la dirección del viento y el canto de los animales. | | | | |
| | | 3.1.2 Investigación de la organización del medio natural y social de la comunidad. | | | | |
| | | 3.1.3 Investigación sobre el cuidado del medio natural y social: entrevistar | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | a miembros de la comunidad (k'amalb'e, ilonel, chapalb'aq, ajq'ij', kunanel') ³⁰ solicitando el permiso respectivo. | | | | |
| | | 3.1.4 Interpretación del entorno según las energías de los días del calendario Cholq'ij. | | | | |
| | | 3.1.5 Análisis de lo observado, contemplado, recolectado, vivenciado: conclusiones y recomendaciones. | | | | |
| | 3.2 Describe en forma oral, escrita y simbólica la sabiduría ancestral obtenida en la comunidad. | 3.2.1 Descripción de las características de los cambios naturales y sociales que observa. | | | | |
| | | 3.2.2 Organización de información recabada de saberes y conocimientos científicos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos culturales que coexisten en la comunidad en forma oral y escrita. | | | | |
| | | 3.2.3 Explicación de información utilizando diferentes medios. | | | | |
| | | 3.2.4 Valoración del significado de la información recolectada en la comunidad. | | | | |
| 4. Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto. | 3.1 Practica los principios y derechos del Pueblo Maya en el marco del respeto de otras personas y pueblos para la convivencia armónica y equilibrada. | 4.1.1 Identificación de principios y valores en los acontecimientos de la comunidad. | | | | |
| | | 4.1.2 Práctica de principios y valores de la cultura Pueblo Maya en la familia y la escuela para una vida en equilibrio y armonía. | | | | |
| | | 4.1.3 Identificación de derechos y responsabilidades en la familia, escuela, comunidad según la institucionalidad del Pueblo. | | | | |
| | | 4.1.4 Prácticas que favorecen la cultura de paz. | | | | |

³⁰ Autoridad, comadrona, traumatólogo, guía espiritual y médicos generales en idioma K'iche'.



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 4.2 Promueve el diálogo en la resolución de conflictos. | 4.2.1 Utilización de la comunicación y del diálogo en la resolución de conflictos y necesidades de la comunidad. | | | | |
| | | 4.2.2 Ejercitación del consenso en discusiones y toma de decisiones. | | | | |
| 5. Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía. | 5.1 Describe las características de cada uno de los estados en que se presentan los elementos de la madre naturaleza. | 5.1.1 Descripción de características de los estados líquido, gaseoso y sólido de los elementos de la naturaleza. | | | | |
| | | 5.1.2 Demostración de beneficios que proporcionan los elementos de la naturaleza en estados: líquido, gaseoso y sólido. | | | | |
| | | 5.1.3 Interrelación entre los elementos de la naturaleza, la energía el tiempo y espacio. | | | | |
| | | 5.1.4 Relación entre nawal, energía, materia, trabajo y vida. | | | | |
| | | 5.1.5 Explicación de la importancia del equilibrio entre los estados líquido, gaseoso y sólido. | | | | |
| | 5.2 Describe las formas en que se manifiesta la energía en su entorno (solar, eólica, cuántica, hídrica, mecánica, térmica, geotérmica). | 5.2.1 Identificación de las fuentes naturales y artificiales de energía presentes en la comunidad. Ejemplo: solar, eólica, hídrica, mecánica, térmica, geotérmica y cuántica. | | | | |
| | | 5.2.2 Utilización adecuada de máquinas, utensilios y herramientas con energía artificial en las actividades de la vida diaria. | | | | |
| | | 5.2.3 Identificación de las funciones de la tecnología propia para la conservación de la salud y cuidado de la naturaleza. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5.3 Valora la importancia de los beneficios e influencia de la energía en la vida de todos los elementos de la naturaleza. | 5.3.1 Descripción de hechos que explican el por qué el Sol es considerado Loq'oläj-Q'ij. ³¹ | | | | |
| | | 5.3.2 Descripción de la importancia de la energía calórica del sol en la vida de las personas, los animales, las plantas y demás elementos. | | | | |
| | | 5.3.3 Descripción del uso de la energía proveniente del loq'olaj Q'ij- sol en los quehaceres de la vida diaria, en el comercio, en la agricultura y en la industria. | | | | |
| | | 5.3.4 Descripción del uso de la energía proveniente del agua en actividades de la vida diaria. | | | | |
| | | 5.3.5 Descripción del uso de la energía proveniente del aire: en la vida, en actividades cotidianas, el comercio, la industria y la agricultura. | | | | |
| 6. Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y el espacio. | 6.1 Describe características físicas del entorno en que vive y su ubicación en relación a los puntos cósmicos. | 6.1.1 Identificación de puntos cósmicos y los significados de la posición y los colores: oriente (rojo), Poniente (negro), norte (blanco), Sur (amarillo); y en el centro de la tierra: ruk'ux kaj ³² (azul) y uk'ux ulew ³³ , (verde) a partir de su ubicación en el espacio. | | | | |
| | | 6.1.2 Descripción de las características físicas de la comunidad, con relación los puntos cósmicos. Ejemplo: la salida del Sol, la dirección del viento, los cerros y montañas sagrados. | | | | |
| | | 6.1.3 Identificación de referencias que señalen los puntos cósmicos de la comunidad y otros puntos de orientación. Ejemplo: polos, ecuador y meridianos. | | | | |

³¹ Loqolaj significa Sagrado, aunque también es reconocido como Abuelo Sol o Padre Sol, en estos documentos se utilizará como sagrado Sol. investigar los otros nombres.

³² Corazón del Cielo, idioma maya Kaqchikel.

³³ Corazón de la Tierra, idioma maya Kaqchikel.



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 6.1.4 Localización en mapas y planos específicos de los lugares importantes de la comunidad y del municipio. | | | | |
| | | 6.1.5 Interpretación de señales y símbolos propios de la cosmovisión sobre los puntos cósmicos. Ejemplo: colores, sombras, logogramas de la epigrafía maya, migración de aves, dirección del viento y comportamiento de los animales en el tiempo y espacio. | | | | |
| | | 6.1.6 Explicación del significado de las señales de ordenamiento vial propias de la comunidad, municipio y departamento. | | | | |
| | 6.2 Describe la influencia de los movimientos de la tierra en la definición del tiempo y ocupaciones de los habitantes. | 6.2.1 Identificación de los ciclos del movimiento del planeta tierra en el tiempo y espacio: q'ij (1 día), winäq (20 días), cholq'ij (13 winäq), tun (18 winäq), ab' (18 winäq y 5 q'ij), correspondiente a los 260 días del calendario sagrado Cholq'ij. | | | | |
| 6.2.2 Identificación de movimientos de la tierra y su influencia en la vida del ser humano, animales, plantas y minerales. Ejemplo: rotación y traslación, las estaciones, equinoccios, el día y la noche. | | | | | | |
| 6.2.3 Relación de movimientos de la tierra con las ocupaciones de las personas de la comunidad. Ejemplo: las épocas de lluvia y de sequía, eclipses solar y lunar, noche y día, entre otros. | | | | | | |
| 6.2.4 Utilización del calendario maya Cholq'ij (260 días) y Chol Ab' (año de 365 días) en las actividades cotidianas de la persona y elementos de la madre tierra. | | | | | | |
| | 6.3 Describe el sistema solar y la influencia de | 6.3.1 Uso de la contemplación nocturna y épocas específicas del espacio y los astros. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | los astros en la vida de los elementos naturales. | 6.3.2 Diferenciación entre ik'ch'umil, ch'umil, saqb'e (planetas, estrellas y la vía láctea). | | | | |
| | | 6.3.3 Identificación de los ik'ch'umil (planetas), ik' (luna), ch'umilal (grupos de estrellas), q'ij (sol). | | | | |
| | | 6.3.4 Descripción del sistema solar y otros astros del universo. | | | | |
| | | 6.3.5 Descripción de la influencia del sol, la tierra, la luna y los demás cuerpos celestes, en los procesos naturales y complementarios que se dan entre los seres vivos. | | | | |
| | | 6.3.6 Identificación del orden y características específicas que muestran los planetas del sistema solar. | | | | |
| | | 6.3.7 Observación de los movimientos de la tierra y su influencia en la vida del ser humano, animales y plantas. | | | | |
| | | 6.3.8 Explicación de formas de organización del tiempo del Pueblo Maya: calendarios Chol Ab' y Cholq'ij. | | | | |
| | | 6.3.9 Participación en actividades culturales, productivas y espirituales en cada una de las estaciones y épocas del año: fechas de fiestas y rituales importantes para la familia, escuela y comunidad. | | | | |
| | | 6.3.10 Descripción de los días Cholq'ij ³⁴ en relación con los astros y su influencia en la vida cotidiana. | | | | |
| | | 6.3.11 Identificación de instrumentos de medición del tiempo: reloj de arena, solar, mecánico y electrónico. Estructura (agujas, | | | | |

³⁴ Calendario sagrado Maya



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | numeración). Lectura: hora, minutos y segundos. | | | | |
| 7. Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad. | 7.1 Describe las características y hechos actuales de la comunidad, municipio y departamento. | 7.1.1 Identificación de características topográficas y sociales de la comunidad y municipio: límites y extensión territorial, ríos y fuentes de agua, montañas, ubicación, identidad étnica y lingüística. | | | | |
| | | 7.1.2 Descripción de nombres y significados de los montes, cerros, barrancos, ríos, volcanes y otros elementos naturales a través de la tradición oral. | | | | |
| | | 7.1.3 Descripción de accidentes geográficos de la comunidad y municipio: ríos, lagos, montañas, volcanes, entre otros. | | | | |
| | | 7.1.4 Identificación de lugares energéticos y sus potencialidades en la comunidad y el municipio: para la salud y bienestar espiritual. | | | | |
| | | 7.1.5 Identificación de las principales actividades productivas: domésticas, agrícolas, artesanales, comerciales, industriales y profesionales de la comunidad y municipio. | | | | |
| | | 7.1.6 Descripción de las características culturales de la comunidad y del municipio: características de los habitantes, vestuario, idiomas, tradición oral, viviendas y otras actividades que practican. | | | | |
| | 7.2 Relaciona los elementos culturales, la historia de la comunidad y hechos actuales para reafirmar su identidad individual y colectiva. | 7.2.1 Descripción de la historia de la comunidad y el municipio de acuerdo a la tradición oral y elementos culturales (vestuario, cerámica, entre otros). | | | | |
| | | 7.2.2 Identificación de la historia del Pueblo Maya en testimonios culturales en la comunidad, el municipio y departamento: monumentos, inscripciones (estelas, monolitos), | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | construcciones antiguas y lugares sagrados. | | | | |
| | | 7.2.3 Descripción de los saberes, tecnología, valores culturales de la comunidad, municipio y de la región lingüística. | | | | |
| | | 7.2.4 Valoración de la pertenencia cultural: identidad del Pueblo Maya, identidad lingüística, armonía y equidad social. | | | | |
| | | 7.2.5 Valoración del patrimonio natural de la comunidad y el municipio: flora y fauna. | | | | |
| | | 7.2.6 Valoración del derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación: hablar en el propio idioma, aprender y utilizar su propio conocimiento y tecnología, vivenciar su propia cosmovisión, entre otros. | | | | |
| | | 7.2.7 Identificación de personajes hechos o procesos históricos de su comunidad y municipio. (acontecimientos importantes, personajes destacados en lo social, deportivo, en el arte y líderes sociales, entre otros). | | | | |
| | | 7.2.8 Manifestaciones culturales de los cuatro Pueblos de Guatemala: Ladino, Maya, Garífuna y Xinka. | | | | |
| | 7.3 Identifica las principales autoridades comunitarias y del municipio, sus funciones y servicios que prestan. | 7.3.1 Identificación de las principales formas de organización y servicios que se prestan en la comunidad: consejo de ancianos, guías espirituales, comadronas, promotoras de salud, alcaldes auxiliares, alcaldías indígenas, entre otras. | | | | |
| | | 7.3.2 Descripción de la organización política los valores que las rigen en la comunidad y municipio. | | | | |
| | | 7.3.3 Identificación del sistema organizativo de la comunidad lingüística del Pueblo Maya: las | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|----------------------|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | instituciones, sus funciones y atribuciones. | | | | |
| | | 7.3.4 Identificación de los lugares de recreación y deportes de la comunidad y el municipio. | | | | |
| | | 7.3.5 Identificación del sistema de servicios públicos comunitarios: educación, salud, rescate, protección, seguridad y comunicación, entre otros. | | | | |
| | | 7.3.6 Descripción de la organización, estructura y funciones de las autoridades: municipalidad y la gobernación departamental. | | | | |



**Cuadro No. 5 Competencias de Medio Social y Natural
Nivel Primario**

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|--|---|---|
| 1 | Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal. | Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal. | Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano. |
| 2 | Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente. | Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas. | Representa la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas. |
| 3 | Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje. | Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje. | Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. |
| 4 | Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria. | Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto. | Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve. |
| 5 | Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato. | Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía. | Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación. |
| 6 | Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad. | Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio. | Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología. |
| 7 | Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos. | Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad. | Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento. |



12.5 Apuntes metodológicos

El proceso metodológico de aprendizaje se obtiene de la siguiente forma:

- Una actitud contemplativa y valorativa del medio natural.
- La vivencia de la interrelación naturaleza-winäq-cosmos.
- Explicación desde la vivencia de respeto, amor a la naturaleza y los fenómenos naturales para aproximarse a generar y conformar nuevos conocimientos.
- Interpretación de los acontecimientos y hechos sociales que se producen a nivel comunitario, regional y nacional para comprender la historia y realidad actual.
- Afirmación de la identidad personal y colectiva como miembro del Pueblo Maya, orientando la útil existencia para lograr una vida en plenitud.

A los docentes les corresponde acompañar el proceso de generación y recreación de nuevos conocimientos a partir de investigación, averiguación, indagación, contemplación, elaboración y sistematización de ideas y experiencias, en situaciones y contextos diversos. De esta manera los estudiantes identifican, describen, explican, interpretan, justifican y defienden con argumentos lo aprendido y vivido en los espacios de aprendizaje.

12.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Favorecer la inmersión y la relación de los estudiantes con la naturaleza y el cosmos para fortalecer el pensamiento cosmocéntrico.
2. Promover el aprendizaje sobre el medio natural desde la propia naturaleza, considerando sus espacios, tiempos, elementos, fuentes energéticas y sus movimientos.
3. Establecer un puente entre vida cotidiana, comunidad y escuela, desarrollando actividades extra-aula que permitan vivenciar los aprendizajes.
4. Realizar entrevistas con ancianas, ancianos, guías espirituales y personas especializadas en los diversos campos del conocimiento de la cultura, la ciencia y la tecnología de la comunidad, en observancia a los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya.



5. Orientar las funciones de las articulaciones superiores e inferiores para el desarrollo de las potencialidades energéticas y la salud del ser humano el winäq, con base en el nawal, (energía) de la persona.
6. Promover la elaboración de carteles interactivos en donde se manipulen ilustraciones y rótulos para identificar características de los elementos de la naturaleza. Ejemplo: las funciones de las plantas, animales y minerales en la naturaleza y el cosmos.
7. Organizar exposiciones orales sobre los beneficios de la conservación del medio natural y el desarrollo armónico-equilibrado del medio social.
8. Realización de dramatizaciones y representaciones teatrales sobre los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya y su aplicación en la vida cotidiana.
9. Organizar campañas de sensibilización sobre el uso adecuado y cuidado del agua, bosque y otros elementos de la madre naturaleza.
10. Organizar actividades de clasificación y tratamiento de los desechos para la conservación de la vida de la madre tierra.
11. Reconstruir la historia de las familias, la comunidad y el municipio a través de la recopilación de información basada en la tradición oral.
12. Desarrollar diariamente actividades de aprendizaje de acuerdo a la carga energética de los días del Cholq'ij, (calendario sagrado).

12.7 Criterios de evaluación

En la cultura maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal, (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección. Como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.

Como criterios de evaluación para el área Medio Social y Natural, están los siguientes:

- Reconoce la visión cósmica de la vida.
 - Explicando que las personas no son el centro del todo, sino elementos dentro del tejido complejo de la vida.
 - Tratando a los elementos de la naturaleza y el cosmos como elementos sagrados de la naturaleza.



- Identificando las partes externas de su cuerpo que conforman a Jun Winäq (una persona) y sus funciones: extremidades inferiores y extremidades superiores.
- Nombrando en forma oral y escrita las partes del cuerpo y sus funciones en el idioma del Pueblo Maya.
- Ubicándolos en sí mismo y en el cuerpo de los demás.
- Utilizándolos como medio auxiliar en el conteo.
- Demostrando higiene y cuidado de su cuerpo.
- Describe la función que tienen los sistemas internos del organismo humano (muscular, digestivo, circulatorio, respiratorio y nervioso).
 - Explicando por qué son sistemas vitales.
 - Describiendo sus funciones.
 - Ilustrando el proceso del buen funcionamiento y desarrollo de su cuerpo.
 - Manteniendo la higiene física y energética de cada uno de los sistemas.
- Manifiesta aprecio, estima y cuidado por los siete sentidos Jun Winäq (vista, tacto, gusto, sexo, oído, intuición y olfato).
 - Explicando qué son los sentidos.
 - Describiendo sus funciones.
 - Ilustrando su cuidado.
- Practica hábitos de salud física, mental y espiritual en sus actividades:
 - Evidenciando el cuidado de su cuerpo.
 - Apoyándose en ideas y actividades saludables.
 - Alimentando la vivencia espiritual.
 - Ejercitando relajación y momentos de silencio.
- Describe los elementos naturales de su entorno como agua, bosque, suelos, aire, tierra, minerales, entre otros:
 - Aplicando principios y valores de convivencia entre personas y elementos naturales.
 - Promoviendo su protección, conservación, defensa y rescate, a favor de la vida.
- Establece diferencias y similitudes entre los elementos de la naturaleza.
 - Elementos con capacidad reproductiva.
 - Elementos sin capacidad reproductiva.
 - Elementos esenciales de la vida.
- Describe el ciclo de los seres vivos: nace, crece, se reproduce, muere y trasciende.
 - Describiendo cada una de las etapas.
 - Vinculando el proceso de la vida con el cholq'ij (calendario sagrado).
 - Utilizando como medios para generar y recrear información científica:
 - Averiguación.



- Indagación.
- Contemplación.
- Sistematización de ideas y experiencias.

- Establece relaciones de convivencia armónica y equilibrada en su vida diaria en el,
 - Ámbito familiar,
 - ámbito escolar y
 - la comunidad.

- Manifiesta respeto y valoración por:
 - Los derechos humanos.
 - La organización y la libre determinación de los Pueblos.

- Practica principios y valores del Pueblo Maya en la convivencia armónica y equilibrada
 - En forma individual y colectiva.
 - En el ejercicio de sus relaciones y funciones.
 - En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
 - En el manejo y ejercicio de oportunidades.
 - Describiendo el ciclo, los cambios y estados del agua.

- Utiliza herramientas simples y compuestas para facilitar el trabajo que realiza:
 - En la escuela
 - en la familia
 - en la comunidad.

- Selecciona y utiliza adecuadamente las principales fuentes de energía:
 - En actividades personales.
 - En eventos sociales y comunitarias.

- Establece las características físicas del entorno en que vive y se relaciona:
 - Haciendo énfasis en los beneficios que representan en su vida diaria.
 - Identificando posibles riesgos y determinando medidas de restauración.

- Analiza las causas y los efectos de los acontecimientos, eventos y hechos históricos que han incidido en la vida de la comunidad:
 - Describiendo los cambios observados en la comunidad,
 - Utilizando la información de la tradición oral y los diferentes recursos o medios con los que cuenta en su entorno inmediato de acuerdo al pasado, presente y futuro.



13. Jeb'el B'anob'alil (Idioma maya kaqchikel) El Área de Expresión Artística

13.1 Las competencias de área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

13.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas, creativas y recreativas que permiten la expresión del pensamiento y sentimiento crítico de los estudiantes. Promueve el discurrir y descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y vivir con libertad y ser feliz. Permite además, el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla. Cosmogónicamente, el arte es el lenguaje de realización y recreación del espíritu, la mente y la emocionalidad; que constituye el ejercicio del diálogo con la naturaleza y el cosmos.

El propósito del área de Expresión Artística es concebir la plenitud de vida a través de la estética y el arte para la realización del espíritu en conexión con la naturaleza y el cosmos. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de los estudiantes y del mundo en que viven, con lo que se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional. En el Pueblo Maya la belleza se manifiesta a través del tejido, la música, la pintura, la cerámica, la escritura, la danza, la narración y el discurso especializado.



13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Expresión Artística comprende tres componentes: percepción y experimentación de sensaciones o senso-percepción, expresión y comunicación artística o creación e iniciación al criterio artístico y apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artística se aborda desde las siguientes Sub-áreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales, las cuáles desarrollan capacidades de: percepción, sensación, expresión creativa y comunicación artística o creación, iniciación al criterio artístico y apreciación.

Educación musical: permite a los estudiantes el aprecio, gusto por el uso y desarrollo de la música del Pueblo Maya y la de otros pueblos, tomando en cuenta el sentimiento, las emociones, el pensamiento, significado, la práctica en ámbitos de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia en el tiempo, favoreciendo la preparación auditiva y rítmica, con el apoyo de la teoría musical. Atiende las manifestaciones y talentos propios de las personas.

Desarrolla habilidades en el uso de instrumentos sonoros vivientes y vivenciales del sentimiento y pensamiento maya: el tambor, tamborones, marimba, xul, (flauta), caracol, sonajas, pitos, raspadores, arpa, guitarras, mandolinas, chinchines, tun, chirimía, entre otros. En este contexto se reconoce la importancia de la sincronización e interpretación de la música maya a través de instrumentos musicales modernos y procesos de liberación del pueblo.

Artes plásticas: permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz, estimulando el movimiento en el que interviene la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación; dando lugar a la sensibilización y desarrollo de habilidades de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor.

Las artes plásticas están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles como el barro, el hilo, mimbre, paja, madera, cañas, entre otros. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio, el tiempo, la energía, propiciando su contacto con la hermosura y el lenguaje de la naturaleza. Las principales manifestaciones de las artes plásticas son: modelaje, pintura, arquitectura, escultura, tejido, cestería, cerería, alfarería, cerámica, joyería, entre otros.

a. Escultura, modelaje, cerería, alfarería y cerámica: propicia el uso de la materia para la expresión y creación de formas inspiradas en la madre tierra, el cosmos, elementos imaginarios y la vida humana, utilizando para ellas materiales manejables y rígidos.



- b. Pintura:** permite despertar el gusto, aprecio, deleite, por la combinación de colores, formas e imágenes, reales e imaginarias, inspiradas en la diversidad de formas de los elementos naturaleza, así como en acontecimientos históricos, personajes y héroes, concepciones míticas, místicas y/o expectativas de liberación del Pueblo Maya para expresar creativamente pensamientos, sentimientos y emociones. Los materiales a utilizarse para desarrollar la pintura, deberá recobrar el uso de tintes emanados de los elementos de la naturaleza como la cochinilla, planta de tinte (jikilite) kaqchikel, la flor del ch'imach'o, la corteza de encino y entre otros, uso de materiales modernos: óleo, la acuarela, temperas los crayones.
- c. Arquitectura:** propicia el reconocimiento y aprovechamiento del espacio en las formas arquitectónicas inspiradas en las construcciones que son parte de la herencia cultural del Pueblo Maya, (ciudades, templos, palacios, plazas y viviendas) y pueden ser base para la orientación y desarrollo de una arquitectura moderna en equilibrio y armonía con el medio natural y cósmico, para la sostenibilidad de la vida.
- d. Tejido:** es un arte textil ampliamente creativo, utilizado en las comunidades del Pueblo Maya, que se ha desarrollado tradicionalmente como una actividad familiar y de trascendencia, ofreciendo valiosas oportunidades de aprendizaje en términos de las artes plásticas.

La tecnología del tejido constituye todos los procesos que implica: el telar de cintura, el telar de pie, el hilado, el bordado, el hilvanado de las figuras, el conteo vigesimal, la combinaciones de formas, colores y ritmos inspirados en los elementos de la naturaleza y el cosmos.

En esta manifestación de expresión de arte se pretende desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad del estudiante, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad étnica y cultural a través del pensamiento, sentimiento y la expresión de su realidad que encierran los simbolismos del tejido maya cuyos contenidos son fundamentales en la escuela.

El teatro: el teatro tiene como propósito crear, recrear, representar escenas importantes de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia histórica, social y política, para tomar conciencia crítica y desarrollar el sentimiento de la vida comunitaria donde resaltan los intereses lúdicos, creativos y el sentido común, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello proporciona a los estudiantes un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación una alternativa adicional para usar su creatividad en la representación de acontecimientos de la vida comunitaria real e imaginaria en obras teatrales.

La danza y movimiento creativo: se define como el arte de crear, componer y reconstruir movimientos de acuerdo con determinados principios de libertad, creatividad, respeto tomando en cuenta el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio



definido en relación con la naturaleza y los motivos que se conmemoran. A través de la danza se integra a todas las personas porque su interpretación involucra un sentimiento comunitario, además del movimiento del cuerpo, el espíritu, la mente y el corazón, significa también la interconexión espiritual entre las distintas dimensiones del ser humano, (el Ser Winäq- en idioma kaqchikel), la naturaleza y el cosmos.

El componente **Culturas Guatemaltecas** proporciona un espacio de interrelación que vincula a los estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Permite el contacto, la apreciación, interrelación y valoración de las diversas expresiones del arte del Pueblo Maya y de los otros pueblos que conviven en nuestro país.

Artes audiovisuales: comprende aquellas actividades que promueven la creación y apreciación estética por medio de instrumentos técnicos –industriales, sonoro-visuales, de registro, de edición y de difusión de realidades naturales e imaginarias, sociales, educativas y políticas.



13.4 Malla curricular Área de Expresión Artística Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato. | 1.1 Escucha y reproduce esquemas musicales producidos con la voz. | 1.1.1 Identificación de fuentes del entorno sonoro: clasificación de las fuentes sonoras: árboles, ecos, ríos y aire, entre otros. | | | | |
| | | 1.1.2 Identificación del entorno sonoro: Imitación de los sonidos que escucha: viento, personas, animales, ríos y hojas secas, entre otros. | | | | |
| | | 1.1.3 Diferenciación entre sonidos, ruidos y silencio de su entorno natural y social. | | | | |
| | | 1.1.4 Clasificación de los sonidos que escucha: por su origen, volumen, tono y timbre. | | | | |
| | | 1.1.5 Estímulos musicales: ritmo, melodía y armonía (música ruidosa, suave, melancólica, vocal e instrumental) entre otros. | | | | |
| | | 1.1.6 Ejercitación de la postura corporal para la emisión de la voz: cuerpo firme, pies ligeramente separados e cabeza erguida. | | | | |
| | | 1.1.7 Ejercitación vocal (voz cantada e imitación de voces, basado en temas de la vida, la cultura, la naturaleza, los animales y las plantas, entre otros). | | | | |
| | | 1.1.8 Emisión correcta de la voz que favorecen la entonación, creatividad y gusto por el canto. | | | | |
| | 1.2 Escucha y reproduce esquemas musicales producidos con instrumentos. | 1.2.1 Utilización de los instrumentos musicales ancestrales de la localidad: caracoles, cañas, tzijolaj, sonaja, entre otros. | | | | |
| | | 1.2.2 Ejercitación de esquemas | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | musicales con diferentes ritmos y melodías con instrumentos autóctonos y de los otros pueblos. | | | | |
| | 1.3 Reproduce esquemas musicales con movimientos corporales. | 1.3.1 Realización de movimientos corporales, acompañando diferentes ritmos y melodías respetando normas culturales. | | | | |
| | | 1.3.2 Ejecución de movimientos espontáneos y creativos con recitados y retahílas propios de la cultura maya. | | | | |
| | | 1.3.3 Ejercitación de mímicas o movimientos con ritmo de melodías ancestrales para recrear acciones de la vida diaria: lavar, moler y cortar madera, entre otros. | | | | |
| | 1.4 Demuestra dominio de las habilidades básicas en la elaboración de trabajos manuales. | 1.4.1 Progresión izquierda- derecha para trazar líneas que mantiene el mismo grosor en toda su extensión. | | | | |
| | | 1.4.2 Ejercitación de coordinación de ojo-mano, izquierda- derecha, arriba- abajo, en el tejido, hilvanado, rasgado, punzar e recortar, entre otros. | | | | |
| | | 1.4.3 Utilización de la noción de punto, línea, textura y área en la conformación de la cruz maya o cuadrante maya y en las figuras simbólicas de los tejidos y su trabajo creativo. | | | | |
| | | 1.4.4 Aplicación del matizado de los 6 colores cósmicos y sus posibilidades de mezcla identificados en la inmensidad de la naturaleza (animales, plantas, tierra, arco iris, relámpago, mar, lago y piedras, entre otros). | | | | |
| | | 1.4.5 Clasificación de las Artes Plásticas: pintura (aplicación de color) escultura (moldeo de barro, plastilina y cerámica, entre otros) tallado utilizando distintos | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | materiales naturales: piedra poma, madera-tronco, barro, tintes naturales, entre otros. | | | | |
| | | 1.4.6 Utilización de materiales para la elaboración de trabajos plásticos ejemplo: cera, barro, papel reciclable, corteza, madera y cartón, entre otros. | | | | |
| | 1.5 Evidencia dominio de la estructura de la danza, el baile regional y del movimiento. | 1.5.1 Ejercitación de diferentes pasos, ritmos y movimientos de sones y danzas mayas de la comunidad y de otros pueblos. | | | | |
| | | 1.5.2 Relación armónica entre los movimientos del cuerpo, la energía, el desplazamiento en el espacio, teniendo en cuenta el peso, la velocidad en el desplazamiento, la tensión y la relajación. | | | | |
| | | 1.5.3 Realización de tipos de danzas y bailes de la comunidad: baile del torito, del venado, de la culebra, entre otros (baile del hur-negro en Poptí) para conocer su estructura (principio, medio y fin). | | | | |
| | | 1.5.4 Investigación de la historia, mensaje, sentimiento y emociones que encierra la relación (discurso) de la danza en la comunidad. | | | | |
| | | 1.5.5 El movimiento: senso – percepción cinética (exploración de movimientos que describe imágenes, ideas, sentimientos y emociones). | | | | |
| | | 1.5.6 Relación de espacios y distancias en un escenario en la realización de bailes y danzas contemporáneos de la localidad. | | | | |
| 2. Manifiesta interés por las creaciones artísticas participando en actividades propias de cada rama del | 2.1 Participa en juegos cantados, domésticos y musicales (canciones, | 2.1.1 Preparación y afinación de la voz para la interpretación del canto. | | | | |
| | | 2.1.2 Interpretación de canciones que favorezca la espontaneidad, ritmos musicales, el movimiento y | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|--|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| arte. | rondas, recitados) de su comunidad. | el juego. | | | | |
| | | 2.1.3 Participación, voluntaria, en actividades musicales que incluyen repertorio de su comunidad. | | | | |
| | | 2.1.4 Creación musical con base cosmogónica (canciones que hacen referencia a la vida de las personas, las plantas, los animales, las montañas y las comunidades). | | | | |
| | | 2.1.5 Presentación de danzas y bailes con melodías e instrumentos propios organizados espontáneamente. | | | | |
| | 2.2 Valora la expresión artística en sus diferentes manifestaciones. | 2.2.1 Participación en actividades socioculturales de la comunidad para observar las danzas: formas de movimiento, ritmos, gestos y mímicas, entre otros. | | | | |
| | | 2.2.2 Participación en la escenificación de danzas, bailes, rondas, juegos y sones propios de la comunidad. | | | | |
| | | 2.2.3 Teatro infantil con temas de la vida comunitaria y de la cosmovisión del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 2.2.4 Exposición sobre la biografía de compositores y artistas de la comunidad. | | | | |
| | | 2.2.5 Aprecio por las obras estéticas propias y por las de los demás. | | | | |
| | | 2.2.6 Participación en actividades de conservación del patrimonio cultural, exposición de diferentes artes de creación y expresión del sentimiento y pensamiento propio. | | | | |
| 3. Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, | 3.1 Utiliza diversas formas de expresión artísticas para la | 3.1.1 Repetición de dichos (awas), expresiones, discursos-cholój-, rimas y poemas de la tradición oral. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | | |
|--|---|---|--|---|---|---|--|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| teatral, corporal, plástico y audiovisual. | manifestación creativa de sus emociones y sentimientos. | 3.1.2 Repetición, con pertinencia artística, de canciones tradicionales en el idioma original. | | | | | |
| | | 3.1.3 Escenificación de vivencias cotidianas utilizando la voz y el movimiento corporal. | | | | | |
| | | 3.1.4 Utilización de diferentes técnicas de dibujos, pintura, entorchado, rasgados, copitos, cestería, alfarería, jarcia, modelada, tallada y arte culinario. | | | | | |
| | | 3.1.5 Simbolización de la vida animal, humana, geológica, cósmica y vegetal a través del modelado, tallado, entre otras técnicas. | | | | | |
| | | 3.1.6 Descripción de los significados de las figuras, formas simbólicas y el color en los tejidos, cerámica. | | | | | |
| | 3.2 Mueve su cuerpo en forma rítmica y coordinada en su desempeño escénico. | 3.2.1 Manifestación de sentimientos y emociones a través de movimientos corporales espontáneos en acto teatral. | | | | | |
| | | 3.2.2 Escenificación de aspectos importantes de la vida familiar, socio cultural de los personajes de la comunidad y de entre otros pueblos utilizando la voz y el movimiento corporal. | | | | | |
| | | 3.2.3 Dramatización de distintos fragmentos del Popol Wuj: creación, Jun Ajpu e Ixbalanke, entre otros, utilizando el color, el espacio y la energía y el tiempo. | | | | | |
| | 4. Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país. | 4.1 Participa en la organización de presentaciones artísticas tradicionales y populares en la escuela. | 4.1.1 Promoción de respeto a las diferentes manifestaciones de su cultura, el de otras culturas y las de carácter popular. | | | | |
| | | | 4.1.2 Aprecio por las manifestaciones artísticas-culturales de la región (asistencia a presentaciones artísticas de la comunidad). | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|----------------------|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 4.1.3 Participación activa en escenas de obras teatrales mayas, populares e infantiles. | | | | |
| | | 4.1.4 Participación en la organización de exposición de trabajos artísticos realizados creativamente con los veinte navales demostrando el arte y cultura de la comunidad. | | | | |



**Cuadro No. 6: Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario**

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|---|---|--|
| 1 | Utiliza los recursos necesarios para la creación artística. | Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato. | Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual. |
| 2 | Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad. | Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte. | Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros. |
| 3 | Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal. | Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual. | Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad. |
| 4 | Relaciona entre sí los lenguajes artísticos | Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país. | Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio. |

| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|--|--|-----|
| Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas. | Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas. | Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales. | 1 |
| Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos. | Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante. | Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras. | 2 |
| Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad. | Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos. | Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato. | 3 |
| Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño. | Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas. | Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística. | 4 |



13.5 Apuntes metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, lo conocido y lo desconocido con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: musical, plástico, danza, teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

En todo tipo de representaciones artísticas individuales o colectivas es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Maya, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Maya a través de la simbología en los tejidos, su uso de acuerdo a la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo, comentarios de lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales, auditivos y todo lo que contribuye al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música, con movimientos del cuerpo y preparación de adornos con material reciclable.

13.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realización de mímicas de acuerdo a sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies, de acuerdo a los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, con los pies y con la boca; ejemplos: chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua.
3. Tarareo de cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participación en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando así en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaboración de materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad, (tusa, papel, tela, palitos, tapitas, entre otros).
6. Participación en concursos de cantos, solista, dúo o trío, entre otros.
7. Interpretación del significado de los nawales y de los glifos de cada una de las energías de los 20 días del Cholq'ij, (calendario sagrado). Pintar su nawal³⁵ en una hoja de papel bond en blanco.
8. Dramatización de los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
9. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
10. Actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir sonidos del entorno, sonidos de los ríos, bosques y de los animales.
11. A través de un canto seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías.
12. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del contexto o de la comunidad, tales como: chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que producen sonidos.
13. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y otras culturas.
14. Presentación de cantos propios y de otros autores nacionales.
15. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras y exposición.
16. Arreglo de flores naturales y artificiales con hojas de tusas y materiales de reciclaje.

³⁵ Nawal en idioma K'iche' significa energía de la persona.



17. Elaboración de rompecabezas con diferentes figuras que contienen los güipiles, como parte de la indumentaria y con los glifos y numeración del Pueblo Maya.
18. Colorear las diferentes figuras que contienen los güipiles como parte de la indumentaria, los glifos y numeración del Pueblo Maya.
19. Fomento del aprendizaje del manejo de telares de: cintura y pedal, compartiendo las experiencias de las madres de familia.
20. Visita a lugares en donde se realizan artesanías como: canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras, entre otros.
21. Materiales: ronrones, tipaches, (son los que se realizan con tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca).
22. Motivar a los estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
23. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.
24. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
25. Sistematizar experiencias que lleven a los estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.



13.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos.

Estos criterios se manifiestan cuando el estudiante:

- Diferencia sonidos naturales entre sonidos artificiales, agradables entre los desagradables.
 - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
 - Utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
 - Haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.

- Interpreta expresiones musicales propias
 - Utilizando la voz como recurso sonoro.
 - Utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
 - Participando espontáneamente en actividades artísticas como conciertos musicales, cantos, entre otros.

- Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
 - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
 - Observando los materiales con los que han sido fabricados.
 - Elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.

- Aplica técnicas de la plástica:
 - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
 - Demostrando coordinación óculo-manual adecuada.
 - Utilizando recursos de su entorno inmediato.
 - Diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
 - Procesando materiales para la adquisición de pintura natural.
 - Demostrando habilidades en el proceso de realización del tejido.
 - Utilizando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.

- Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión.
 - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
 - Aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
 - Utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos.



- Utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
- Elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles entre otros.
- Combinando los colores adecuados expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
- Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.
 - Comunicando emociones, ideas y sentimientos.
 - Desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
 - Adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale.
 - Participando en actividades en forma individual y colectiva.
- Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.
 - Contando historias (principio, medio y fin).
 - Jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio.
 - Experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
- Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.
 - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
 - Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
 - Escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.
 - Reflejando su creatividad al realizar exposiciones de productos elaborados en clases simulando un mercado haciendo uso de los objetos propios.
- Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas.
 - Estableciendo similitudes y diferencias.
 - Analizando el significado e importancia de las mismas.
 - Identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
 - Invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
 - Promoviendo su difusión en el entorno inmediato.
- Demuestra desarrollo de habilidades según su nawal (energía de la persona)
 - Identificando la fecha de nacimiento (del estudiante).
 - Observando habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes de otros estudiantes.
 - Evolucionando por medio de la evolución con otros.



Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística





14. K'olb'el Tijoxik Tz'aneem (Idioma maya Tz'utujil) El Área de Educación Física

14.1 Las competencias de área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre-deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

14.2 ¿En qué consiste el área?

La Educación Física constituye un elemento importante de la pedagogía que ayuda al desarrollo de las potencialidades básicas del winäq (persona), aspirando lograr la calidad de vida para el disfrute personal, en las relaciones con los demás seres humanos, con la naturaleza y el cosmos. Es ejercitación física en forma permanente, constante y sistemática, para generar y mantener la salud física, emocional y espiritual como parte del desarrollo integral.

El área de Educación Física integra actividades de hábitos de ejercitación, recreativas, deportivas de orden familiar y comunitario que realizan los niños de acuerdo a su edad, de forma permanente, en la práctica cotidiana, como: los juegos que propician el movimiento, la imaginación y la creatividad, que fortalecen el espíritu, la alegría de vivir en casa, en la comunidad, en el centro educativo y en otros ambientes del entorno.

En la cultura del Pueblo Maya, el movimiento constante y permanente del winäq es parte fundamental para la ejecución del rol en la vida cotidiana, se conjugan roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo que elevan el espíritu y autoestima personal. Desde esta cosmovisión del Pueblo Maya se recomienda iniciar la actividad física antes de que salga el Loq'oläj Q'ij³⁶ debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir de los primeros rayos de la luz del sol al amanecer.

³⁶ Se está utilizando esta expresión para mencionar al sol, en algunas comunidades se menciona como Abuelo, Padre o Ajaw Q'ij.



El propósito del área, además de la conservación y desarrollo de la salud física, emocional y espiritual para la realización del winäq (ser o persona), pleno en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, es también promover y facilitar la comprensión del propio cuerpo, sus posibilidades-potencialidades y su ubicación en el espacio y tiempo desarrollando destrezas, habilidades múltiples y actitudes.

14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades y destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras obtenidas en la vida cotidiana, orientando a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

Higiene y salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental, emocional, espiritual y energética, con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del, Winäq (Ser Maya).

Social: desarrolla relaciones armoniosas entre los estudiantes, con las personas del entorno, con los elementos naturales y los elementos del cosmos, manifestando actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



14.4 Malla curricular Área de Educación Física Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza. | 1.1 Practica movimientos utilizando todas las partes del cuerpo. | 1.1.1 Ejercitación de las 13 articulaciones del esquema corporal para identificarlas desde la cosmovisión del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 1.1.2 Ejercitación de movimientos del cuello, hombros, codos, muñecas, caderas rodillas, tobillos, como articulaciones según la cosmovisión del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 1.1.3 Identificación de los movimientos de la cabeza, tronco y extremidades en la realización de actividades recreativas y culturales en la escuela. | | | | |
| | | 1.1.4 Realización de movimientos de rotación, flexión, extensión de las articulaciones del cuerpo, relacionándolos con los movimientos de la madre tierra (de derecha a izquierda). | | | | |
| | | 1.1.5 Expresión corporal que se relaciona con los valores de la cosmovisión del Pueblo Maya: inclinando la cabeza, alzando la mano, como gesto de respeto hacia los mayores, entre otros. | | | | |
| | | 1.1.6 Realización de ejercicios físicos combinados que involucren miembros superiores e inferiores: la carrera (énfasis en su lateral derecho e izquierdo), el salto y ambos. | | | | |
| | | 1.1.7 Ejercitación de lateralidad derecha e izquierda, arriba abajo, como parte del concepto de complementariedad expresado en la filosofía del Pueblo Maya. | | | | |
| | 1.2 Demuestra dominio de sus movimientos en | 1.2.1 Realización de ejercicios utilizando las extremidades superiores, en forma combinada al mismo tiempo. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | forma combinada como fortalecimiento físico, mental y espiritual. | 1.2.2 Realización de ejercicios rítmicos con las extremidades superiores e inferiores que se muevan una primero que la otra consecutivamente. | | | | |
| | | 1.2.3 Ubicación y desplazamiento en forma libre y dirigida con actividades basadas en la vida diaria para establecer relaciones armoniosas entre lo físico, mental y espiritual. | | | | |
| | | 1.2.4 Realización de movimientos con el cuerpo, manipulando objetos de la comunidad con diferente forma, tamaño y peso. | | | | |
| | 1.3 Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio en interacción con la madre naturaleza. | 1.3.1 Ejecución de movimientos que relacionen cuerpo y espacio en ambientes de aprendizaje: amplio, reducido y restrictivo. | | | | |
| | | 1.3.2 Ejercitación del cuerpo en diferentes direcciones: arriba- abajo, delante, detrás, cerca lejos, adentro, fuera, izquierda, derecha y en diferentes posiciones y situaciones: cerca- lejos. | | | | |
| | | 1.3.3 Relación cuerpo y espacio en diferentes figuras y formas: geométricas, numéricas, letras y otras. | | | | |
| 1.3.4 Ejercitación para el mantenimiento del equilibrio y armonía al desplazarse en elementos determinados: un pie sobre una línea pintada en el suelo, piso o en el borde de una acera y cuadrados colocados a cierta distancia uno del otro. | | | | | | |
| 1.3.5 Ejercitación para el mantenimiento del equilibrio y armonía, con y sin elementos, estando el cuerpo en distintas posiciones en concentración con la naturaleza. | | | | | | |
| 1.3.6 Participación en ejercicios que requieren de equilibrio estático y dinámico y con un apoyo: juegos y rondas, en interacción del ser humano con los elementos del entorno natural: parado, en un pie, en cuclillas, | | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | abriendo y cerrando los brazos, de puntas de pie y otro. | | | | |
| | | 1.3.7 Interacción con el entorno natural por medio de movimientos de las extremidades inferiores y superiores, siguiendo la dirección de los elementos de la naturaleza. | | | | |
| | 1.4 Mejora su habilidad rítmica motriz en las actividades que realiza en armonía y equilibrio con los elementos del entorno. | 1.4.1 Distinción auditiva de ritmos musicales propios de la comunidad. | | | | |
| | | 1.4.2 Ejercitación de movimientos rítmicos en la marcha y en coordinación con sonido involucrando cambio de ritmo y con diversidad de tiempo. | | | | |
| | | 1.4.3 Combinación de brazos en diversos tiempos, cambios de longitud y dirección en actividades recreativas de la escuela. | | | | |
| | | 1.4.4 Realización de saltos con diversos compases: continuos en diferentes direcciones, compás del ritmo con movimientos corporales en diversos tiempos. | | | | |
| | | 1.4.5 Participación en actividades de carrera con movimientos del cuerpo de acuerdo al ritmo. | | | | |
| | | 1.4.6 Realización de movimientos del cuerpo con cambio de ritmo y longitud de pasos, en diferentes direcciones y tiempos diversos. | | | | |
| 1.4.7 Realización de ejercicios de relajación y respiración, el descanso y relación directa con el aire, el sol, el agua, la tierra y los animales. | | | | | | |
| 2. Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada. | 2.1 Participa, en juegos y rondas tradicionales, donde demuestra habilidad física con seguridad, como una forma de vivir los principios y | 2.1.1 Participación en juegos tradicionales y populares relacionados con actividades de control y equilibrio corporal. | | | | |
| | | 2.1.2 Realización de actividades deportivas y recreativas de la escuela, en donde se manifieste la habilidad física. | | | | |
| | | 2.1.3 Participación en la organización de | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | valores culturales. | actividades recreativas y culturales del aula y escuela: cincos, yax, trastecitos, cuerda, avión, arranca cebolla y tenta, ente otros. | | | | |
| | | 2.1.4 Preparación de actividades recreativas en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados, como parte de la preparación personal y comunitaria. | | | | |
| | | 2.1.5 Participación en la formulación de normas y reglas de juego y actividades lúdicas como parte del ejercicio de liderazgo. | | | | |
| | | 2.1.6 Participación en juegos, bailes y rondas tradicionales de su comunidad en las que se requieren coordinación, equilibrio del esquema corporal. | | | | |
| | | 2.1.7 Participación en campañas de recreación. | | | | |
| 3. Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud. | 3.1 Practica hábitos de higiene para conservar la salud, valorando los conocimientos de la cultura maya. | 3.1.1 Realización de ejercicios de relajación y equilibrio de energías personales en ceremonias, de acuerdo a la cotidianidad del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 3.1.2 Aplicación de normas de higiene personal para el cuidado del organismo, desde la cosmovisión de los pueblos: postura correcta y de relajación corporal. | | | | |
| | | 3.1.3 Práctica de hábitos personales en posturas correctas para la salud física, mental y espiritual. | | | | |
| | 3.2 Practica hábitos de alimentación balanceada para mantener buena salud, utilizando los recursos naturales de la comunidad. | 3.2.1 Selección de recursos alimenticios y nutricionales en el ambiente escolar y familiar: frutas y verduras. | | | | |
| | | 3.2.2 Organización de eventos alimentarios y nutricionales, en el ámbito escolar, con la participación de los miembros de la comunidad. | | | | |
| | | 3.2.3 Valoración de la práctica alimentaria y nutricional para el fortalecimiento de la salud física y mental. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 3.2.4 Ilustración de la importancia de la actividad motriz para favorecer su salud mental, su creatividad y su aprendizaje. | | | | |
| | 3.3 Utiliza medidas de seguridad en actividades físicas, familiares, en el ámbito de aprendizaje y comunidad. | 3.3.1 Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en el hogar, ámbito de aprendizaje y comunidad. | | | | |
| | | 3.3.2 Utilización de vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad en las actividades físicas, de acuerdo a los recursos disponibles de la comunidad. | | | | |
| | | 3.3.3 Implementación de medidas de seguridad en actividades físicas. | | | | |
| 4. Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | 4.1 Practica principios y valores por las actitudes, opiniones, diferencias de las y los demás en las distintas actividades recreativas y deportivas. | 4.1.1 Demostración de respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de las y los demás en el ámbito escolar y comunitario. | | | | |
| | | 4.1.2 Demostración de principios y valores del Pueblo Mayas en actitudes positivas y solidarias con otros al participar en ejercicios de desarrollo motriz. | | | | |
| | | 4.1.3 Implementación de principios y valores de la cultura maya que demuestran respeto hacia los derechos humanos en la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para todos: vivencia de la interculturalidad. | | | | |
| | | 4.1.4 Aplicación del respeto a las opiniones, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas con énfasis en la vida y la comunidad. | | | | |
| | | 4.1.5 Demostración de solidaridad en actividades recreativas y deportivas del contexto escolar y comunitario de quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas. | | | | |
| | | 4.1.6 Demostración de seguridad en la toma de decisiones en actividades | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | recreativas y deportivas. | | | | |
| | | 4.1.7 Cooperación en trabajos de equipo, respetando roles, opiniones, diferencias étnicas, de género, en distintas actividades escolares y de la familia. | | | | |
| | 4.2 Participa en actividades grupales mostrando seguridad y colaboración. | 4.2.1 Demostración de autoestima étnica y de género en la toma de decisiones y en acciones personales y colectivas. | | | | |
| | | 4.2.2 Participación en actividades socioeducativas, culturales y educativas con seguridad y que dignifican a niñas y niños por igual. | | | | |
| | | 4.2.3 Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso en los ambientes educativos. | | | | |
| | | 4.2.4 Valoración del conocimiento del otro y de la otra, para lograr la convivencia armónica y pacífica en un ambiente de comunicación efectiva. | | | | |
| | | 4.2.5 Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas especiales. | | | | |



Cuadro No. 7 Competencias de Educación Física Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|---|--|--|
| 1 | Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades. | Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza. | Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general. |
| 2 | Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices. | Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada. | Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza. |
| 3 | Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. | Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud. | Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas. |
| 4 | Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo. |



| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|---|--|-----|
| Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones. | Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa. | 1 |
| Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales. | Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente. | Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente. | 2 |
| Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional. | Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional. | Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional. | 3 |
| Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás. | Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas. | 4 |



14.5 Apuntes metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a los estudiantes. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las inteligencias múltiples que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

En la cosmovisión del Pueblo Maya, el ser humano es un ser integral que se complementa con los otros elementos de la naturaleza y del cosmos. En su devenir ontológico, se armoniza, se sintoniza y se equilibra con las plantas, los animales y con la materia, y por ello se consideran miembros de una familia, en donde unos son padres y madres, otros abuelos, pero también hay hermanos, mayores y menores, que aportan y nutren como lo dice el *Popol Wuj*, cada uno participa en la dinámica social del descubrimiento del maíz, de la construcción del ser humano, y en los acontecimientos vividos por los jóvenes *Junajpu e Ixb'alamke* en su visita a *Xib'alb'a* cuando fueron invitados para el Juego de Pelota.

Esto permite entender que el cuerpo necesita regenerarse, oxigenarse y reconstituirse, no solo en el nivel físico, sino también en el nivel emocional y espiritual durante el proceso de desarrollo de los estudiantes.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de los estudiantes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Es de suma importancia la promoción de actividades en donde se conjuguen roles complementarios de responsabilidad en el ejercicio físico y ambiente recreativo que eleva el espíritu y la autoestima personal, pero además, desarrollar todas y cada una de las actividades desde la cultura y la cosmovisión del Pueblo Maya, pensando en armonizarlas en función de la conservación, el respeto y la convivencia con los elementos del entorno. Lo que implica, conocer los contenidos fundamentales de la vida, de la integración familiar, y en consecuencia, el contacto con las energías de la naturaleza y de los elementos del cosmos de tal manera



que cada una de las actividades, se encuentren sincronizadas para hacer de ello un aprendizaje significativo.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia el buen vivir, y para ello es necesario aprender las formas de entrar en comunicación con su cuerpo, con los demás compañeros, su familia, su comunidad y con su ambiente de aprendizaje, para alcanzar los niveles potenciales de desarrollo físico, emocional y espiritual; aprendiendo a dominarlos para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar, escalar, trepar o simplemente para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, la danza, el deporte y la recreación, pero en armonía y equilibrio con su entorno natural.

14.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Es necesario considerar los días desde el valor energético del nawal, que rige a cada una de las personas para desarrollar determinada actividad.
2. Promover las orientaciones básicas previas a toda actividad física, como el calentamiento, las posturas, los ejercicios de respiración y la de comunicación con los seres de la naturaleza y del cosmos: respeto al abuelo sol, a la madre naturaleza, desde el idioma de cada uno de los niños.
3. Promover hábitos de consumo de alimentos nutritivos propios de la comunidad, de desintoxicación, saturación y de relajación para tener una buena salud.
4. Impulsar acciones de hábitos de higiene y de hidratación con agua hervida, antes, durante y después de las actividades a desarrollar.
5. Convivir con la naturaleza, para ello es necesario desarrollar actividades de concentración, contemplación, apreciación y comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos, visitar lugares para poder aprovechar las energías que emanan, como las fuentes de agua, riachuelos, ríos, lagunas, montañas, cerros y cuevas, entre otros.



6. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad el movimiento.
7. Diseñar actividades para desarrollar las capacidades y habilidades físicas de armonía, equilibrio, potencia, intensidad y ritmo en cada uno de sus movimientos, usando técnicas y prácticas ancestrales: la danza, los bailes la gimnasia rítmica entre otros.
8. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de los niños utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
9. Promover el respeto al uso del idioma del Pueblo Maya para la comunicación y la interacción en los ambientes de aprendizaje, para que se pueda comprender los mensajes transmitidos.
10. Impulsar el uso de la vestimenta del Pueblo Maya de los niños de cada comunidad lingüística para las prácticas de las actividades físicas deportivas, juegos y recreación, sin llegar a la imposición de uniformes y de implementos especiales.
11. Identificar y señalar los factores y lugares de riesgos y medidas de seguridad en la comunidad y los ambientes de aprendizaje.
12. Promover actividades recreativas y de participación sociocultural que generen la reflexión, el compartimiento y la solidaridad en los ambientes de aprendizaje.
13. Motivar a los estudiantes, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos, culturales y de diversión para explotar las capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de formación y desarrollo personal.
14. Promover el juego pre-deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
15. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que los estudiantes eviten accidentes en clase.
16. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño.
17. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.
18. Propiciar actividades que permitan a los estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.



19. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos por igual.
20. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
21. Identificar, con los estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
22. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

14.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado.

La evaluación debe ser un proceso permanente, situado en el contexto gradual, significativo y vivencial, basado en los principios y valores del Pueblo Maya, y sobre todo en las competencias e indicadores de logro establecidos para el efecto, promoviendo el desarrollo individual y grupal. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para ésta área del currículo se sugiere los siguientes criterios de evaluación:

- Desarrolla actividades y movimientos de orden motor.
 - Demostrando dominio del cuerpo.
 - Realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
- Mejora las capacidades condicionales.
 - Control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo.
 - Incrementando su fuerza.
 - Identificándose con la práctica pre-deportiva.
 - Practicando velocidad.
 - Fortaleciendo su resistencia.
- Controla y maneja hábilmente la pelota:
 - Lanzándola a diferentes distancias.
 - Rebotándola según el caso.
 - Recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
- Realiza movimientos de habilidades básicas.
 - En forma fluida.
 - Durante las actividades pre-deportivas.
 - En forma individual y en grupo.
 - Acompañado de diferentes ritmos musicales.



- demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie.
 - Al conducir la pelota en espacios determinados.
 - Al lanzar la pelota cuando está en movimiento.
 - Al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.

- Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota.
 - Con precisión.
 - Dirección.
 - Fuerza necesaria.

- Demuestra liderazgo.
 - Al participar en actividades lúdicas y pre-deportivas.
 - Al comunicar ante compañeras y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito.
 - Al participar en actividades de grupo formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro del equipo.



15. Raqal Tzolak Chi Rix Xnawam Xk'ulub' Poyanam (Idioma maya Q'eqchi') El Área de Formación Ciudadana

15.1 Las competencias de área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

15.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Formación Ciudadana integra las dimensiones históricas y sociales que orientan, sustentan, fortalecen la participación individual, comunitaria y colectiva. Así mismo, propicia la vivencia del servicio, la comunidad, el poder y la ciudadanía plena, en contextos pluricultural desde los principios y valores del Pueblo Maya, en ejercicio de los derechos colectivos.

El desarrollo del área se sustentan en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya de: loq'oläj³⁷, complementariedad, sistema-funciones, dualidad y cuatridad. Estos valores constituyen la base de la conformación del winäq-ser, como ciudadano equilibrado y en armonía social, útil a su familia, comunidad y cultura.

Los valores que el área de Formación Ciudadana desarrolla son: El Qastzij es la veracidad, respeto y cumplimiento de lo que se dice, es el rescate del valor de la palabra dicha. El ch'ajch'ojil, es la pulcritud y belleza. El rumitijul qak'aslem, se traduce en dedicación, responsabilidad, orden, disciplina, esmero y laboriosidad en todo acto de la vida cotidiana comunitaria. El tz'aqät es la plenitud y la complementariedad. El k'awomanik o matyoxinik, es el agradecimiento, gratitud a las personas y la naturaleza. El pixab', es el dar y tomar consejo. El komunil, es el sentido de comunidad. El popol chakpatan, es el servicio comunitario. El paq'uch,

³⁷ Significa incalculable valor, respeto y veneración.



tob'anik-tob'ab'ib', es lo que expresa solidaridad, cooperación y ayuda mutua; y el ula'lenik, se traduce en hospitalidad y reciprocidad. Estos valores propician relaciones armónicas para el desarrollo comunitario y constituyen la base de la convivencia equilibrada, armónica, fraterna, justa y equitativa entre pueblos diversos. A partir de estos principios y valores, todo lo que existe en nuestro alrededor es merecedor de respeto, estima, protección y cuidado para el bien de la humanidad.

El propósito del área de Formación Ciudadana es el desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para una útil existencia y bienestar común, promoviendo el ejercicio del poder en una nueva ciudadanía en el país (de derechos y obligaciones dentro de la pluralidad) que permita la práctica y defensa de la comunidad y territorio. Además, busca que el estudiante se valore a sí mismo, como persona y miembro de una comunidad, de un pueblo, de una cultura, una nación y como parte de la madre naturaleza y el cosmos.

El compromiso que se debe dar es la internalización de estos valores en las nuevas generaciones, la trascendencia de los principios y valores a través de la educación. Esta internalización gira también alrededor del Ch'umilal (misión) que se trae como persona, que es el carisma, vocación para el logro de su realización personal, vinculado a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Formación Ciudadana comprende tres componentes: Ejercicio de la ciudadanía, construcción del proyecto comunitario, regional (pueblo) y nación; y construcción de nuevos conocimientos.

El ejercicio de la ciudadanía, constituye la oportunidad y el desafío de vivir y ejercitar una nueva ciudadanía del Pueblo Maya desde sus propios principios y valores, sujeto de deberes y derechos, con pleno conocimiento de los mismos en el contexto nacional. Enfoca el desarrollo de diferentes elementos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: La realidad histórica, pertenencia familiar, comunitaria, étnica, pueblo y nación; participación consciente, responsable, capacidad y sensibilidad social en diferentes ámbitos: familiar, escolar y comunitaria; la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos. Esto en vivencia permanente de principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para la construcción de una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio entre los pueblos.

La construcción del proyecto comunitario, regional (Pueblo Maya) y de nación, constituye el desafío que el currículo regional debe asumir, para fortalecer la construcción de un régimen democrático en una nación diversa. Este componente debe propiciar oportunidades a los estudiantes para imaginarse su



proyecto de vida personal y colectiva, (comunitaria, regional) dentro de los parámetros del buen vivir en armonía, equilibrio y en plenitud. En este componente el estudiante participa en la organización y realización de diversos proyectos para el mantenimiento de su medio social y natural, uso del idioma, vivencia de valores con la naturaleza y el cosmos, sistema de vida comunitaria, ejercicio de sus derechos a nivel comunitario, regional de comunidad sociolingüística.

Construcción de nuevo conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Asimismo constituye la generación, recreación y reinterpretación del conocimiento de los abuelos de manera creativa a partir de la práctica de los principios y valores de servicio a la comunidad y al pueblo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través de la observación, el análisis, el diálogo, la consulta, el consenso, la realización de acciones para el mantenimiento del equilibrio social en íntima relación con la madre tierra y los elementos del cosmos. Transmitiendo estas vivencias a las generaciones presentes se asegura el mantenimiento de los mismos a las generaciones futuras.

La vida del Winäq-Ser está en estrecha relación de equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos; la generación del nuevo conocimiento tomará en cuenta que todo lo que existe tiene vida, todo es cíclico y en permanente movimiento. De aquí la formación del estudiante en el respeto, el cuidado, la protección, defensa y conservación de la madre naturaleza y el cosmos en la vida cotidiana, la observancia de los awas³⁸ son fundamentales para la continuidad de la vida.

Avanzar en este pensamiento crítico desde la educación, permitirá detener la destrucción de la madre naturaleza, el cosmos, los desequilibrios ambientales y sociales. La educación del Pueblo Maya promoverá el mantenimiento y fortalecimiento de este enfoque de pensamiento científico en la vida familiar, escolar y comunitaria del Pueblo Maya y de los otros pueblos.

³⁸ Término k'ich'e, significa lo que no se debe hacer en la vida, para no tener que sufrir las consecuencias.



15.4 Malla curricular Área de Formación Ciudadana Segundo Grado

| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar. | 1.1 Demuestra armonía y equilibrio en sus relaciones con las personas, la naturaleza y el cosmos. | 1.1.1 Comprensión del concepto de equilibrio personal hacia la construcción permanente de la armonía social y natural. | | | | |
| | | 1.1.2 Interpretación de la vida de otros elementos de la naturaleza (animales, plantas) en el cumplimiento de su función en el equilibrio y armonía a la ley y orden cósmico. | | | | |
| | | 1.1.3 Manifestación de sentimientos, aprecio, armonía y equilibrio en su vivencia familiar, escolar, con la naturaleza y el cosmos. | | | | |
| | 1.2 Manifiesta su autoestima en las relaciones sociales. | 1.2.1 Valoración de las características que tiene cada persona según su nawal (energía de la persona) en el calendario sagrado maya. | | | | |
| | | 1.2.2 Manifestación de su autoestima y aprecio por los demás en sus actividades cotidianas. | | | | |
| | | 1.2.3 Identificación de las características de los nawales en el Cholq'ij calendario sagrado. | | | | |
| | | 1.2.4 Realización de prácticas para el mantenimiento de las energías positivas para la armonía y el equilibrio. | | | | |
| 2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su | 2.1 Desarrolla buenas relaciones interpersonales desde los principios de la dualidad y complementariedad. | 2.1.1 Interpretación del principio de interdependencia e integralidad de las partes en un todo, aplicado en el ser humano. | | | | |
| | | 2.1.2 Interpretación de los principios de la vida comunitaria desde la tradición oral del Pueblo Maya. ejemplo: el Popol Wuj y las | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| comunidad. | | vivencias en las comunidades. | | | | |
| | | 2.1.3 Identificación del trato equitativo o no equitativo entre grupos sociales y étnicos. | | | | |
| | | 2.1.4 Participación en las tareas del hogar, el aula, la escuela y en la comunidad, ejercitando valores de: respeto, complementariedad, gratitud, solidaridad, vida comunitaria, cooperación paq'uch-tob'anik, (solidaridad y ayuda mutua) entre otros. | | | | |
| | | 2.1.5 Manifestación de cortesía y respeto a las opiniones de los demás como forma de vida. | | | | |
| | 2.2 Participa en la promoción y defensa de los derechos individuales y colectivos, así como el de la madre naturaleza. | 2.2.1 Comprensión de la autodeterminación comunitaria para la afirmación del pleno desarrollo individual y colectivo del Pueblo Maya en el marco de los derechos individuales y colectivos. | | | | |
| | | 2.2.2 Promoción del valor cósmico, filosófico y espiritual de la madre naturaleza. | | | | |
| | | 2.2.3 Interpretación de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 2.2.4 Relación entre derechos humanos individuales y colectivos universales. | | | | |
| | | 2.2.5 Reconocimiento de la igualdad de oportunidades y equidad de funciones entre niñas y niños. | | | | |
| | | 2.2.6 Involucramiento en la defensa de los derechos humanos y la de los seres de su entorno: cultivos, animales y personas. | | | | |
| 2.3 Manifiesta respeto y solidaridad en la | 2.3.1 Valoración de las formas de vivir el sentido de respeto y solidaridad con los seres humanos | | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|--|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | convivencia de grupos de su entorno. | del entorno inmediato y de otras culturas. | | | | |
| | | 2.3.2 Promoción de la convivencia social sustentadas en los principios y valores del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 2.3.3 Construcción de proyectos colectivos que reflejan el compromiso del buen trato con las personas, animales y otros elementos de la madre naturaleza. | | | | |
| | | 2.3.4 Utilización del diálogo para el ejercicio del respeto hacia el pensamiento de los demás en los ámbitos de su entorno escolar, familiar y comunitario. | | | | |
| | | 2.3.5 Manifestación del valor de solidaridad en circunstancias adversas y en plenitud de convivencia: paq'uch, to'b'anik, sipanik, entre otros. | | | | |
| | | 2.3.6 Investigación de los valores propios de la cultura con ancianos de su comunidad. | | | | |
| 3. Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todas y todos. | 3.1 Asume roles de liderazgo y responsabilidad en el ambiente escolar y familiar. | 3.1.1 Identificación de los diferentes procesos y elementos para la conformación de consejos escolares. | | | | |
| | | 3.1.2 Identificación de potencialidades según el calendario del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 3.1.3 Organización del ambiente físico y social de la escuela según la cosmovisión del Pueblo Maya: sistema de consejos, cargadores del tiempo o guías comunitarias Ajti' o K'amalb'e, Ajpatan samaj (guías). | | | | |
| | | 3.1.4 Ejercitación del poder colectivo para la solución de situaciones de la vida escolar y comunitaria con base en las prácticas del Pueblo Maya. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 3.1.5 Cumplimiento del wachq'ij (misión en la vida) para la conformación de una vida plena y útil existencia en la familia, escuela y comunidad. | | | | |
| | 3.2 Reconoce los derechos y deberes de los miembros de la familia y del aula. | 3.2.1 Comprensión de las formas de composición extendida de las familias del Pueblo Mayas. | | | | |
| | | 3.2.2 Conformación del árbol genealógico para la comprensión de las jerarquías familiares. | | | | |
| | | 3.2.3 Reconocimiento de los derechos y deberes de los miembros de la familia: abuelos, padres e hijos. | | | | |
| | | 3.2.4 Identificación de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad: cofrades, consejos comunitarios y consejos de familias. | | | | |
| | | 3.2.5 Cumplimiento de compromisos y obligaciones de convivencia establecidas en la familia y en la escuela. | | | | |
| | | 3.2.6 Utilización del diálogo y consenso en la construcción de propuestas conjuntas para el ejercicio del derecho al uso del idioma. | | | | |
| | | 3.2.7 Demostración de capacidades de liderazgo para la organización de eventos reivindicativos de la vida comunitaria. | | | | |
| | | 3.2.8 Identificación de organizaciones que luchan por sus derechos y por los derechos de la madre tierra. | | | | |
| | 3.3 Respeta el rol de las instituciones y autoridades del Pueblo Mayas locales. | 3.3.1 Valoración de las funciones de k'amal'b'e (guías), autoridades que prestan servicios a la comunidad. | | | | |
| | | 3.3.2 Observación de procesos que se realizan para la asignación de cargos de autoridades locales e institucionales. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | 3.3.3 Identificación de las funciones y las formas que ejercen autoridad los líderes, autoridades e instituciones de las comunidades. | | | | |
| 4 Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemáticas y conflictos de la vida familiar y escolar. | 4.1 Identifica situaciones problemáticas en la familia y el aula y sus formas de solución. | 4.1.1 Identificación de causas y efectos de problemas en la vida familiar, escolar y comunitaria. | | | | |
| | | 4.1.2 Reconocimiento del sistema de consulta para la identificación de problemáticas en los ambientes de aprendizaje. | | | | |
| | | 4.1.3 Valoración del sistema de justicia del Pueblo Maya en la resolución de conflictos: justicia conciliadora, justicia reparadora (reparación del daño ocasionado). | | | | |
| | | 4.1.4 Reconocimiento del rol de las abuelas y abuelos en la solución de conflictos. | | | | |
| | 4.2 Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones y problemáticas de la vida familiar, escolar y comunitaria. | 4.2.1 Aplicación del consenso y disenso en el ambiente familiar y escolar. | | | | |
| | | 4.2.2 Expresión de ideas, sentimientos, pensamientos y acciones coherente a principios de la cultura maya para la solución de problemas cotidianos. | | | | |
| | | 4.2.3 Observación de la utilización de diálogos y consensos en actividades comunitarias. | | | | |
| | 4.3 Utiliza los saberes y las experiencias de los abuelos y abuelas del Pueblo Maya en la solución de problemas y situaciones de la vida. | 4.3.1 Descripción de las prácticas de los progenitores para la solución de problemáticas: el valor de armonizar y no competir, dialogar antes que sancionar, cooperar antes que negar ayuda, escuchar antes que ignorar, respetar y no abusar. | | | | |
| | | 4.3.2 Interpretación del sentido de la veracidad desde la tradición oral: compromiso de vida, la dignidad, la confianza y transparencia en el actuar como parte importante en los acuerdos y pactos que se | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|---|---|--|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | hacen. | | | | |
| | | 4.3.3 Visita a las abuelas y abuelos y sabios de las comunidades para la investigación de conocimientos y experiencias propias del Pueblo Maya para la solución de conflictos. | | | | |
| | 4.4 Valora las formas pacíficas y equitativas para afrontar y solucionar las diferentes situaciones de la vida y problemáticas. | 4.4.1 Comprensión del principio de: “ Toda persona es mi otro yo”. | | | | |
| 4.4.2 Identificación de los efectos de actitudes positivas o negativas hacia las personas, animales y otros elementos de la madre naturaleza. | | | | | | |
| 4.4.3 Comprensión de la importancia de acciones de las comunidades para defender su territorio y otros elementos de la cultura del Pueblo Maya. | | | | | | |
| | 4.5 Participa en la solución de problemas sociales para una vida justa. | 4.5.1 Identificación de principios de integralidad, legitimidad y transparencia en pro del equilibrio de las personas. | | | | |
| 4.5.2 Establecimiento de mesas de diálogo con grupos heterogéneos para la observancia y resolución de conflictos en el ambiente escolar. | | | | | | |
| 4.5.3 Descripción de la forma de solución de problemas a través del diálogo y consenso. | | | | | | |
| 5 Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | 5.1 Valora las prácticas ancestrales propias del Pueblo Maya que se viven en la comunidad. | 5.1.1 Comprensión del sentido de identidad de Pueblo Maya como riqueza, legado y valor. | | | | |
| | | 5.1.2 Valoración del idioma y las variantes dialectales que se hablan en la comunidad. | | | | |
| | | 5.1.3 Comparación del significado de la vestimenta propia de la comunidad y de otras cercanas al contexto. | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | | |
|-------------|----------------------|--|---|---|---|---|--|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| | | 5.1.4 Reconocimiento de la música e instrumentos musicales ancestrales del Pueblo Mayas que se utilizan actualmente en la comunidad. | | | | | |
| | | 5.1.5 Práctica de danzas y bailes propios del Pueblo Maya y reconocimiento de los significados. | | | | | |
| | | 5.1.6 Reconocimiento de gastronomía propia de la comunidad, sus características y beneficio. | | | | | |
| | | 5.1.7 Valoración de los actos sociales de gran trascendencia y conmemoraciones propias del municipio. | | | | | |
| | | 5.1.8 Identificación de la topografía del territorio comunitario como legado de nuestras abuelas y abuelos. | | | | | |
| | | 5.1.9 Valoración del trabajo colectivo para alcanzar el buen vivir del Pueblo Maya a nivel familiar y comunitario. | | | | | |
| | | 5.1.10 Reconocimiento de los actores destacados en hechos históricos de su comunidad y del Pueblo Maya. | | | | | |
| | | 5.2 Valora las comunidades sociopolíticas que conforman el Pueblo Maya y de otros pueblos que coexisten en su municipio. | 5.2.1 Identificación de los límites de su comunidad sociolingüística y de otras cercanas que coexisten en el municipio. | | | | |
| | | | 5.2.2 Respeto a las diferencias culturales de otros pueblos que coexisten en la comunidad o región. | | | | |
| | | | 5.2.3 Comprensión de la diversidad cultural y lingüística como riqueza para la construcción de relaciones armónicas. (Somos diferentes, pero iguales en dignidad y derechos). | | | | |



| Competencia | Indicadores de logro | Contenidos | Unidades | | | |
|-------------|--|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | 5.3 Relaciona los acontecimientos culturales e históricos de la comunidad con los del Pueblo Maya. | 5.3.1 Identificación de acontecimientos de lucha y resistencia históricos para la reivindicación de los derechos del Pueblo Maya. | | | | |
| | | 5.3.2 Valoración del papel de los ancianos y ancianas del Pueblo Mayas de la comunidad por ser depositarios de la tradición oral. | | | | |
| | | 5.3.3 Sistematización de los saberes y conocimientos técnicos, filosóficos, culturales, artísticos y de lucha política del Pueblo Maya. | | | | |
| | 5.4 Reconoce su papel protagónico en el mejoramiento de calidad de vida personal, familia, comunitario y de Pueblo Maya. | 5.4.1 Afirmación de la autodeterminación para el pleno desarrollo individual y colectivo en el marco de los derechos individuales y colectivos. | | | | |
| | | 5.4.2 Participación en la promoción y defensa de los valores del Pueblo Maya. | | | | |
| | 5.5 Reconoce y valora los diferentes símbolos, signos y códigos con los cuales se identifica el Pueblo Maya presentes en su entorno. | 5.5.1 Clasificación de símbolos y códigos culturales presentes en la comunidad (colores, formas, símbolos y códigos). | | | | |
| | | 5.5.2 Respeto hacia los diferentes símbolos y signos de otros pueblos presentes en la comunidad. | | | | |
| | | 5.5.3 Valoración de elementos naturales como símbolos desde el código del pensamiento del Pueblo Maya. | | | | |



Cuadro No. 8 Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario

| No. | Primero | Segundo | Tercero |
|-----|---|---|--|
| 1 | Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula. | Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar. | Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela. |
| 2 | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar. | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad. | Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales. |
| 3 | Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula. | Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as). | Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz. |
| 4 | Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula. | Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar. | Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos. |
| 5 | Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados. | Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. | Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura. |



| Cuarto | Quinto | Sexto | No. |
|---|--|--|-----|
| Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. | Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país. | Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional. | 1 |
| Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas. | Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad. | Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos. | 2 |
| Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía. | Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa. | Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país. | 3 |
| Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza. | Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos. | Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal. | 4 |
| Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia. | Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro. | Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente. | 5 |



15.5 Apuntes metodológicos

En la cosmovisión del Pueblo Maya, la formación de la persona -del winäq- se da de diversas maneras: a) el consejo de las personas mayores, b) la observación del comportamiento humano y de las cosas, c) la fijación mental de los fenómenos y acciones, d) la réplica y aplicación de lo aprendido, del aprender haciendo así como del perfeccionamiento continuo.

Es importante resaltar como parte de la metodología la contemplación de la naturaleza, la reflexión e interpretación del significado del contenido de las cosas; el lenguaje simbólico de las formas e imágenes que ayudan a interpretar el sentido global de la vida. La formación del winäq - la persona- es integral y en íntima relación con los demás seres de la naturaleza y el cosmos. En este sentido, es importante comprender que existe una vinculación estrecha entre ciencia-espiritualidad-afectividad, la vida espiritual es inseparable del conocimiento científico y el compromiso social.

A partir de este enfoque, la metodología para el desarrollo del área de Formación Ciudadana, debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de los niños en actividades de la vida comunitaria es importante, de esta manera se vivencian principios y valores de la cultura y se ejercita el ejercicio de ciudadanía con derechos y responsabilidades desde la niñez. El acompañamiento de los adultos, la familia, de los líderes y autoridades comunitarios hacen de la experiencia de aprendizaje vivencial, agradable y confiable.

También sustentan estas formas de aprender, experiencias de procesos propios de la cultura del Pueblo Maya; podemos citar los pasos de la creación del ser humano según el Popol Wuj, la reflexión, el diálogo, la ejecución, los ensayos, el perfeccionamiento, los consensos, la evaluación. En la metodología del Rabinal Achi' se aplica: el diálogo, la resolución de conflictos, el respeto a la palabra dada y la acción.

La metodología del aprendizaje dentro de la familia, la observación, imitación, relacionamiento, ayuda mutua, recepción de los consejos, uso del dialogo es en el marco de amor y paciencia. Esta práctica además de contribuir a la apropiación de los principios y valores de la cultura, también mantiene el equilibrio, armonía para prevenir problemas o resolver conflictos de manera participativa y adecuada.

La actitud de los docentes y personas adultas del Pueblo Maya también es fundamental para el conocimiento y apropiación de valores y participación ciudadana; en este sentido los docentes juegan un papel protagónico en la aplicación de normas de convivencia armónica en el ambiente escolar.

El espacio de aprendizaje de la educación del Pueblo Maya es la comunidad misma. La escuela es un punto de encuentro y de continuidad de las vivencias de



actitudes y sentimientos del hogar y comunidad. Los formadores son los guías espirituales, los ancianos, las ginecólogas, los traumatólogos y fisioterapeutas, los sabios y líderes comunitarios, así como la madre naturaleza y el cosmos.

Es también importante la utilización de otros medios de comunicación y divulgación propios de la cultura del Pueblo Maya tales como el pregón, las asambleas, los cabildos, las consultas como métodos democráticos y participativos.

La metodología de la educación del Pueblo Maya propone ir más allá de las cuatro paredes del aula para la internalización de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza y cosmos donde se forja el vínculo, no solo de identificación, sino de interdependencia, de comunidad, intereses, sueños, aspiraciones, protección, conservación, defensa de la comunidad y de todos los elementos que la conforman.

Esta metodología va en la vía de orientar la formación de las nuevas generaciones hacia una nueva ciudadanía con vínculo sólido a su comunidad sociolingüística, pueblo y país, de tal manera que estén en cualquier escenario, tiempo y espacio, se identifiquen, mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad, del Pueblo Maya; en ejercicio de sus legítimos derechos colectivos y en defensa de su vida y territorio como Pueblo Maya.

15.6 Actividades sugeridas

1. Platicar con los guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales.
2. Consultar a los ancianos de la comunidad sobre el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya
3. Participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principio de la comunidad y del Pueblo Maya.
4. Analizar literatura del Pueblo Maya como Popol Wuj, Rabinal Achi entre otras, para reforzar la identidad en el estudiante.
5. Visitar lugares o realizar intercambios con estudiantes de otras culturas para la interacción sociocultural.
6. Visitar centros arqueológicos y mapas de ubicación de las comunidades lingüísticas para socializar el pasado y el presente de las culturas.
7. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, a través de consultas y consejos dados por el docente y estudiante.



8. Investigar y recopilar la oralidad de las y los ancianos del Pueblo Maya con la participación de la niñez.
9. Invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez desde un enfoque del Pueblo Maya.
10. Invitar a un guía espiritual u otra persona que maneje el calendario del Pueblo Maya y realizar prácticas con el nawal utilizando materiales que existen en la comunidad para que se apropien de su energía y de su significado.
11. Investigar con sus abuelos el origen de su vida y luego debe construir su árbol genealógico en la familia.
12. Participar en los actos sociales y culturales que realizan en la comunidad como: siembra del maíz, matrimonios y otros que se realizan en la comunidad y otras culturas.

15.7 Criterios de evaluación

La evaluación en el área de Formación Ciudadana consiste en el establecimiento del grado de apropiación de valores de convivencia armónica y de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos, del poder comunitario para la convivencia colectiva. Estas relaciones se reflejan en actitudes y conductas de las personas que deben considerarse como criterios evaluables en los procesos.

En este sentido, la evaluación del curso de Formación Ciudadana, debe ser cualitativa, de procesos-vivencias, de formación de actitudes, comportamientos y de desempeño. Toma en cuenta la observación, corrección, auto corrección, el cotejo de actitudes y conductas, esto se evidencia cuando el estudiante:

- Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos en el ejercicio de la ciudadanía del Pueblo Maya y en la construcción del proyecto comunitario
 - Interpreta la tradición oral.
 - Interpreta símbolos y signos de su cultura.
 - Defiende y usa sus derechos.
 - Respeta normas de la familia y la comunidad.
 - Resuelve diferencias a través del diálogo.
 - Promueve el uso de la consulta y el consenso.
 - Genera nuevos conocimientos a partir del conocimiento y la sabiduría de los ancestros.
- Realiza actividades que le facilitan indagar en la comunidad con especialistas de la cultura y la aplica en la vida cotidiana.
 - Participa en organización de actos sociales de la comunidad.



- Elabora proyectos escolares para resolver necesidades.
- Utiliza el idioma, vestuario y otros elementos de la cultura con gusto, aprecio y sin resentimientos conductuales, (vergüenza, miedo).
- Vivencia sus valores en el aula.
- Aplica, respeta normas y leyes de la madre naturaleza, el cosmos en su vida diaria.
- Participa en diferentes ámbitos y niveles sociales, en la escuela, familia y comunidad.
- Práctica la observación, el análisis, el diálogo, la consulta y el consenso en diferentes contextos para el mantenimiento y el equilibrio social en relación con la madre naturaleza y los elementos del cosmos.

16. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base CNB establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La



evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

16.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo.

En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L1 como para la L2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



Cuadro No. 9: Competencias de Área para el Nivel Primario

| No. | Comunicación y Lenguaje L-1 | Comunicación y Lenguaje L-2 | Comunicación y Lenguaje L-3 | Matemáticas | Medio social y Natural | Ciencias Naturales y Tecnología |
|-----|---|---|--|---|---|--|
| 1 | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural. | Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural. | Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal. | Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas. | Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país. | Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones |
| 2 | Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva. | Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva. | Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses. | Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural. | Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno. | Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan. |
| 3 | Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas. | Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita. | Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma. | Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos. | Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución. | Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura. |
| 4 | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma. | Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma. | Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura. | Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas. | Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno. | Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales. |
| 5 | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana. | Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos. | Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo. | Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura. | Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social. | Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo. |
| 6 | | | | Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema. | Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones. |
| 7 | | | | Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas. | Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial. | Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía. |
| 8 | | | | | | Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano. |



| Ciencias Sociales | Expresión Artística | Educación Física | Formación Ciudadana | Productividad y Desarrollo | No. |
|---|--|---|--|---|-----|
| Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico. | Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética. | Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida. | Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios. | Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social. | 1 |
| Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico. | Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana. | Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio. | Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural. | Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa. | 2 |
| Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica. | Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos. | Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses. | Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia. | Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social. | 3 |
| Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno. | Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas. | Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias | Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional. | Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo. | 4 |
| Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente. | | | Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional. | Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable. | 5 |
| Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno. | | | | | 6 |
| Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana. | | | | | 7 |
| | | | | | 8 |



Cuadro No. 10: Competencias de Segundo Grado

| No. | Comunicación y Lenguaje L 1 | Comunicación y Lenguaje L 2 | Comunicación y Lenguaje L 3 | Matemáticas | Medio Social y Natural |
|-----|--|---|---|--|---|
| 1 | Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral. | Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones. | Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida. | Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos | Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal. |
| 2 | Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas. | Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación. | Identifica fonemas diferentes a los de su idioma, en su relación con otras personas. | Relaciona ideas y pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural. | Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y |
| 3 | Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones. | Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico propio de la L 2 en la comprensión y expresión de ideas. | Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas. | Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje. |
| 4 | Utiliza estrategias de lectura con propósitos informativos y recreativos. | Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2. | Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación | Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto. |
| 5 | Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras. | | Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas | Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana. | Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía. |
| 6 | Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita. | | | Relaciona figuras geométricas con situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar. | Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio. |
| 7 | Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma. | | | Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad. |
| 8 | Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana. | | | | |



| Expresión Artística | Educación Física | Formación Ciudadana | Observaciones | No. |
|---|--|---|---------------|-----|
| Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato. | Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza. | Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar. | | 1 |
| Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte. | Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada. | Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad. | | 2 |
| Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual. | Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud. | Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as). | | 3 |
| Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país. | Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo. | Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar. | | 4 |
| | | | | 5 |
| | | | | 6 |
| | | | | 7 |
| | | | | 8 |



16.1.1 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L1 - Segundo Grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|--|---|
| <p>Competencia 1 Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral.</p> | <p>Estándar 1 Escucha conversaciones, narraciones, descripciones, diálogos y exposiciones y descifra adecuadamente los mensajes recibidos.</p> |
| <p>Competencia 2 Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.</p> | <p>Estándar 2 Estructura, expone o responde oralmente a mensajes informativos emitidos por otras personas.</p> |
| <p>Competencia 3 Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.</p> | <p>Estándar 3 Utiliza gestos en su comunicación oral e interpreta los gestos utilizados por otros.</p> |
| <p>Competencia 4 Utiliza estrategias de lectura con propósitos informativos y recreativos.</p> | <p>Estándar 4 Lee en voz alta, con fluidez y precisión diferenciando textos literarios e informativos, haciendo inferencias y predicciones: detalles importantes, diferencia entre el personaje principal y los secundarios y entre idea principal y secundarias.</p> |
| | <p>Estándar 5 Lee diez libros recreativos apropiados a su nivel de lectura por año, con comprensión.</p> |
| <p>Competencia 5 Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.</p> | <p>Estándar 6 Utiliza la forma y función de las palabras, respetando el orden básico/lógico del idioma en la redacción de párrafos breves utilizando oraciones simples de varios tipos</p> |
| | <p>Estándar 7 Utiliza la mayúscula, el punto y los dígrafos al comunicarse por escrito</p> |
| <p>Competencia 6 Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.</p> | <p>Estándar 8 Utiliza en su comunicación: antónimos, sinónimos, palabras generadas con el auxilio de claves de contexto y del diccionario</p> |
| <p>Competencia 7 Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.</p> | <p>Estándar 9 Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, a partir de una lista de ideas y elaborando los borradores y correcciones necesarias</p> |
| <p>Competencia 8 Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.</p> | <p>Estándar 10 Utiliza el lenguaje oral y escrito para expresar su opinión y parafrasear el contenido de mensajes transmitidos por radio, teléfono, medios audiovisuales y entrevistas; y elabora esquemas para estructurar su tiempo (horario), sus tareas (agendas) y la información obtenida.</p> |
| | <p>Estándar 11 Sigue instrucciones orales con precisión en la realización de actividades escolares y cotidianas de más de cinco indicaciones simples</p> |



16.1.2 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L2 - Segundo Grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| <p>Competencia 1 Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.</p> | <p>Estándar 1 Escucha e identifica el tema, la idea central e interpreta mensajes de una conversación sobre temas del contexto escolar.</p> <p>Estándar 2 Conversa, en forma sencilla y coherente, sobre temas del contexto escolar, apoyado con gestos; y reconoce los sonidos diferentes a los de su L1.</p> |
| <p>Competencia 2 Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.</p> | <p>Estándar 3 Establece la relación de la palabra con su forma escrita; y lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales formula y responde a preguntas de información específica y explicativa.</p> <p>Estándar 4 Lee, en voz alta, un texto recreativo de al menos una página, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.</p> <p>Estándar 6 Comprende que un fonema está representado por una grafía que a su vez se combina con otros para formar palabras.</p> |
| <p>Competencia 3 Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico propio de la L 2 en la comprensión y expresión de ideas.</p> | <p>Estándar 7 Establece concordancia entre el núcleo del sujeto y el predicado, en la comunicación oral.</p> <p>Estándar 8 Utiliza las palabras del vocabulario básico para nombrar, enumerar y clasificar elementos y acciones del contexto familiar y escolar.</p> <p>Estándar 9 Sigue instrucciones que implican hasta tres acciones de contenido escolar.</p> <p>Estándar 10 Reproduce oralmente, comenta y emite opinión sobre el contenido de los mensajes en medios radiales y escritos.</p> |
| <p>Competencia 4 Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.</p> | <p>Estándar 5 Redacta oraciones afirmativas y negativas, utilizando mayúscula inicial y punto final.</p> |



16.1.3 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Segundo Grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|--|--|
| Competencia 1 Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancia entre cada uno de ellos. | Estándar 1 Reproduce y crea figuras utilizando patrones de: tamaño, forma, posición y tiempo. |
| Competencia 2 Relaciona ideas y pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural. | Estándar 4 Utiliza y relaciona propiedades de elementos, conjuntos y subconjuntos para la solución de problemas presentes en su entorno social. |
| Competencia 3 Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos. | Estándar 5 Utiliza los números: de 0 a 999 (en el sistema decimal), de 0 a 399 (en el maya) y ordinales de 1º a 20º en los dos sistemas |
| Competencia 4 Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario. | Estándar 6 Realiza sumas y restas con y sin transformar. Multiplicaciones (sin transformar) en el sistema decimal y sumas en el sistema maya. |
| Competencia 5 Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana. | Estándar 7 Representa las fracciones con numerador y denominador de 1 a 10 por medio de material concreto, gráficas, la recta numérica y numerales. |
| Competencia 6 Relaciona figuras geométricas con situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar. | Estándar 8 Modifica y crea reglas de juegos, instrucciones, relaciones de causa y efecto y las aplica a juegos y resolución de problemas de su entorno cultural. |
| Competencia 7 Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Estándar 9 Recopila y organiza datos relacionados con su entorno cultural. |
| Competencia 6 Relaciona figuras geométricas con situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar. | Estándar 10 Calcula la probabilidad de eventos posibles, imposibles y probables. |
| Competencia 7 Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Estándar 2 Identifica y construye cuerpos geométricos usando elementos de su entorno familiar y escolar. |
| Competencia 7 Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura. | Estándar 3 Utiliza: las unidades para longitud, volumen y peso en las medidas tradicionales, Sistema Inglés y Sistema Métrico Decimal; las diferentes monedas; y las unidades de tiempo en situaciones de su entorno natural y cultural. |



16.1.4 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Medio Social y Natural - Segundo Grado

| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|---|
| <p>Competencia 1 Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.</p> | <p>Estándar 1 Describe la estructura y las funciones básicas de los órganos de los sentidos y los sistemas: digestivo, respiratorio, circulatorio y locomotor del cuerpo humano. (CNT 1)</p> <p>Estándar 2 Clasifica los alimentos en diferentes grupos según sus componentes (proteínas, vitaminas, carbohidratos, etc.) para conformar una dieta balanceada y preservar la salud. (CNT 2)</p> |
| <p>Competencia 2 Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.</p> | <p>Estándar 3 Describe ventajas y desventajas de la forma como se utilizan los recursos naturales de su municipio y departamento. (CS 3)</p> <p>Estándar 4 Relaciona organismos que presentan características comunes (poblaciones) con otros diferentes (comunidades), que conviven en un mismo lugar. (CNT 3)</p> <p>Estándar 5 Describe los daños ocasionados por los seres humanos al medio ambiente de su comunidad. (CNT 4)</p> <p>Estándar 6 Clasifica plantas y animales de acuerdo a su estructura y funciones básicas. (CNT 5)</p> <p>Estándar 7 Explica similitudes y diferencias que observa entre seres que existieron hace mucho tiempo y los que existen actualmente. (CNT 6)</p> |
| <p>Competencia 3 Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.</p> | <p>Estándar 8 Interpreta la información que obtiene por medio de la observación y preguntas. (CS 10)</p> |
| <p>Competencia 4 Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.</p> | <p>Estándar 9 Practica valores que promueven la convivencia armónica y la cultura de paz en su familia, la escuela y la comunidad. (CS 9)</p> |
| <p>Competencia 5 Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.</p> | <p>Estándar 10 Identifica los estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso y los relaciona con objetos de su entorno inmediato. (CNT 7)</p> <p>Estándar 11 Describe la relación entre la energía y el funcionamiento de máquinas en su comunidad. (CNT 8)</p> |
| <p>Competencia 6 Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.</p> | <p>Estándar 12 Utiliza los puntos cardinales como referencia para orientarse y ubicar el lugar donde vive, sitios de interés y accidentes geográficos importantes del municipio y del departamento. (CS 2)</p> |



| Competencias | Aprendizaje Esperado o Estándares |
|---|--|
| | <p>Estándar 13 Identifica a la Tierra como parte del Sistema Solar y la organización de los planetas. (CNT 9)</p> <p>Estándar 14 Clasifica las rocas de acuerdo a sus características externas y a los suelos por su funcionalidad. (CNT 10)</p> <p>Estándar 15 Identifica los patrones que determinan que en la región se observe una época seca y otra lluviosa. (CNT 11)</p> |
| <p>Competencia 7 Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.</p> | <p>Estándar 16 Relaciona los accidentes geográficos de su municipio y departamento con la ubicación de lugares importantes de su entorno. (CS 1)</p> <p>Estándar 17 Relaciona las actividades económicas que se desarrollan en su municipio y departamento. (CS 4)</p> <p>Estándar 18 Relaciona las tradiciones de su familia y comunidad con manifestaciones culturales de su municipio y departamento. (CS 5)</p> <p>Estándar 19 Describe la historia de su municipio y departamento. (CS 6)</p> <p>Estándar 20 Identifica la organización, propósitos y funciones del gobierno comunal y municipal, e instituciones y organizaciones que brindan servicios en la localidad. (CS 7)</p> <p>Estándar 21 Establece que beneficios se obtienen al relacionarse con personas de otros municipios en asuntos económicos, culturales y ambientales. (CS 8)</p> |



ROX TANAJ TERCERA PARTE

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS



1. Los lineamientos metodológicos

En el marco del Currículum Nacional Base CNB, la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, facilita los aprendizajes de los estudiantes mediante actividades intencionales, planificadas, sistemáticas, espontáneas, libres y diversas que logran propiciar una actividad mental constructiva, espiritual, emocional y físico, respondiendo al desarrollo integral a las necesidades y aspiraciones del estudiante, de la familia y la comunidad.

Los lineamientos metodológicos son orientaciones para desarrollar la práctica pedagógica del proceso educativo del Pueblo Maya, sustentada en la herencia oral, vivencial y documental de la ciencia, tecnología, arte y sabiduría entre otros. El aprendizaje significativo que los estudiantes construyen para el enriquecimiento de su conocimiento del mundo físico, espiritual, emocional, sociocultural y lingüístico, potencia su desarrollo personal dentro del sentido comunitario y la vivencia comunitaria. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son: aprendizaje significativo, el desarrollo y vivencia de la ciencia, tecnología, arte del Pueblo Maya y la aplicabilidad de lo aprendido con principios y valores.

El desarrollo del aprendizaje facilita la capacidad del pensamiento constructivo, crítico, creativo y reflexivo como meta a alcanzar, constituye a la vez, la motivación, la responsabilidad, la disposición para aprender y buscar el bien colectivo; el cual desarrollado se convierte en factor determinante para la pertinencia y la calidad educativa.

En esta perspectiva, el aprendizaje vivencial y significativo es un proceso participativo donde intervienen todos los elementos de la naturaleza, el cosmos y el ser humano, en el cual se complementan, enseñan y aprenden a través de la experiencia cosmocéntrico y otros paradigmas de vida.

2. El aprendizaje significativo

El Currículum Nacional Base CNB MINEDUC, aborda el aprendizaje significativo tomando en consideración la siguiente afirmación: *“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”*



Otros autores como Spiro y Karmiloff-Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y

Fase inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
 - Escaso conocimiento específico del dominio
 - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
 - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
 - Condicionamiento
 - Aprendizaje verbal
 - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
 - Uso del conocimiento previo
 - Analogías con otro dominio

profundidad progresiva en su desarrollo. Shuell (1990) propone tres fases en las que integra los aportes de los autores anteriores:

Fase intermedia

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
 - Organización
 - Elaboración de mapas cognitivos

Fase final

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
 - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
 - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



En relación a lo anterior, el pensamiento y cosmovisión del Pueblo Maya define el desarrollo del aprendizaje significativo tomando en cuenta: tiempo, contextos, aplicabilidad y trascendencia. Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo se fundamenta en el proceso reflejado en los distintos escenarios encontrados en el libro sagrado Popol Wuj, cuando hace referencia a la creación. En este contexto, los Creadores y Formadores hicieron uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra.

Con base en lo anterior, la educación del Pueblo Maya se desarrolla en la cotidianidad, espontaneidad e integralidad, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, según los siguientes momentos:

1 Aprender a observar.

Es uno de los primeros momentos que permite establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de la naturaleza y el cosmos donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Maya.

Es en la forma natural en que se desarrollan los conocimientos del Pueblo Maya y constituyen las oportunidades que permiten observar, identificar e internalizar la ciencia y sabiduría que encierra el ámbito de la naturaleza y el cosmos, del cual los abuelos son parte.

La observación se complementa con la contemplación, (que es mirada, admiración y misticismo), la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.

2 Aprender a ser autónomo.

Significa en la cultura del Pueblo Maya, iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo, con los que se desarrolla la afectividad, confianza, libertad, creatividad y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad.

El ejercicio y desarrollo de la autonomía en la cotidianidad del aprendizaje, permite al estudiante vivir con libertad, creatividad y madurez en el desarrollo de su personalidad.



3 Aprender a crear y recrear conocimientos.

La cultura del Pueblo Maya es dinámica y permite a los estudiantes crear y recrear conocimientos desde la cosmovisión, con sentido y aplicación en la cotidianidad. En este caso es necesario propiciar distintas posibilidades que requieren enfrentar desafíos en la búsqueda de conocimientos para la vida.

4 Aprender desde la vivencia

La vivencia es la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experienciación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. Aprender desde la vivencia significa adquirir conciencia de la conducta-comportamiento, resultado de una experiencia de aprendizaje vivida significativamente; utilizando las técnicas propias, con principios y valores como medios para tener una vida digna.

5 Aprender a aplicar conocimientos.

La aplicación del aprendizaje se da cuando responde a necesidades y oportunidades que el estudiante va encontrando en su diario vivir, es decir, un conocimientos con vida, de la vida y para la vida. En el marco de los requerimientos que la situación amerita, permita la ejercitación de sus habilidades y destrezas para fortalecer sus potencialidades individuales y colectivas en sintonía con la vida de los demás elementos de su entorno. Para ello, son necesarias las condiciones propias de la metodología a aplicar, los procedimientos y mecanismos que permitan la concreción de dichos aprendizajes.

6 Aprender a evaluar y autocorregirse.

Es la apreciación, criticidad y valoración que los niños hacen de los procesos y resultados de su aprendizaje, para mejorar sus habilidades, destrezas, capacidades y actitudes. Esto cobra valor para el desarrollo y fortalecimiento de su actitud constructiva en el que hacer educativo-social cotidiano.

Los resultados de la evaluación y autocorrección del aprendizaje significan para los estudiantes, satisfacción, crecimiento de la autoestima, confianza, criticidad, autovaloración y responsabilidades para el beneficio propio, de la familia, la comunidad y creación del equilibrio y armonía con todos los elementos con quienes convive para la consecución del buen vivir.

7 Aprender a trascender.

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y el cosmos, en el marco de la complementariedad en armonía y equilibrio con el espíritu, corazón, cuerpo y mente. La educación debe formar en los estudiantes la conciencia de su ser y su existencia (ka'tux winäq) en el tiempo espacio y energía.



2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos.

En consonancia con los paradigmas de vida y la educación del Pueblo Maya, es necesario prever y establecer los criterios básicos de los espacios físicos en los distintos ámbitos, que constituyen verdaderos nidos de aprendizajes, entre los que se mencionan: el bosque, los campos de siembra, el mercado, la montaña, lugares sagrados, ciudades del Pueblo Maya, la plaza, el camino, los llanos, los ríos, las calles, el barrio, el patio y la cancha deportiva entre otros.

Son importantes también los espacios escolares como: el aula letrada, rincones de aprendizaje, rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales, rincón de lectura y escritura, rincón de matemáticas, así como bibliotecas, talleres y laboratorios.

2.1.1 El clima afectivo social y natural.

Los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, palabras maternas y paternas. Este clima inicia desde la concepción y otras fases del desarrollo de la vida que fortalecen la identidad personal, cultural y étnica. Este clima afectivo es extensivo para otros elementos de la naturaleza como animales, plantas y minerales. Es necesario vivir distintos acontecimientos dentro y fuera del aula donde es posible realizar vivencias de aprendizaje acerca de la vida.

2.1.2 La distribución del espacio físico.

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía, entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

2.2 La organización de los estudiantes.

Esta organización debe tomar en cuenta las formas propias del trabajo, la convivencia del aprendizaje con que cuenta la cultura del Pueblo Maya, mediante la participación activa y colaborativa del estudiante, siguiendo normas y la institucionalidad de las orientaciones del Cholq'ij (calendario sagrado).

Entre las formas propias de organización de equipos de aprendizajes se mencionan las siguientes: organización de equipos de acuerdo a la energía del día del calendario Cholq'ij; constitución de equipos por energías iguales (Nawales del



Cholq'ij) asignándoles tareas según inclinación; organización de consejos escolares según los Nawales cargadores del calendario del Pueblo Maya, entre otros.

3. Los elementos de evaluación

En la Transformación Curricular, la evaluación se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de aprendizajes mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, con sentido y valor funcional.

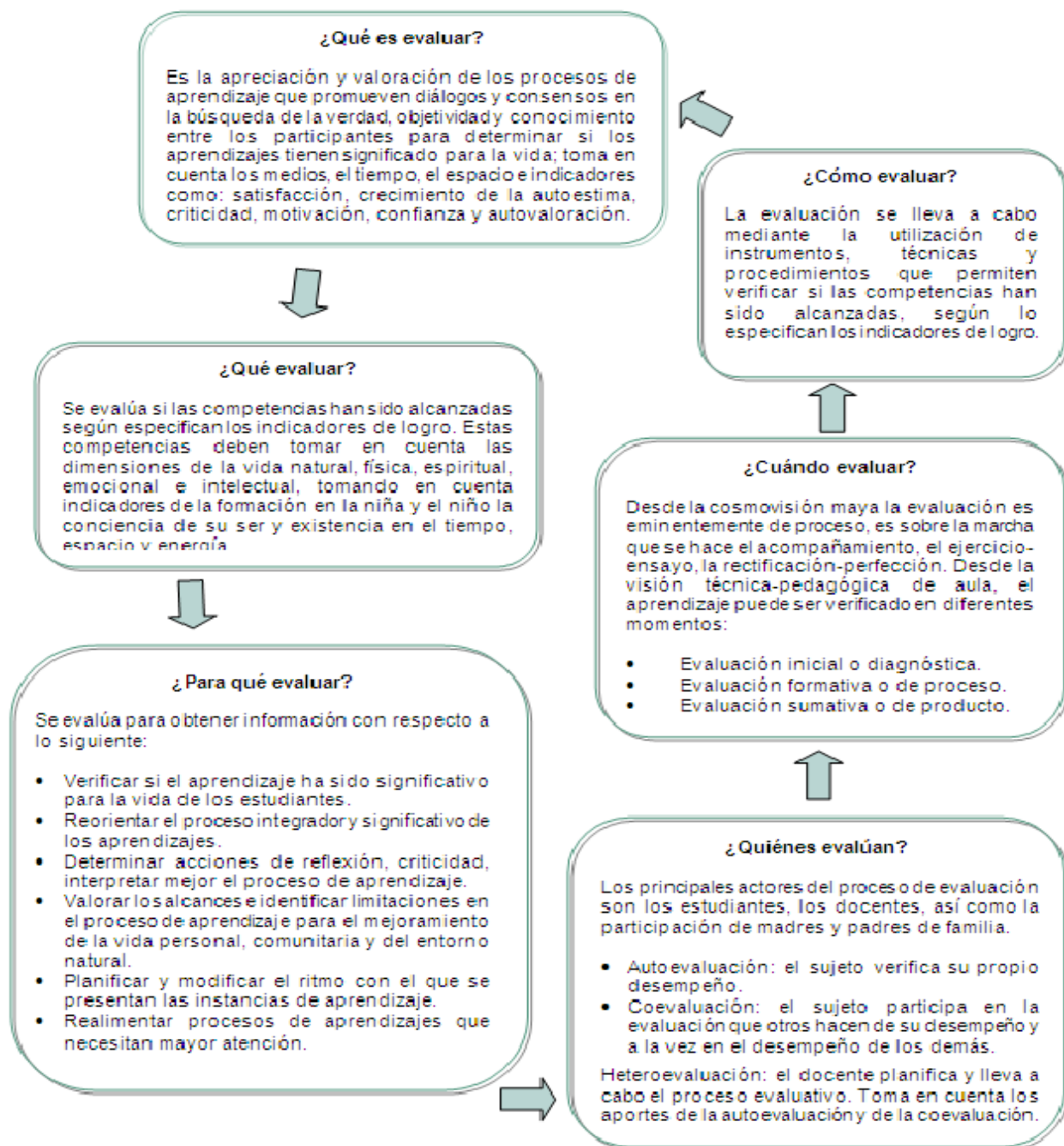
En el Pueblo Maya, la concepción de evaluación significa apreciación y valoración de los procesos de aprendizajes que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo.

Esta apreciación y valoración toma en cuenta los medios, el tiempo, el espacio e indicadores como: satisfacción, crecimiento, criticidad, motivación, autoestima, confianza, autovaloración y responsabilidades del estudiante, la familia y la comunidad respecto al proceso de aprendizaje, para la consecución del buen vivir. La evaluación tiene una función formativa en los diferentes procesos que motiva el logro de los aprendizajes para la vida. Esto conlleva a los docentes a innovar procesos y criterios de evaluación, según el ámbito natural, social, cultural, espiritual, afectivo e intelectual de los estudiantes. Asimismo, es necesario que los docentes posean conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de los estudiantes.

Además del carácter formativo a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento físico, emocional, espiritual, cognitivo, autoestima, autovaloración y responsabilidades de los estudiantes a través del acompañamiento y orientación pedagógica de docentes, padres de familia, abuelos y líderes comunitarios.
- Apreciar y valorar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, en los diferentes procesos y contextos de aprendizaje.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las limitaciones en su proceso de aprendizaje para el mejoramiento de la vida personal, comunitaria y del entorno natural.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



3.1 Las funciones de la evaluación.

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación puede ser:



3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de aprendizaje o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en crear las condiciones adecuadas para planificar e iniciar el proceso de aprendizaje como sujeto potencial de su desarrollo integral. Por ejemplo, la preparación del terreno en la siembra del maíz para la obtención de un proceso de calidad.

3.1.2 La evaluación de proceso o formativa.

Es la que se desarrolla durante todo el proceso de aprendizaje, que permite la formación de la conciencia integral del ser y existencia del Winäq (Persona) en el tiempo, espacio y energía. Dos aspectos deben tomarse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere análisis e interpretación sobre los procesos de interrelación docente–estudiante. También tomando en consideración que se aprende de la madre naturaleza y el cosmos, es necesaria la interpretación de la interrelación del estudiante con estos elementos en equilibrio, armonía y complementariedad. De estos procesos de interrelación se establecen lo que han aprendido y lo que les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información, como contenido con significancia y aplicabilidad en la vida, producto del análisis e interpretación del rendimiento de cada estudiante, porque es sobre los cuales los docentes requieren saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente y oportuna.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de los propósitos educativos que se tengan en la planificación. Así mismo, esta función se compara con el crecimiento de los cultivos que requieren atención, cuidado y otras acciones de mantenimiento.

3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa.

Se realiza al terminar un proceso, unidad o ciclo educativo. Su fin principal consiste en promocionar y certificar el grado en que los propósitos educativos se han alcanzado. Atiende principalmente a los resultados del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo. Así, los resultados de la evaluación sumativa se comparan con la calidad y cantidad de cosecha de los cultivos, como resultado y valoración del esfuerzo, esmero y trabajo.



3.2 Las características de la evaluación.

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

| | |
|-----------------------|---|
| Continua | Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes. |
| Integral | Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos. |
| Sistemática | Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual. |
| Flexible | Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo. |
| Interpretativa | Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes. |
| Participativa | Involucra a todos los sujetos del proceso educativo. |

3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
 - Listas de Cotejo
 - Escalas de rango o de valoración
 - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
 - Preguntas abiertas y cerradas
 - Portafolio
 - Diario
 - Debate
 - Ensayos
 - Estudio de casos
 - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
 - Proyectos
 - Solución de problemas
 - Texto paralelo

Además de las técnicas anteriores, se recomiendan las siguientes:

La oralidad, la descripción, utilización de energías de los días del Cholq'ij (calendario sagrado), la narración, el modelaje, la observación, la danza, el diálogo, uso de refranes, lenguaje figurado y las dramatizaciones entre otras.



Bibliografía

1. Aldana Mendoza, Carlos. (1993). *Pedagogía Crítica, tomo 1*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2da.edición.
2. Alvarado, B. (1999) *Fundamentos de la Educación Maya*. CNEM. Guatemala.
3. Ambrosio, Ubiratan. (1,985), citado por Salazar de León, Erwin Eduardo. (2005). *La Etnomatemática. Análisis Comparativo de los Conceptos Matemáticos Maya y Kaxlan. El Caso de las Comunidades Santa Isabel y La Unión, Municipio de Chisec, Departamento de Alta Verapaz*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
4. Argüelles, José. (2005). *El Factor Maya, Un camino más allá de la tecnología*. 1ra. Edición. Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.
5. Asociación de Centros Educativos. (2009). *Ukernal ri Mayab' Tijonik pa Keb' Tzij, ruk' keb' oxib' B'antajilal, Urox B'eyal. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural, Tercer Ciclo*. Guatemala: Editorial Mayanaoj.
6. *Beuttenmüller, A. (2001) La Profecía Maya. 2012.*
7. Cabrera, Edgar. (2000). *La cosmogonía Maya*.
8. Cabrera, Edgar. (2001) *El Calendario Maya su origen y su Filosofía*.
9. Cáceres Contreras, Guillermo. (1982). *Pensamiento Matemático y Astronómico En el México Precolombino*. México: Instituto Politécnico Nacional.
10. Centro de Documentación e Investigación Maya. (1999). *Marco Filosófico y Curricular de las Escuelas Mayas del CEDIM*, Guatemala.
11. Centro de Estudios Mayas TIMACH. (2003). Tercer Congreso Internacional sobre el Pop Wuj. Equipo Maíz Ponencia González, Gaspar. *Folleto consecuencias de la globalización*.
12. Chew German, Fadul Samuel, Mayén Guisela, Paredes María Olga, en Coordinación de Galo de Lara Carmen. (1993). *Manual de la Escuela Unitaria*. Guatemala. UNESCO/Alemania. ASIES. Guatemala.
13. Comisión para la definición de los Lugares Sagrados. (2006). *Teología Maya Fuente de Vida de los Sabios Profetas*. Guatemala.



14. Comunidad Lingüística Kaqchikel/ALMG. (1999). *Retamab'alil Ajilanem*. Guatemala.
15. Consejo Nacional de Educación Maya. (2006). *Guía Curricular de matemática Maya, Segundo Grado*. Guatemala.
16. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *El Currículo con Pertinencia*. Guatemala.
17. Consejo Nacional de Educación Maya. (1999). *Fundamentos de la Educación Maya*. Guatemala.
18. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *Tijonik, Marco Filosófico de la Educación Maya*. Guatemala.
19. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Experiencias de Educación Maya Escolarizadas y Comunitarias*. Guatemala.
20. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hablemos de Educación Maya*. Guatemala.
21. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala*. Iximulew, Guatemala.
22. Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM. *Tijonik, Planteamiento para la Construcción Curricular por Pueblos*. Guatemala.
23. Cuba. <http://www.pddpupr.org/>
24. Delors, Jaques. (1998). *La Educación encierra un tesoro*. Quito.
25. Díaz, N.; Escobar, S., V., & Mosquera, S. (2009). Actividades didácticas apoyadas en algunos aspectos históricos de la cultura y matemática Maya. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*.
26. Fridel, David, Schele, Linda & Parker, Joy. (1999) *El Cosmos Maya, Tres mil años por la senda de los chamanes*. México: Editorial Fondo de Cultura.
27. Fundación Kaqchikel. *Metodología para zonas Multilingües y Multiculturales de Guatemala*. Guatemala.
28. Fundación Kaqchikel. (2001). *Propuesta Curricular para el desarrollo de la Enseñanza de la Cultura Kaqchikel en el marco de la Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
29. Galdames Viviana, Bret, Gustafson & Walqui, Aida. (2008). *Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua Materna*. Guatemala.



30. Hand Clow, Barbara. (2010). *El Código Maya. La aceleración del tiempo y el despertar de la conciencia mundial*. México: Random House Mondadori, S.A.
31. Horne, Sylvia. (1968). *Patterns and Puzzles in Mathematics*. Franklin Publication.
32. Landa, Diego. 1986. *Relación de las cosas de Yucatán*. 13. México: Editorial Porrúa S.A.
33. Lolmay, Pedro García y Pakal, José Obispo Rodríguez. (1997). *Gramática Kaqchikel*. Ediciones Cholsamaj, Guatemala.
34. Lorenzo Viego, Cibeles. (1976). *Jean Piaget e influencia en la pedagogía*.
35. Matul, Daniel y Cabrera, Edgar. (2007). *La Cosmovisión Maya. Tomo II*. Guatemala: Liga Maya de Guatemala. Editorial Amanuense.
36. Martínez Paredes. (1976). *El Popol Vuh Tiene Razón*. México: Editorial Orion.
37. Medina, Tito. (2000). *El Libro de la Cuenta de los Nawales*, Guatemala.
38. MINEDUC. (2008). *Currículo Nacional Base Comunicación y lenguaje L1. Segundo Grado*. Guatemala.
39. MINEDUC (2008). *Currículo Nacional Base Expresión Artística. Primer Grado*. Guatemala.
40. MINEDUC (2008), *Currículo Nacional Base Educación Física. Segundo Grado* Guatemala.
41. MINEDUC-DIGEBI. (2010) *Orientaciones Curriculares Nivel del Ciclo I*. Guatemala.
42. MINEDUC-SIMAC (1997). *Los mayas de ayer y hoy*. Guatemala.
43. Moloj (2001). *Mujer y Cosmovisión Maya*. Guatemala.
44. Moya, Ruth. (1996). *Desde el Aula Bilingüe Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural PEMBI*. Guatemala.
45. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas. El Resurgir de la Cultura Maya*. Guatemala: Editorial Rutzijol, Chimaltenango.
46. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas*. Guatemala: Editorial Rutzijol.
47. Mucía Batz, José. (2005). *Ajlab'. Matemática Vigesimal Maya*. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil.



48. Oxlajuj Ajpop. (2001). *Fuentes y fundamentos del derecho de la nación Maya K'iche*. Guatemala.
49. Papiroflexia. <http://www.divulgamat.com>
50. Patal Mactzul, Juan. (1998). *Ajilay Ixim El contador de los granos de maíz*. Guatemala: PROMEM/ UNESCO.
51. Piaget, Jean. (1995). *La construcción de lo Real en el Niño*. México: Editorial Grijalva S.A.
52. PNUD (2006). *Raxalaj Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: Editorial Maya' Na'oj.
53. Pos Sacalxot, Josefina y Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2010). *Orientaciones Pedagógicas de Cosmomatemática Maya*. Guatemala: Editorial Nojib'sa.
54. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Guía para el Aprendizaje del Castellano como Segunda Lengua*. Guatemala.
55. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.
56. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Maya kem, tejido curricular*. Guatemala.
57. PRONEBI. (1995). *Numerales Mayas Kaqchikel*. Guatemala.
58. Puac Bixcul, Francisco. (2007). *Guía Curricular. Preprimaria, Primero a Sexto Grado de Primaria de Educación Maya. Matemática*. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.
59. Ramírez, Margarita. (1992). *Mesoamérica Tierra de los Mayas*. Guatemala: Edición URL.
60. Recinos, Adrián. (1947). *Pop Wuj*. México: Fondo de Cultura Económica.
61. Richards, Michael. (2003). *Atlas Lingüístico de Guatemala*. Guatemala.
62. Rodríguez Demetrio, (2001). *Educación y poder compartido, situación social del Pueblo Maya*.
63. Roncal, Federico y Guorón. Ajquejay, Pedro, (2002). *Culturas e Idiomas de Guatemala*. Guatemala.
64. Ruiz, Alberto. (1993). *El Pueblo Maya, Ciencia y Cultura*. Latinoamericana, S.A.
65. Rojo, M, Educación y Desarrollo. *El Constructivismo, Piaget y Vygotsky*. Universidad de la Habana.








66. Sac Coyoy, Audelino. (1999). *Cholq'ij pa Tijonem, Calendario Sagrado en la Educación*. Guatemala.
67. Saenz de Santa María, Carmelo. (1940). *Diccionario Kaqchikel-Español*. Guatemala.
68. Salazar T. Manuel y Telón S. Vicenta. (1998). *Valores mayas*. Guatemala, Schultze Jena, Leonardo. (1954). *La vida y creencias de los Indígenas Quiches de Guatemala*. Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública de Guatemala C. A.
69. Séjourné, Laurette. (2003). *El Universo de Quetzalcoatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
70. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", *Review of Educational Research*, 60. 4,531-548.
71. Soustelle, Jacques. (1986). *Los Olmecas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. D.F.
72. Tibón, Gutierrez. (2005). *El Ombligo como Centro Cósmico. Una contribución a la historia de las religiones*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
73. Tibón, Gutiérrez. (2005). *La Tríade Prenatal. (Cordón, placenta, amnios) Supervivencia de la magia paleolítica*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
74. Tuyuc Sucuc, Cecilio y Maxía García, Miguel Ángel. (2009). *Planificación Curricular con Pertinencia, Pueblo Maya*. Dirección General de Currículo, Ministerio de Educación de Guatemala. Inédito.
75. Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2008). *Retamab'alil Ajilanem Richin Rox Rupalb'al Tijonik*, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación, Guatemala. Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
76. Tuyuc, Cecilio. (1999). *Li ajl Mayab' ut Arábigo jun xb'ehil li xtuqub'ankil ru li tzolok rik'in roksinkil li tzolok sa'ka'paay chi aatinnob'aal ut k'apaay chi b'aanuhom k'a'uxlahom (La Matemática Maya y Árbiga. Una alternativa para la Reforma Educativo con enfoque a Educación Intercultural Bilingüe)* Instituto de Lingüística. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Editorial Guate Gráfico.
77. Verdejo, C. y Ciuró P.W. *Juegos para todos, Biblioteca Hispania*. Editorial Ramón Sopena, S.A.
78. Varios autores, (1995). *Introducción a la cultura maya*. Guatemala: Cholsamaj.
79. Yool, Juan, (1992). *Rub'is jun. Mayab'*.



ANEXO

Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI, Guatemala, 2005.

| No. | Área | | Nawal |
|-----|---------------------------------|--|--------|
| 1 | Comunicación y Lenguaje |  | Iq' |
| 2 | Matemática |  | No'j |
| 3 | Ciencias Naturales y Tecnología |  | I'x |
| 4 | Ciencias Sociales |  | Kawoq |
| 5 | Formación Ciudadana |  | Tz'i' |
| 6 | Expresión Artística |  | B'atz' |
| 7 | Productividad y Desarrollo |  | Q'anil |
| 8 | Educación Física |  | Kej |



| No. | Significado | Función |
|-----|---|--|
| 1 | Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y sopro. | Significa el aliento continuo e infinito de la vida. Es el sopro sagrado purificador del cuerpo, mente, espíritu y de emociones. Representa renovación, rige las ideas de cambio, Iq' sopla hacia los cuatro puntos cósmicos para tener una visión global del mundo y la existencia. La energía de este día es propicia para pedir por la curación de enfermedades respiratorias, problemas psicológicas, pedir por la siembra, día para alejar energías malas y enfermedades. Es la energía de la comunicación. |
| 2 | Es la energía que rige la mente, la memoria ágil, el conocimiento y la sabiduría. | Desarrollo y relación de las fuerzas para el alcance de la perfección, alimentar la mente, acrecentar la memoria. Transformación del conocimiento y las experiencias en sabiduría. |
| 3 | Jaguar o Tigre. Vitalidad. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza. Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'. | Desarrollo y cuidado de la madre naturaleza. Día propicio para cambiar aspectos negativos, para retraerse, meditar y replantear la vida, formular una nueva estrategia y resolver problemas. Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Fortalece a la familia y la comunidad. |
| 4 | Vencimiento de todos los obstáculos y problemas. | Energía propicia para construir relaciones de respeto y convivencia armónica en la sociedad multiétnica y multilingüe de Guatemala. Hacer nuestros mejores esfuerzos para arreglar los problemas y las dificultades en la convivencia. |
| 5 | Es justicia, protector de la ley material y espiritual. Representa el orden y la exactitud. Tendencia a la ley material. | Interpretación de lo conocido y desconocido. |
| 6 | Mono o hilo. Principio y fin del hilo de la vida. Es una energía para el arte de la creación. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. | Desarrollar el hemisferio creativo e intuitivo de nuestro cerebro. Cultivar y potenciar la vida para superar la crisis y la autodestrucción sistemática causada por la humanidad. Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto. |
| 7 | Vida y creatividad. Es la semilla de la vida como principio de la unidad del mundo. Representa la fertilidad de todo ser vivo. | Iniciación de un proyecto. Concretización de una idea meditada, claramente visualizada. |
| 8 | Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad. | Armonización y equilibrio con la naturaleza, fomentar la lealtad, avanzar en la convivencia armónica Para rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes |



Comisión de Acompañamiento Técnico de la DIGEBI al Pueblo Maya

Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-

Claudio Tzay Baján
Catarina García Domingo
Rosalino Tichoc Cúmes
Enrique Sincal Coyote
Julio García Par

Asociación Xch'ool Ixim, Alta Verapaz

Ana Rutilia Ical Choc
Juan Tzoc Sococ
Mario Quim

Consultores para la propuesta inicial

Pedro Guoron Ajquijay
María Pascuala Toledo Francisco
Juan Gonzalez Rocché
Carlos Barreno Chaclán
Cecilio Tuyuc Sucuc
Juventino Silverio Simón Sotz
Arnulfo Guaján Rodríguez

Participantes: Talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Maya.

| No. | Nombre | Departamento | Profesión |
|-----|----------------------------------|---------------|---------------------|
| 1 | Dagoberto Carlos Temaj Feliciano | San Marcos | Técnico DIDEDUC |
| 2 | Edwin Rosalío Temaj Pérez | San Marcos | Docente |
| 3 | Gustavo Adolfo Pérez Salvador | San Marcos | Autoridad Comunal |
| 4 | Marcos Hermelindo Ramírez | San Marcos | Docente |
| 5 | Mario Noé Macario Ramírez | San Marcos | OTEBI |
| 6 | Santos de León Temaj Santos | San Marcos | Técnico DIDEDUC |
| 7 | Santos Petrona López López | San Marcos | Comadrona |
| 8 | Esteban Hernández Díaz | Huehuetenango | Docente |
| 9 | Francisca Laínez Ramirez | Huehuetenango | Comadrona |
| 10 | Herminio García García | Huehuetenango | Padre de Familia |
| 11 | Juana Noemí Matías Pedro | Huehuetenango | Docente |
| 12 | María Elizabeth Raymundo López | Huehuetenango | Docente |
| 13 | Mariano Alejandro Martínez León | Huehuetenango | Director de Escuela |
| 14 | Máximo Mateo Martín | Huehuetenango | Docente |
| 15 | Morly Fermín Jerónimo Morales | Huehuetenango | Padre de Familia |
| 16 | Santiago Domingo Montejo | Huehuetenango | Técnico DIDEDUC |
| 17 | Catarina Tzep Carac | Sololá | Comadrona |



| No. | Nombre | Departamento | Profesión |
|-----|----------------------------------|----------------|----------------------|
| 18 | Dolores Isabel Chavajay Chavajay | Sololá | Docente |
| 19 | Gaspar Cuc Ixmatá Navichoc | Sololá | Ajq'ijab' |
| 20 | Juan Tzoc Tambríz | Sololá | Alcalde Indígena |
| 21 | Juana Toc Ramos | Sololá | Docente |
| 22 | Lorenzo Xum Tambríz | Sololá | Padre de Familia |
| 23 | Manuel Ricardo Ixmatá Puac | Sololá | Técnico DIDEDUC |
| 24 | Manuela Tomasa Guachiac Guarchaj | Sololá | Docente |
| 25 | Martín Chiroy Chumil | Sololá | Docente |
| 26 | Pascual Catinac Guachiac | Sololá | CTA |
| 27 | Abelino Marroquín López | Quetzaltenango | Docente |
| 28 | Catarina Chay Santos | Quetzaltenango | Técnica DIDEDUC |
| 29 | Elvira Boj Ramírez | Quetzaltenango | Madre de Familia |
| 30 | Gladys Maribel López Villagréz | Quetzaltenango | Técnica DIDEDUC |
| 31 | Graciela Cornejo Colop | Quetzaltenango | Comadrona |
| 32 | Héctor Guzmán López | Quetzaltenango | Docente |
| 33 | Lucas Villagréz Villagréz | Quetzaltenango | DIDEDUC |
| 34 | Manuel Hernández Pocol | Quetzaltenango | Supervisor |
| 35 | María Felisa Velásquez Díaz | Quetzaltenango | Docente |
| 36 | María López López | Quetzaltenango | Madre de Familia |
| 37 | Norma Aguilar Us | Quetzaltenango | Técnica DIDEDUC |
| 38 | Obispo Rosales Rosales | Quetzaltenango | Proyecto Santa María |
| 39 | Rafael Isaí Baten Ramos | Quetzaltenango | Docente |
| 40 | Rogelio Félix López | Quetzaltenango | Técnico DIDEDUC |
| 41 | Rosario Ajitás Aj | Quetzaltenango | Comadrona |
| 42 | Ruth Emilia Salazar López | Quetzaltenango | ASDECO |
| 43 | Silvia María Chaj Juárez | Quetzaltenango | Proyecto Santa María |
| 44 | Victoriana Colop Colop | Quetzaltenango | Madre de Familia |
| 45 | José Jeremías Cochijil Rodríguez | Quiché | Docente |
| 46 | José Luis Tiguilá | Quiché | ASDECO |
| 47 | José Saquic Jorge | Quiché | Docente |
| 48 | Josefa Xiloj Tol | Quiché | ASDECO |
| 49 | Julio David Díaz Díaz | Quiché | ASDECO |
| 50 | Leonardo Alvarez Velásquez | Quiché | Docente |
| 51 | Leonardo Álvarez Velásquez | Quiché | Docente |
| 52 | Petronila Mendoza Mendoza | Quiché | Técnico DIDEDUC |
| 53 | Tomasa Suy Tomín | Quiché | Ajq'ijab' |
| 54 | Brenda Yesenia Hernández Citan | Retalhuleu | Docente |
| 55 | Carlos Ramón Mejía López | Retalhuleu | Ajq'ijab' |
| 56 | Glenda Teresa Ramírez Ramírez | Retalhuleu | Docente |
| 57 | Luis Tayun Mejía | Retalhuleu | Docente |
| 58 | María Francisca González Mejía | Retalhuleu | Docente |



| No. | Nombre | Departamento | Profesión |
|-----|----------------------------------|---------------|---------------------|
| 59 | Marvin Alvany Herrera | Retalhuleu | Estudiante |
| 60 | Miguel Tojin Hernández | Retalhuleu | Docente |
| 61 | Pedro Matul Matul | Retalhuleu | Técnico DIEDUC |
| 62 | Alfredo Justo Yax Mendoza | Totonicapán | CTA. |
| 63 | Antonia Justina Xuruc Barreno | Totonicapán | Asociación Conrado |
| 64 | Esteban Velásquez Vásquez | Totonicapán | Otebi |
| 65 | Fermina Esperanza Ajcun | Totonicapán | OTEBI |
| 66 | José Gamuch | Totonicapán | Técnico DIEDUC |
| 67 | Felipe Gilberto Yool | Petén | Docente |
| 68 | Herlinda Caal Xol | Petén | Madre de Familia |
| 69 | Juana Choj Maaz | Petén | Madre de Familia |
| 70 | Manuel Ico Tiul | Petén | Oxlajuj K'at |
| 71 | Marcos Xuc Mo | Petén | Padre de Familia |
| 72 | Rosendo Chub Coc | Petén | Técnico DIEDUC |
| 73 | Aracely Hernández López | Chimaltenango | Técnico DIEDUC |
| 74 | Berna Lidia Tubin Bal | Chimaltenango | Docente |
| 75 | Berta Luz Cervantes Cervantes | Chimaltenango | Docente |
| 76 | Crisanto Damián Cervantes | Chimaltenango | Docente |
| 77 | Ericka Imelda López Sicaján | Chimaltenango | Fundación Kaqchikel |
| 78 | Francisca Olivia Chacach Morales | Chimaltenango | Docente |
| 79 | Inocente Tubac Tubac | Chimaltenango | Docente |
| 80 | María Elsa Tubac Maxía | Chimaltenango | Docente |
| 81 | María Felipa Tista de León | Chimaltenango | Madre de Familia |
| 82 | Pablo Chex Curruchich | Chimaltenango | Técnico DIEDUC |
| 83 | Saturnina Elizabet López Suy | Chimaltenango | Docente |
| 84 | Teresa Caté Gabriel | Chimaltenango | Docente |
| 85 | Vilma Martín Cúmes | Chimaltenango | Docente |
| 86 | Antonio Ross Montejo | Guatemala | Técnico DIEDUC |
| 87 | Blanca del Rosario Chávez Top | Guatemala | Reina Indígena |
| 88 | Cruz Zurdo Xot | Guatemala | Técnico DIEDUC |
| 89 | Delmy Patricia Marroquín Itzol | Guatemala | Asistente EBI |
| 90 | José Jacinto Gómez Matías | Guatemala | Docente |
| 91 | José Luís González Vásquez | Guatemala | ALMG |
| 92 | Pedro Agustín Méndez Morales | Guatemala | Docente |
| 93 | Rodrigo Lorenzo López López | Guatemala | Docente |
| 94 | Sonia Patricia Boc Vicente | Guatemala | Madre de Familia |
| 95 | Tomasa Siney Quiej | Guatemala | Comadrona |
| 96 | Rigoberto López Garesa | Chiquimula | Docente |
| 97 | Teodoro Ramírez de Rosa | Chiquimula | Técnico DIEDUC |
| 98 | Elvia Nohelia Campos Aguirre | Jalapa | Técnico DIEDUC |
| 99 | Alfonso Buc | Alta Verapaz | Técnico DIEDUC |



| No. | Nombre | Departamento | Profesión |
|-----|---------------------------------|--------------|-------------------------------|
| 100 | Benjamín Pérez Hernández | Chiquimula | Docente |
| 101 | Guillermo Cristobal Morán Jom | Alta Verapaz | Director de Escuela |
| 102 | Humberto Chamán Quip | Alta Verapaz | Docente |
| 103 | Juana Cho Cuc | Alta Verapaz | Madre de Familia |
| 104 | Manuel Icó Tiul | Alta Verapaz | Ajq'ijab' |
| 105 | Marcos Damas Chocó | Alta Verapaz | Docente |
| 106 | Mario Maquin Caal | Alta Verapaz | ALMG |
| 107 | Marta Fidelia Quib Chub | Alta Verapaz | ADIEI |
| 108 | Martín Choc Xol | Alta Verapaz | Docente |
| 109 | Orlando Pop Pacay | Alta Verapaz | Técnico DIEDUC |
| 110 | Ana Victoria Ayú Bin | Baja Verapaz | Docente |
| 111 | Manuel Piox López | Baja Verapaz | Técnico DIEDUC |
| 112 | Manuel Piox López | Baja Verapaz | Técnico DIEDUC |
| 113 | Sebastián Tecú Ruíz | Baja Verapaz | Técnico DIEDUC |
| 114 | Virgilio Yool Jerónimo | Baja Verapaz | Docente |
| 115 | Abelardo Sebeyaqué Chuni | Escuintla | Docente |
| 116 | Angélica María Pérez | Escuintla | Comunidad lingüística Poqomam |
| 117 | Estela Edelmira Santos | Escuintla | Docente |
| 118 | Gloria Esther Alvarado Alvarado | Escuintla | Técnica DIEDUC |
| 119 | Oscar Rafael Díaz Much | Escuintla | Técnico DIEDUC |
| 120 | Alba Florinda López Pérez | Sacatepéquez | Docente |
| 121 | Alba Yolanda López López | Sacatepéquez | Docente |
| 122 | Heydi Nohemí Hernández Godínez | Sacatepéquez | Docente |
| 123 | Marcela Pérez Rodríguez | Sacatepéquez | Comadrona |
| 124 | Sandra Judith Zamora Santos | Sacatepéquez | Docente |
| 125 | Yolanda Martínez Gómez | Sacatepéquez | Docente |

